



Ayuntamiento de
Valladolid

INFORME DE EVALUACIÓN

I PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA “LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS TAMBIÉN CONTAMOS” 2011-2014



Informe de evaluación

14 de diciembre de 2015

Índice

Índice

1.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL I PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA	3
2.- METODOLOGÍA.....	3
3.- EL PLAN DE INFANCIA	4
3.1.- Objetivos del I Plan Municipal de Infancia.....	4
3.2.- La población objetivo.....	5
4.- EVALUACIÓN DEL PLAN	11
4.1.- Evaluación de funcionamiento	12
4.2.- Evaluación de resultados.....	76
5.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	93

1.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL I PLAN MUNICIPAL DE INFANCIA

El objetivo del estudio es realizar la **evaluación del I plan municipal de infancia** 2011-2014 ejecutado por la Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad.

Los objetivos específicos de la evaluación son:

- Determinar el **grado de ejecución del plan en sus diferentes áreas**, así como el análisis de las posibles desviaciones producidas en el cumplimiento de los mismos.
- Estudiar el **grado de consecución de los objetivos** establecidos en el I Plan.
- Realizar una **valoración global de las actuaciones** que se han llevado a cabo y de su idoneidad para cubrir la correspondiente línea de intervención propuesta y su grado de aplicación.
- **Extracción de conclusiones** y de aspectos de reflexión que nos permitan diseñar actuaciones para un futuro II Plan.

2.- METODOLOGÍA

La metodología seguida para la elaboración la evaluación del Plan de Infancia ha contemplado los siguientes aspectos:

- **Revisión de fuentes documentales**, con el objeto de delimitar la población objetivo del Primer Plan de Infancia.
- **Definición de los indicadores:** se ha partido de los indicadores definidos en el Pan de Infancia. No obstante, en algunos casos se han creado otros, debido a la información resultante de la ejecución del Plan.
- **Generación de información:** recopilación, organización y síntesis de las actuaciones llevadas a cabo en las áreas en las que se ha estructurado el Plan.
- **Clasificación y análisis de la información** previamente producida y materializada en el informe de Resultados y Documentos de síntesis.
- Elaboración **de conclusiones y propuestas** a partir de la información recopilada y su posterior análisis.

3.- EL PLAN DE INFANCIA

3.1.- Objetivos del I Plan Municipal de Infancia

La finalidad del Plan Municipal de Infancia era perseguir la **promoción y defensa de los derechos de la infancia**, fijando actuaciones que hagan posible el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, afectivas, intelectuales, sociales, que potencien su crecimiento en un medio saludable, que incremente su bienestar y calidad de vida, que prevenga y evite su marginación y exclusión social.

El Plan Municipal marcaba como **objetivos específicos** los siguientes:

- Favorecer el **desarrollo de los niños y niñas** de la ciudad sustentado en valores de igualdad, solidaridad, tolerancia, integración de la diversidad, pensamiento creativo y emprendedor, impulsando mecanismos y recursos de prevención.
- Contribuir a que los **niños y niñas de familias socialmente desfavorecidas puedan vivir en un contexto personal, familiar, y comunitario normalizado**, a través de actuaciones que compensen las situaciones de exclusión o riesgo social en estos, y que procuren y/o recuperen su adecuado desarrollo.
- Fortalecer la **sensibilización de la sociedad** en general sobre los **derechos de la infancia**, y posibilitar la participación activa de los niños y niñas de la ciudad en los procesos que les afectan.
- Promover y consolidar aquellas actuaciones que hagan posible en los niños y niñas el **desarrollo del derecho al juego, al deporte y al uso saludable del tiempo libre**.
- Promover el diseño de una ciudad que contribuya a la **autonomía de los niños y niñas**, que se adapte a sus necesidades y características dentro del entorno, que contribuya a facilitar la mejora de su calidad de vida y su sensibilización respecto al medio en el que viven.

3.2.- La población objetivo

La población de Valladolid ascendía en 2014 a 306.380 habitantes, de los que 38.013 tenía 14 años o una edad inferior.

Respecto a 2011 (año que se inicia el I Plan de Infancia), la población del municipio ha disminuido un 2,1%, mientras que el número de habitantes de 14 años o menos habían descendido un 1,6%.

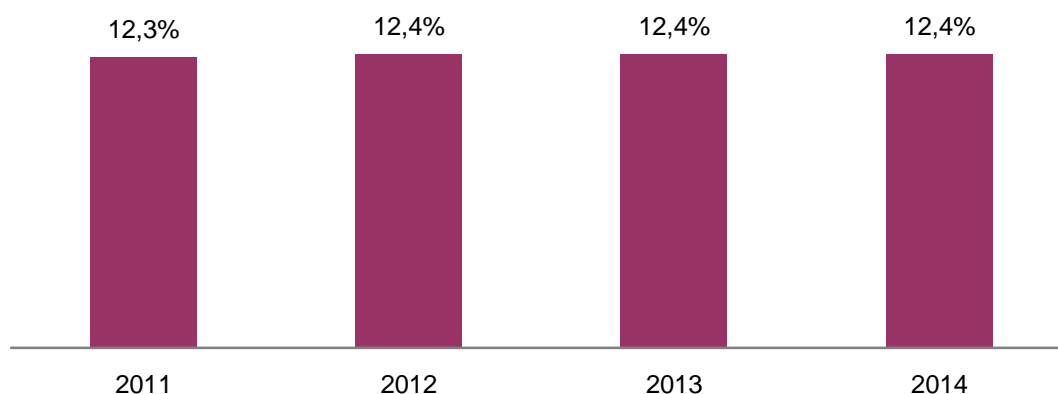
Tabla 1 Evolución del total de población y de la población infantil en Valladolid

	2011	2012	2013	2014	Porcentaje de variación 2014/2011
Total de población	313.437	311.501	309.714	306.830	-2,1%
Menores	38.620	38.488	38.458	38.013	-1,6%

Fuente: Padrón Continuo. Instituto Nacional de estadística

Como se observa en el siguiente gráfico, la población menor, representaba en 2014 un 12,4% del total, porcentaje que se ha mantenido bastante estable en los cuatro años analizados.

Gráfico 1 Porcentaje de población de 14 años o menos sobre el total de población



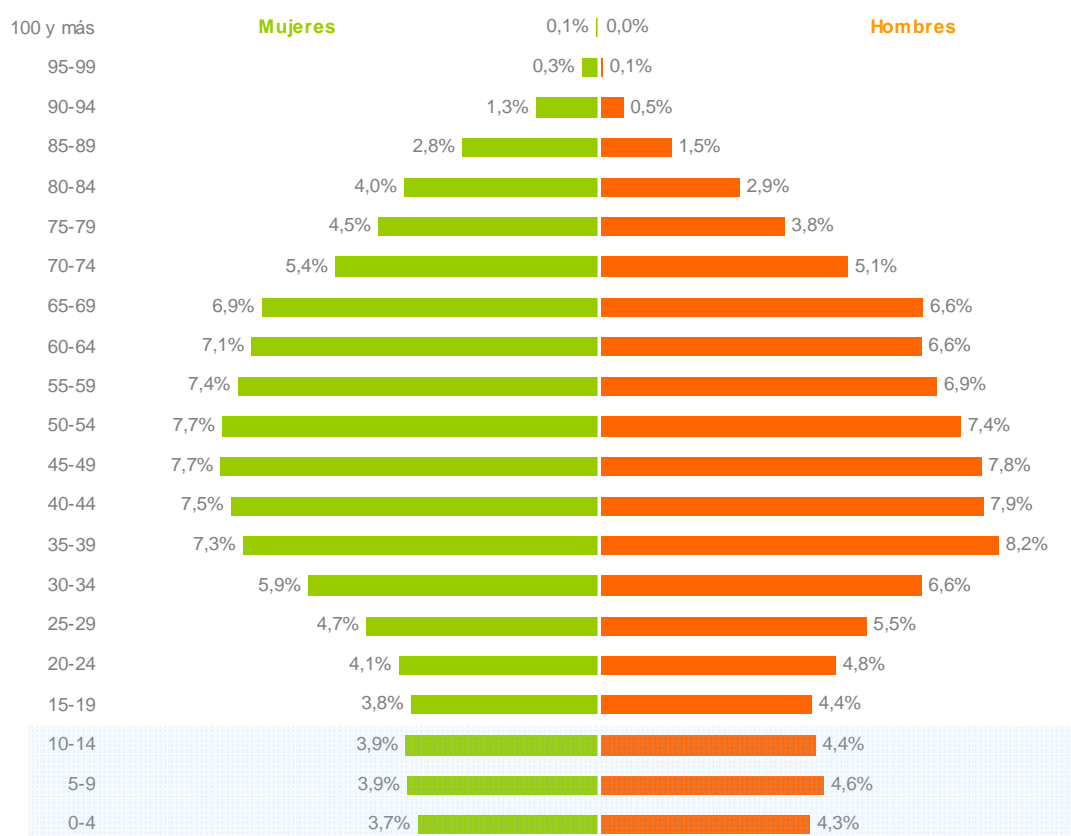
Fuente: Padrón Continuo de población. Instituto Nacional de Estadística

En el siguiente gráfico se detalla la distribución de la población por sexo y edad. Entre los hombres, el grupo al que va dirigido el Plan de Infancia representa el 13,3% del total, mientras que entre las mujeres el porcentaje es el 11,3%.

Por grupos de edad, se desprende de los datos recogidos en la pirámide poblacional, que el grupo con mayor peso es el de cinco a nueve años seguido del de 10 a 14.

Así mismo, dentro del conjunto de población infantil, se observa que los niños y niñas de cero a cuatro años representan un porcentaje inferior que los de 5 a 9 y de 10 a 14, lo que indica una tendencia descendente de la población infantil. Por lo tanto, es de esperar, que en próximos planes disminuya la población objetivo.

Gráfico 2 Pirámide de población de Valladolid. 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Continuo de población. Instituto Nacional de Estadística

Profundizando en los datos, se refleja en la siguiente tabla que la población potencial a la que se dirigía el Plan de Infancia ha oscilado entre los 38.620 menores en 2011 y los 38.013 en 2014. Así mismo, en los cuatro años analizados, la proporción de niños sobre el total de menores es mayor que el de niñas, evidenciándose un ligero aumento de la relación en 2014.

Tabla 2 Población de 14 años o menos

	2011		2012		2013		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0-4	6.750	6.436	6.573	6.355	6.515	6.265	6.263	5.959
5-9	6.491	6.384	6.579	6.373	6.654	6.422	6.697	6.319
10-14	6.331	6.228	6.324	6.284	6.344	6.258	6.405	6.370
Total	19.572	19.048	19.476	19.012	19.513	18.945	19.365	18.648
Distribución por sexo	50,7%	49,3%	50,6%	49,4%	50,7%	49,3%	50,9%	49,1%

Fuente: Padrón Continuo de población. Instituto Nacional de Estadística

Respecto a la distribución de la población infantil por barrios, y según el informe de diagnóstico recogido en el Plan de Infancia, las zonas de Valladolid donde existía un mayor número de menores al comienzo del periodo que abarcaba el Plan eran Las Villas-Cañada-Covaresa-Parque Alameda-Paula López, con 4.388 menores, Parquesol, con 4.377, y la zona de Delicias, con 3.082. En 2014, el orden era el mismo, contando la zona estadística de Las Villas-Cañada-Covaresa-Parque Alameda-Paula López con 4.331 menores, Parquesol, con 3.980 y Delicias, con 2.913.

No obstante, si en vez de analizar el número absoluto de población infantil se describe el porcentaje que representa el grupo sobre la población total, las zonas en las que en 2014 el indicador era mayor eran las siguientes: Las Villas-Cañada Pte Duero-Covaresa-Parque Alameda-Paula López (19,8%), Páramo San Isidro-Poblado Esperanza (19,8%), La Overuela-Navabuena (19,1%) y Girón (19,1%).

Tabla 3 Población de 14 años o menos por zona estadística. 2014

	Población de 14 años o menos	Porcentaje sobre total población de la zona
Las Villas-Cañada Pte Duero-Covaresa-P. Alameda-Paula López	4.331	19,8%
Parquesol	3.980	15,4%
Delicias	2.913	10,5%
Caamaño-Las Viudas	2.482	16,7%
Avenida de Burgos-Canal de Castilla	2.101	14,1%
Rondilla	1.774	10,2%
Pajarillos Bajos	1.726	11,4%
Girón	1.658	19,1%
Paseo Zorrilla (Alto)	1.271	9,2%
Centro	986	11,0%
Circular	957	9,2%
Pilarica	923	11,0%
Caño Argales	852	11,1%
Paseo Zorrilla (Bajo)	737	11,2%
Pajarillos Altos	668	16,4%
Campo Grande	610	8,9%
Huerta del Rey (Alta)	601	9,0%
Páramo San Isidro-Poblado Esperanza	532	19,8%
Hospital	514	6,8%
La Overuela-Navabuena	496	19,1%
La Rubia	468	11,3%
Universidad	457	8,9%
Vadillos	393	9,1%
Barrio España	389	14,8%
San Miguel	389	8,8%
Las Flores	385	19,0%
Arturo Eyries (Alto)	382	11,7%
Cuatro de Marzo	382	10,6%
Santa Clara	376	7,3%
Huerta del Rey (Media)	364	11,8%
San Pedro Regalado	358	13,3%
Batallas	346	8,7%
San Nicolás	317	8,3%
Arturo León	311	10,6%
Camino de la Esperanza	305	13,3%
Belén	271	14,1%
Polígono de Argales	269	12,2%
Huerta del Rey (Baja)	240	9,9%
Arturo Eyries (Bajo)	217	16,4%
Gavilla	215	10,1%
San Juan II	185	10,7%
San Juan	181	9,5%
Puente Duero	168	14,7%
San Pablo	163	8,3%
El Pinar de Antequera	146	15,5%
Barriada Guardia Civil	122	8,7%
Colegio Cristo Rey-Insonusa	102	6,8%
Total	38.013	12,4%

Nota: en Morado las zonas con mayor porcentaje de menores. Fuente: Ayuntamiento de Valladolid

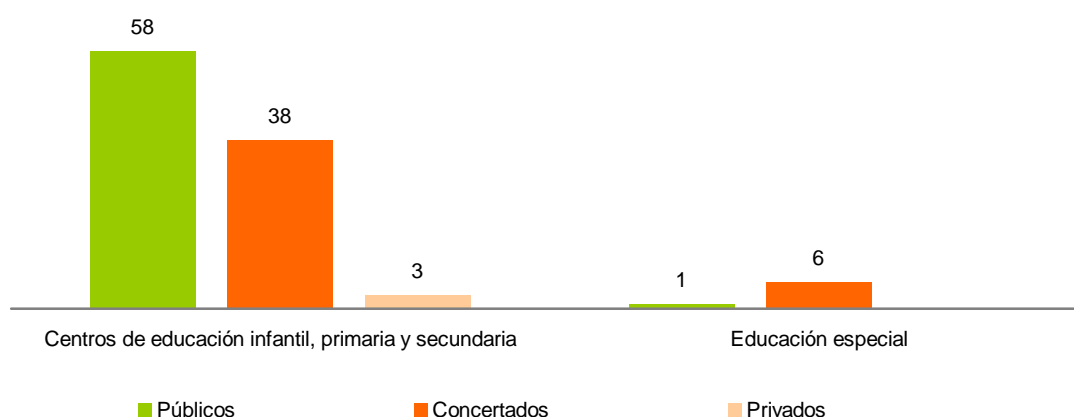
Educación

Según datos del informe de diagnóstico recogido en el I Plan de infancia, en el municipio de Valladolid había, al principio del periodo de vigencia del Plan, **10.243 alumnos matriculados en Educación Infantil, 17.244 matriculados en Educación Primaria y 13.133 en Educación Secundaria Obligatoria.**

En cuanto a los centros educativos, según datos del Ayuntamiento de Valladolid, existían en el curso 2014/15:

- 58 centros públicos (38 de educación primaria e infantil, 19 de educación secundaria y uno de educación obligatoria).
- 38 concertados (32 de educación infantil, primaria y secundaria, dos de educación secundaria, tres de infantil y primaria, y uno de primaria y secundaria).
- Tres centros privados.
- En cuanto la educación especial habían siete centros: uno público y seis concertados.

Gráfico 3 Número de centros educativos



Fuente: Ayuntamiento de Valladolid

El Ayuntamiento de Valladolid disponía de **9 Escuelas Municipales Infantiles (cero a tres años)** y 723 plazas. A ellos se unían dos centros de la Junta de Castilla y León.

Respecto a algunos de los problemas relacionados con la situación educativa de los menores, se puede destacar que el alumnado absentista en Valladolid en el curso inmediatamente anterior a la redacción del Plan ascendió al 2,01%. Así mismo, se observaba un mayor porcentaje de **alumnado absentista en educación secundaria que en primaria o infantil.** Por zonas, la Este es la que tenía un mayor alumnado absentista, el 50% del total.

Salud

Según el diagnóstico recogido en el I Plan de Infancia, las enfermedades crónicas o de larga evolución más frecuentes entre los niños y niñas menores de 14 años eran: **alergia crónica, el asma, los trastornos de conducta y los trastornos mentales.**

En Castilla y León, **el 19,89% los niños y niñas de 2 a 17 años presentaban obesidad o sobrepeso**, aunque los porcentajes eran inferiores a los registrados en el conjunto de España. Un mayor porcentaje de niños que de niñas presentaba obesidad: el 8,13 % de los niños de 2 a 17 años presentaba obesidad frente al 5% de las niñas de la misma edad, y el 13,55% de los niños de 2 a 17 años tenían sobrepeso frente al 13,21% de las niñas.

En Castilla y León, el 12,94% de los niños y niñas menores de 15 años no hacía ejercicio nunca, el 19,47% lo hacía de manera ocasional y el 24,19% varias veces al mes. Estos datos suponían que el 56,60% de la infancia menor de 15 años no hacía ejercicio regularmente.

En Castilla y León, **el 47,2% de la juventud entre 14 y 18 años había probado, según el informe de diagnóstico del Plan, el tabaco alguna vez en la vida** y el 16,4% había fumado en los últimos 30 días.

En Castilla y León la proporción de estudiantes entre 14 y 18 años que habían **consumido alcohol en los últimos 30 días era el 71,5%**, frente al 58% del territorio nacional.

Actividades de ocio

La televisión era la primera alternativa de ocio infantil en España. Así, el 30% de los niños y niñas lo primero que hacían nada más llegar a casa era encender la televisión, el 18,8% jugar con sus hermanos y hermanas o amigos y amigas, el 13,1% escuchar música y el 10,9% leer.

Violencia

En la provincia de Valladolid hubo durante el curso escolar inmediatamente anterior a la redacción del Plan 37 casos posibles de acoso e intimidación entre iguales. Los casos de Valladolid suponían el 21,02% de los posibles casos de bullying detectados en los centros de Castilla y León.

En Valladolid, según datos del Servicio de atención a víctimas de violencia doméstica, se habían realizado en el año anterior al Plan, cuatro intervenciones en casos en los que la víctima de malos tratos era menor de edad.

Accidentabilidad vial

En la ciudad de Valladolid, en el año previo a la entrada del Plan, se habían registrado 9 accidentes de tráfico con menores de 14 años implicados (6,34% de los accidentes de tráfico en los que intervino la Policía Municipal).

El número de atropellos en Valladolid de menores de 14 años supuso en el mismo periodo, el 9,38% del total de atropellos en la ciudad.

Infancia con necesidades especiales

En Castilla y León, el 19,8% de población menor de 18 años tenía riesgo de pobreza, frente al 24,5% del total nacional.

Durante el año 2010, desde el Ayuntamiento de Valladolid, se tramitaron 1.014 prestaciones para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar, 391 prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y

guarderías infantiles y 225 prestaciones para financiación de gastos derivados de menores durante su primer año de vida.

Además, durante el año 2010 se tramitaron 80 prestaciones para gastos de canguros para menores, y 679 prestaciones económicas para familias en situación de necesidad.

Inmigración

El número de niños y niñas extranjeros ha oscilado en los años de vigencia del Plan entre 2.472 y 3.330 personas. Como se observa, en el periodo analizado ha disminuido considerablemente.

Tabla 4 Porcentaje de población extranjera de 16 años o menos

	2011		2012		2013		2014	
	Nº extranjeros	% ⁽¹⁾	Nº extranjeros	% ⁽¹⁾	Nº extranjeros	% ⁽¹⁾	Nº extranjeros	% ⁽¹⁾
Hombres	1.747	8,37%	1.677	8,09%	1.651	7,93%	1.278	6,22%
Mujeres	1.583	7,80%	1.492	7,37%	1.485	7,35%	1.194	6,01%
Total	3.330	8,1%	3.169	7,7%	3.136	7,6%	2.472	6,1%

Nota (1): % sobre total población menor de 16 años Fuente: Padrón Continuo de población. Instituto Nacional de Estadística

4.- EVALUACIÓN DEL PLAN

Los objetivos del Plan, se han pretendido alcanzar a partir de su estructuración en **cinco áreas estratégicas**:

1. Área de prevención y sensibilización en la infancia
2. Área de atención a la infancia en situación de riesgo y exclusión
3. Área de promoción de derechos y fomento de la participación infantil.
4. Área de cultura, deportes, y ocio y tiempo libre.
5. Área de medio ambiente y calidad de vida.

En cada **área**, se han definido los **objetivos específicos**, así como **acciones** con las que dar respuesta a aquellos.

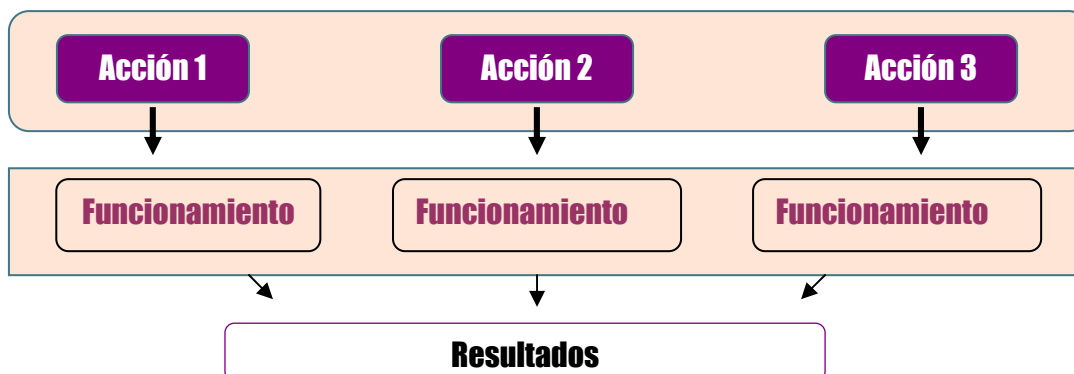
Cada una de las **acciones puestas en marcha** conlleva determinados efectos, cuya descripción y medición, mediante un conjunto de indicadores, va a permitir conocer el funcionamiento del Plan y los resultados del mismo.



Para ello la evaluación estructura en dos niveles:

- La **evaluación del funcionamiento** hace referencia a la ejecución de cada acción. Para ello se utilizarán los indicadores descritos más abajo, y que el propio Plan recoge.
- La **evaluación de resultados** tiene que ver con el Programa en su conjunto. Por lo tanto, la evaluación de los resultados consistirá en la agregación de los indicadores de seguimiento.

La evaluación de los resultados, se refiere a los efectos inmediatos del conjunto de acciones llevadas a cabo, y están relacionados con los objetivos del Plan.



4.1.- Evaluación de funcionamiento

Con el objeto de realizar la evaluación se va a partir del documento I Plan de Infancia, y se ha tenido en cuenta el cuadro de indicadores de evaluación allí definidos.

El esquema de este apartado se estructura según las áreas definidas en el I Plan, describiendo las acciones realizadas, los principales indicadores y los órganos que las han ejecutado las distintas actuaciones.

En general, antes de entrar en detalle, se puede indicar que **se han ejecutado la mayoría de las acciones planteadas** dentro de cada área.

En el **área 1 (prevención y sensibilización en la infancia)** había planteados siete objetivos específicos y 14 acciones. Se han ejecutado actuaciones para dar respuesta a los distintos objetivos, y ha habido alguna actuación en todas las acciones diseñadas excepto en la 2.2. “Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos”.

A mayores se han planteado a lo largo del plan dos acciones no previstas inicialmente: “Sensibilización a los padres y madres a través de los AMPAS, sobre la violencia de género” y “Creación de un Banco del Tiempo Escolar con los Colegios que forman parte del Consejo de Infancia”, de las cuales solo se ha ejecutado en 2014 una actuación relacionada con la primera citada.

En el **área 2 (atención a la infancia en situación de riesgo y exclusión)** se definieron tres objetivos específicos y ocho acciones. Se han realizado actuaciones encaminadas a responder a todos los objetivos planteados y a todas las acciones, excepto en la Acción 1.2. “Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.”

A mayores se ha programado a lo largo del plan una acción no prevista: “Actuaciones en materia de infancia desde los Consejos Sociales”, de la cual se han ejecutado actuaciones relacionadas con la misma.

En el **área 3 (promoción de derechos y fomento de la participación infantil)**, se plantearon cinco objetivos y 16 acciones. Se desarrollaron actuaciones referentes a las acciones planteadas excepto en lo referente a “Desarrollo de estudios sobre la situación de la Infancia en Valladolid” e “Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia”

De los cinco objetivos planteados, en el marco del primero (profundizar en las tareas de investigación y difusión de las conclusiones relativas a la promoción de los derechos de niños y niñas) no se ejecutó ninguna actuación.

En cuanto al **área 4 (cultura, deportes, ocio y tiempo libre)**, para dar respuesta al objetivo general, se definieron cuatro específicos y se programaron 13 acciones. Se desarrollaron actuaciones relativas a todas las acciones.

Como novedad, se ha previsto en el transcurso del plan una acción nueva: “Organización de actividades intergeneracionales entre mayores e infancia”, de la cual se han ejecutado actuaciones.

Finalmente, respecto al **área 5 (medioambiente y calidad de vida)**, se definieron tres objetivos específicos y ocho acciones; de estas, no se han registrado acciones de dos de ellas: *“Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad”* y *“Desarrollo de actividades de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad”*.

Por lo tanto, en el conjunto del Plan, se han realizado distintas actuaciones para dar respuesta a 21 de los 22 objetivos específicos planteados, y se han llevado a cabo actuaciones en 52 acciones de las 59 previstas.

Aparte, se han realizado tres actuaciones relacionadas con acciones no previstas inicialmente.

A continuación se describe la ejecución del Plan de Infancia. Como se ha señalado, se estructura la información por áreas, objetivos y acciones. Respecto a los indicadores, primero se sitúan los indicadores definidos en el Plan, y a continuación los que se han podido confeccionar con la información recogida. En la mayoría de los casos los indicadores son los mismos, pero en ocasiones se han definido otros nuevos.

1. AREA DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LA INFANCIA

El **objetivo general** del área consistía en “favorecer el **desarrollo de los niños y niñas** de la ciudad sustentado en valores de igualdad, solidaridad, tolerancia, integración de la diversidad, pensamiento creativo y emprendedor, impulsando mecanismos y recursos de prevención”.

Para alcanzar este objetivo general se definieron siete específicos y 14 acciones, dentro de las cuales aún queda por desarrollar aquella que hace referencia a la *“Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos”*.

A continuación se describen los objetivos por cada área, así como las acciones inicialmente planteadas y las efectivamente llevadas a cabo.

Objetivo 1.- Proporcionar **apoyos a los padres y madres en el desarrollo de sus funciones parentales** reforzando su papel imprescindible como transmisores de pautas, valores y habilidades sociales a sus hijas e hijos.

Con el fin de alcanzar este objetivo se planteó una acción, cuyo contenido consistía en apoyar la puesta en marcha de programas para padres y madres para que pudieran transmitir pautas, valores y habilidades sociales a sus hijas e hijos. Los indicadores planteados para evaluar la acción son los recogidos en la siguiente tabla:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 1.1. Apoyo a la puesta en marcha de programas para padres y madres en función de los intereses e inquietudes, carencias y limitaciones tanto manifestadas como detectadas.	Número de padres y madres participantes
	Número de programas desarrollados

Los **resultados finalmente alcanzados** son los que siguen a continuación:

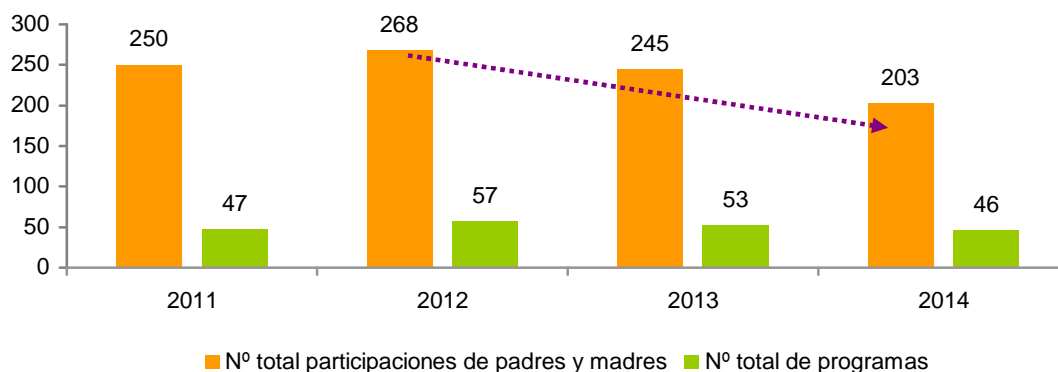
Se han desarrollado dos tipos de actuaciones, en las que han participado 966 padres y madres en el conjunto del periodo analizado, con un promedio de 4,76 por programa.

El promedio anual de padres y madres participantes ha ascendido a 241,5, y el número de programas a 50,75.

Indicador		2011	2012	2013	2014	Total	Promedio
Nº de participaciones de padres y madres	Charlas, talleres, entrevistas, reuniones y tutorías en las escuelas infantiles	101	107	110	95	413	103,25
	Programa "Educar en familia"	149	161	135	108	553	138,25
Nº de programas desarrollados	Charlas, talleres, entrevistas, reuniones y tutorías en las escuelas infantiles	38	45	44	39	166	41,5
	Programa "Educar en familia"	9	12	9	7	37	9,25
Nº total participaciones de padres y madres		250	268	245	203	966	241,5
Nº total de programas		47	57	53	46	203	50,75
Nº de participaciones de padres y madres por programa		5,32	4,70	4,62	4,41	4,76	-

A continuación se representa gráficamente el número de programas desarrollados y el de padres y madres que han participado. Se observa que se ha producido una disminución a partir del 2012 del número de programas y de participantes.

Gráfico 4 Número de programas realizados y número de padres y madres participantes



Los órganos que han ejecutado las actuaciones comprendidas en esta acción han sido:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Atención a la Familia y Formación

Objetivo 2.- Facilitar a los niños y niñas pautas en **habilidades sociales, de autoprotección y reacción.**

Se plantearon cuatro acciones:

- Acción 2.1. Desarrollo de programas de habilidades sociales especialmente en grupos de menores residentes en las zonas de mayor riesgo de exclusión social.

- Acción 2.2. Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.
- Acción 2.3. Formación a los niños y niñas vallisoletanos en identificar y actuar ante situaciones de violencia de género, maltrato y/o abuso en los ámbitos que les rodean.
- Acción 2.4. Educación al alumnado y a sus familias en la prevención de accidentes domésticos en sus domicilios.

Las acciones e indicadores planteados fueron los siguientes:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.1. Desarrollo de programas de habilidades sociales especialmente en grupos de menores residentes en las zonas de mayor riesgo de exclusión social.	Número de niños y niñas derivados a alguno de los proyectos de intervención grupal en los diferentes CEAS de las zonas de acción social
	Número de proyectos de intervención grupal con infancia desarrollados en CEAS
Acción 2.2. Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.	Número de centros escolares participantes
	Nº de talleres realizados sobre acoso escolar
	Número de alumnado participante
Acción 2.3. Formación a los niños y niñas vallisoletanos en identificar y actuar ante situaciones de violencia de género, maltrato y/o abuso en los ámbitos que les rodean.	Número de centros escolares que han solicitado alguno de los talleres relativos al tema
	Número de alumnado participante
Acción 2.4. Educación al alumnado y a sus familias en la prevención de accidentes domésticos en sus domicilios.	Número de centros escolares en los que se han impartido alguno de los talleres relativos al tema
	Número de cursos, charlas y talleres impartidos en AMPAS y asociaciones sobre prevención de accidentes domésticos en el hogar
	Número de padres y madres participantes
	Número de alumnado a los que se han impartido alguno de los talleres relativos al tema

En los cuatro años de duración del plan se ha dado respuesta a tres de las acciones planeadas, no habiéndose ejecutado actuaciones encaminadas a la “formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos”.

En las **actuaciones donde se han desarrollado talleres**, han **participado 27.928 alumnos y alumnas**, y 365 centros escolares, siendo los **promedios anuales 6.982 alumnos/as y 91,25 centros**.

Por otro lado, **se han ejecutado 207 proyectos de intervención grupal con infancia desarrollados en CEAS** (71,75 de media anual), en los que han participado 6.721 niños y niñas (1.680,25 de promedio).

Acción 2.1. Desarrollo de programas de habilidades sociales especialmente en grupos de menores residentes en las zonas de mayor riesgo de exclusión social.

En el marco de esta acción se ha llevado a cabo, durante los cuatro años, una actuación, que ha consistido en la realización de “Proyectos de intervención grupal desarrollados en los CEAS de la ciudad”.

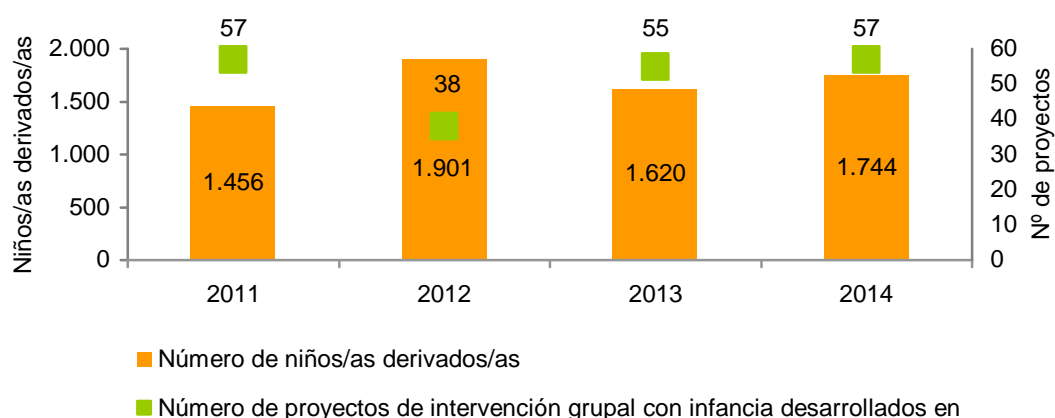
En el conjunto del periodo se han desarrollado 207 proyectos de actuación y han participado 6.721 niños y niñas.

Como se observa en la siguiente tabla, excepto en 2012, cuando solo se desarrollaron 38 proyectos de intervención, en el resto de años se ha ejecutado entre 55 y 57 proyectos. En número medio de niños y niñas participantes por proyecto ha variado entre 25,5 en 2011 y 50 en 2012.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de niños y niñas derivados a alguno de los proyectos de intervención grupal en los diferentes CEAS de las zonas de acción social	1.456	1.901	1.620	1.744	6.721	1.680,25
Número de proyectos de intervención grupal con infancia desarrollados en CEAS	57	38	55	57	207	51,75
Nº de niños y niñas por proyecto de intervención	25,5	50,0	29,5	30,6	32,5	-

Como se puede observar, el mayor número de niños y niñas derivados a alguno de los proyectos de intervención grupal en los diferentes CEAS se observa en 2012, mientras que en ese año el número de proyectos de intervención grupal fue el menor de la serie. Por lo tanto, en 2012 se alcanzó el mayor promedio de niños y niñas que se derivan por proyecto.

Gráfico 5 Número de niños/as derivados/as y número de proyectos ejecutados



El órgano que ha ejecutado las actuaciones comprendidas en esta acción ha sido:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Acción 2.2. Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.

Dentro de esta acción no se han ejecutado actuaciones.

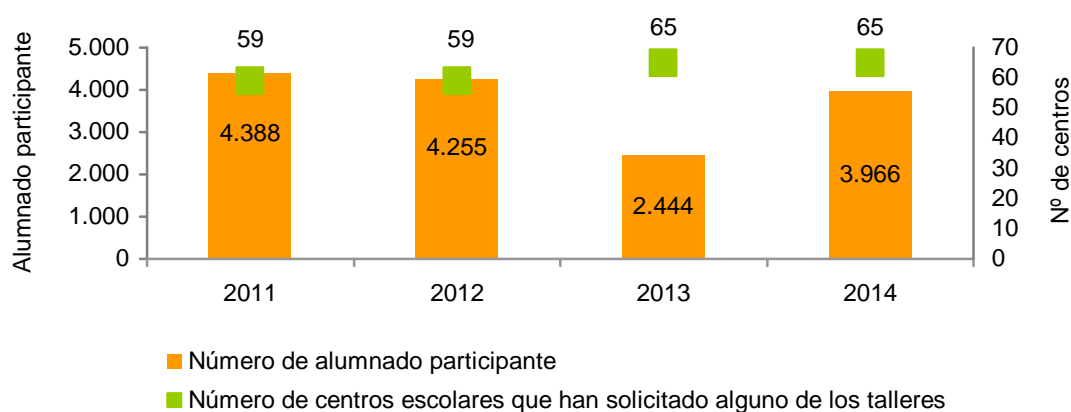
Acción 2.3. Formación a los niños y niñas vallisoletanos en identificar y actuar ante situaciones de violencia de género, maltrato y/o abuso en los ámbitos que les rodean.

En esta acción se han desarrollado 571 talleres, en los que han participado 15.053 alumnos y alumnas, en 248 centros escolares. En términos de promedio anual, se han ejecutado 142,75 talleres, en 62 centros escolares y han participado 3.763,25 alumnos/as.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnado participante	4.388	4.255	2.444	3.966	15.053	3.763,25
Número de centros escolares que han solicitado alguno de los talleres	59	59	65	65	248	62,00
Número de talleres	s/d	199	121	251	571	142,75
Alumnos por centro educativo	74,37	72,12	37,60	61,02	60,70	-
Alumnos por taller	-	21,38	20,20	15,80	26,36	-

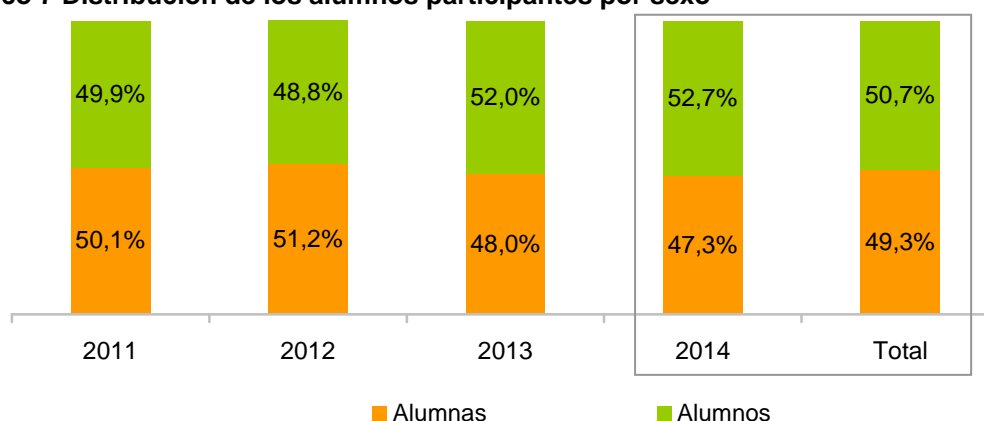
En cuanto a los talleres y a los participantes por año, se desprende de los datos representados en el siguiente gráfico que en 2013 se produce un incremento de centros que participan en la actuación pero disminuye considerablemente el de alumnos/as.

Gráfico 6 Alumnado y de centros escolares que han participado



En cuanto a las participaciones según el sexo, se observa que el número de alumnos y alumnas participantes ha sido muy similar en todos los años.

Gráfico 7 Distribución de los alumnos participantes por sexo



El órgano que ha ejecutado las actuaciones comprendidas en esta acción ha sido: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

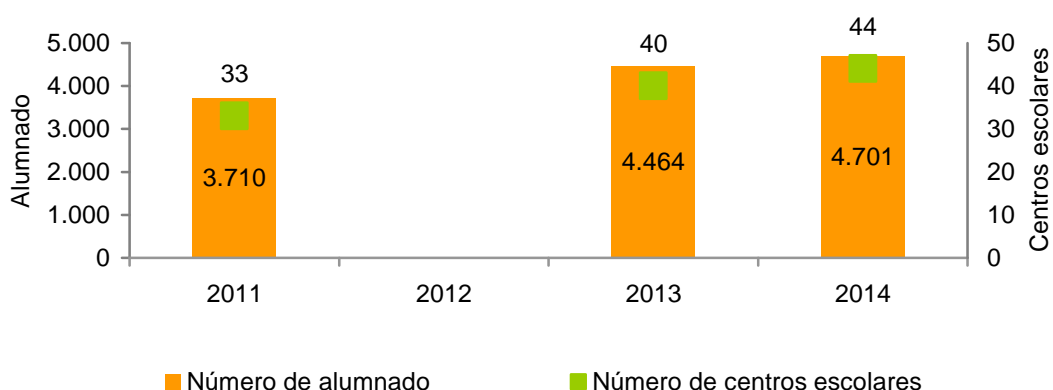
Acción 2.4. Educación al alumnado y a sus familias en la prevención de accidentes domésticos en sus domicilios.

En las actuaciones realizadas en el marco de esta acción ha participado 12.875 alumnos, distribuidos en tres años, resultando que en promedio cada año han participado 3.218,75 alumnos/as. Los talleres se han impartido en 117 centros, 29,25 de promedio anual. El promedio de alumnos por centro que ha impartido alguno de los talleres ha sido de 110.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnado a los que se han impartido alguno de los talleres relativos al tema	3.710	-	4.464	4.701	12.875	3.218,75
Número de centros escolares en los que se han impartido alguno de los talleres relativos al tema	33	-	40	44	117	29,25
Número de alumnos por centro	112,42	-	111,60	106,84	110,04	-

Como se puede observar en el siguiente gráfico, si se exceptúa el año 2012 del que no se dispone de datos, tanto el número de alumnado como el de centros ha ido aumentando progresivamente en los años de estudio.

Gráfico 8 Número de alumnado y número de centros escolares en los que se ha impartido alguno de los talleres relativos al tema¹



El órgano que ha ejecutado las actuaciones comprendidas en esta acción ha sido: Área de Seguridad y Movilidad. Protección Civil

Objetivo 3.- Fomentar programas y actividades vinculadas a valores dentro de las escuelas infantiles municipales.

Se planteó una acción, que se recoge en la siguiente tabla:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 3.1. Elaboración y desarrollo de programas y actividades homologadas para todas las escuelas infantiles municipales.	Número de alumnado participante

¹ Nota: En los gráficos del informe se sitúan los cuatro años del Plan, aunque no redisponga de datos o no se hayan realizado las acciones, como ocurre en este caso con el año 2012.

Acción 3.1. Elaboración y desarrollo de programas y actividades homologadas para todas las escuelas infantiles municipales.

En las nueve escuelas infantiles municipales se ha desarrollado la actuación “juegos de todo tipo (cooperativos, de patio, individuales, grupales, alusivos a las estaciones, de psicomotricidad, en torno a la música, medioambientales, individuales, grupales...), representaciones de Navidad y de fin de curso, y excursiones al entorno cercano.” **En total han participado 722 niños y niñas.**

El órgano que ha ejecutado las actuaciones comprendidas en esta acción ha sido: Área de Bienestar Social y Familia (Servicio de Atención a la Familia y Formación).

Objetivo 4.- Fomentar la **sensibilización de los niños y niñas** de la ciudad ante la interculturalidad y la diversidad.

Las acciones planteadas fueron:

- Acción 4.1. Desarrollo de programas que incidan en el intercambio de valores, tradiciones y culturas tanto en centros escolares como específicos.
- Acción 4.2. Desarrollo de actividades dirigidas a fomentar la solidaridad y el respeto a la infancia con discapacidad entre la población escolar.

Los indicadores que inicialmente estaban previstos eran los que se recogen en la siguiente tabla:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 4.1. Desarrollo de programas que incidan en el intercambio de valores, tradiciones y culturas tanto en centros escolares como específicos.	Número de centros escolares participantes en módulos de formación y sensibilización intercultural
	Número de centros escolares participantes en la Escuela de la India
	Número de alumnado participante
	Número de actividades del CAI dirigidas a propiciar la interculturalidad y convivencia entre los niños y niñas
	Número de actividades realizadas en los CEAS dirigidas a propiciar la interculturalidad y convivencia entre los niños y niñas
Acción 4.2. Desarrollo de actividades dirigidas a fomentar la solidaridad y el respeto a la infancia con discapacidad entre la población escolar.	Número de actividades realizadas
	Número de centros escolares participantes.
	Número de alumnado participante.

Acción 4.1. Desarrollo de programas que incidan en el intercambio de valores, tradiciones y culturas tanto en centros escolares como específicos.

En el marco de esta acción se han llevado a cabo diversas actividades. A continuación se detallan algunas de ellas según la actuación desarrollada.

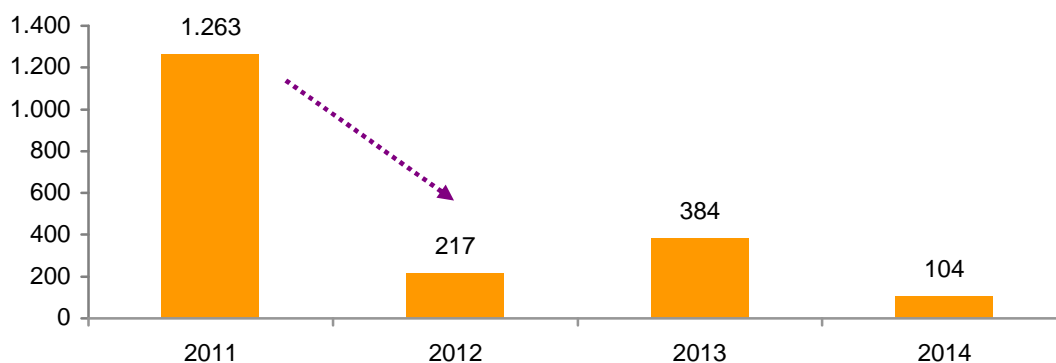
Módulos educativos de formación y sensibilización intercultural

Del año 2011 al 2013 se han desarrollado un total de 227 talleres de formación y sensibilización intercultural realizados en los CEAS, en los cuales, la mayor participación se ha registrado en el año 2011 con 1.263 alumnos participantes.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Asistentes a al programa de infancia de CEAS.	-	-	-	390	390	-
Número de alumnado participante en CEAS en programas de educativos de formación y sensibilización intercultural	1.263	217	384	104	1.968	492
Horas en el programa de infancia de CEAS.	-	-	-	135	135	-
Número de talleres realizados en los CEAS de formación y sensibilización intercultural	92	10	125	-	227	56,75
Número de actividades del CAI dirigidas a propiciar la interculturalidad y convivencia entre los niños y niñas	3	-	-	-	3	-
Número de alumnado participante en módulos de formación y sensibilización intercultural	1.923	1.467	2.437	3.392	9.219	2.304,75
Número de centros escolares participantes en módulos de formación y sensibilización intercultural	22	7	26	27	82	20,5
Número de módulos en centros escolares de formación y sensibilización intercultural	85	23	118	-	226	56,5
Teatro en colegios	-	4	-	4	8	2

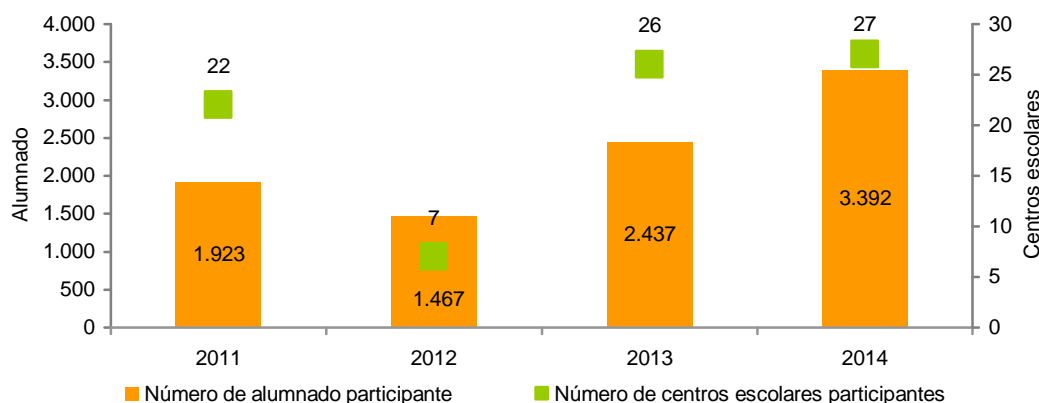
Como se puede observar en el siguiente gráfico, 2011 es el año que en el que más alumnado ha participado en CEAS en programas de educativos de formación y sensibilización intercultural con diferencia.

Gráfico 9 Número de alumnado participante en CEAS



En el siguiente gráfico se recoge el número de alumnado y de centros escolares participantes en módulos de formación y sensibilización intercultural.

Gráfico 10 Número de alumnado y de centros escolares participantes en módulos de formación y sensibilización intercultural



Los órganos que han desarrollado las acciones son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana
- Área de Bienestar Social y Familia
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Atención a la Familia y Formación
- Área de Cultura, Comercio y Turismo

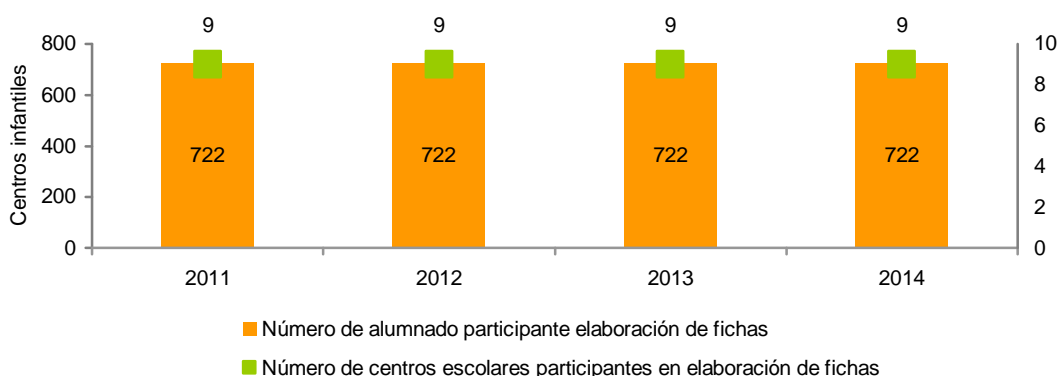
Elaboración de fichas con temas alusivos a trajes de gastronomía, oficios y costumbres de diversos países, incidiendo en los de procedencia de niños y niñas escolarizados.

En esta actividad han participado 722 alumnos cada año y 9 centros escolares.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnado participante elaboración de fichas	722	722	722	722	2.888	722
Número de centros escolares participantes en elaboración de fichas	9	9	9	9	36	9

En el siguiente gráfico se puede observar que el número de alumnos y de centros escolares participantes en la elaboración de fichas se corresponde con la totalidad de centros infantiles públicos del municipio: nueve centros y 722 niños y niñas.

Gráfico 11 Número de alumnado y de centros escolares participantes en la elaboración de fichas



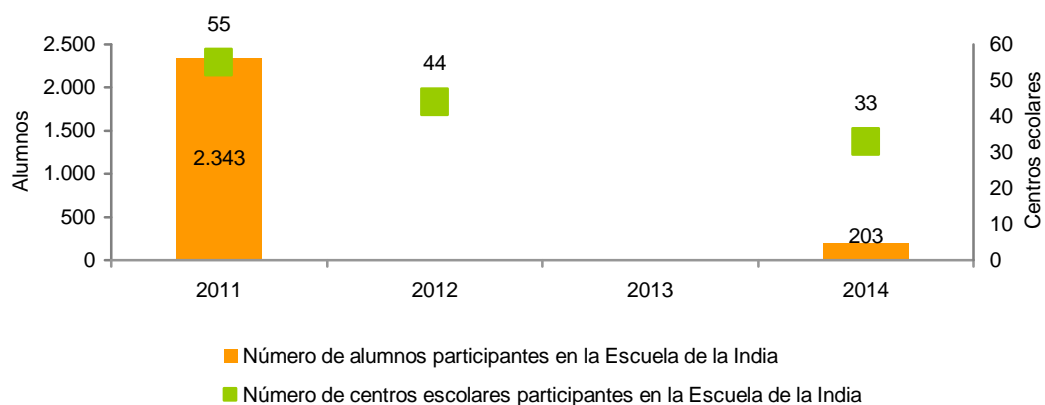
De la Casa de la India: - Jornadas Interculturales

En esta actividad han participado un promedio anual de 636,5 alumnos y 33 centros escolares.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnos participantes en la Escuela de la India	2.343	-	-	203	2546	636,5
Número de centros escolares participantes en la Escuela de la India	55	44	-	33	132	33

En cuanto a la Escuela de la India, existe gran diferencia entre el año 2011 y el 2014 con respecto al número de alumnado participante (respecto al resto de años no se cuenta con datos de centros y/o de alumnos).

Gráfico 12 Número de alumnado y de centros escolares participantes en la Escuela de la India



Los órganos que han desarrollado las acciones son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Atención a la Familia y Formación.
- Área de Cultura, Comercio y Turismo.

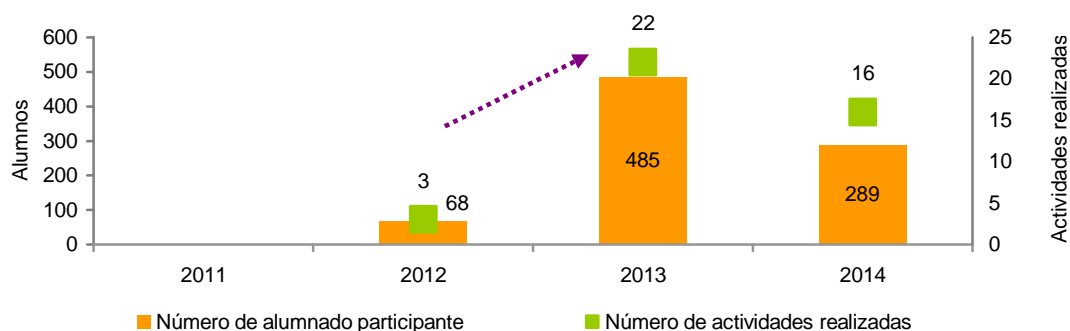
Acción 4.2. Desarrollo de actividades dirigidas a fomentar la solidaridad y el respeto a la infancia con discapacidad entre la población escolar.

Respecto a esta acción, se han realizado 41 actividades en los cuatro años en los que se ha desarrollado el Plan de Infancia, en las que han participado 842 alumnos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades realizadas	-	3	22	16	41	10,25
Número de alumnado participante	-	68	485	289	842	210,5
Número de centros escolares participantes	-	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Número de alumnos por centro	-	22,67	22,05	18,06	20,54	-

En el siguiente gráfico aparece representado el número de alumnado participante y el número de actividades realizadas. Según los datos obtenidos, en 2013 es el año en el que se registra un mayor número de actividades y de alumnos participantes.

Gráfico 13 Número de alumnado participante y número de actividades realizadas



Los órganos que han desarrollado las acciones son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Objetivo 5.- Potenciar en la población escolar el **desarrollo de valores** relacionados con la educación para el desarrollo.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon tres acciones: desarrollo de actividades de sensibilización sobre las desigualdades y la pobreza en el mundo en general y en su ciudad en particular, desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo y responsable y fomento de hermanamientos educativos entre los centros escolares de la ciudad y colegios de países del Sur.

Los indicadores inicialmente propuestos eran:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 5.1. Desarrollo de actividades de sensibilización sobre las desigualdades y la pobreza en el mundo en general y en su ciudad en particular.	Tipos de actividades realizadas
	Número de centros escolares participantes
	Número de alumnado participante
Acción 5.2. Desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo y responsable.	Tipos de actividades realizadas.
	Número de centros escolares
	Número de alumnado participante.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 5.3. Fomento de hermanamientos educativos entre los centros escolares de la ciudad y colegios de países del Sur.	Número de hermanamientos realizados
	Nº de centros educativos de Valladolid participantes
	Nº de centros educativos de países del sur participantes
	Número de población escolar participante

Acción 5.1. Desarrollo de actividades de sensibilización sobre las desigualdades y la pobreza en el mundo en general y en su ciudad en particular.

En el marco de esta acción, se han realizado 85 actividades, con un promedio de 23,75 por año. En total ha habido 1.973 participantes de 47 centros escolares.

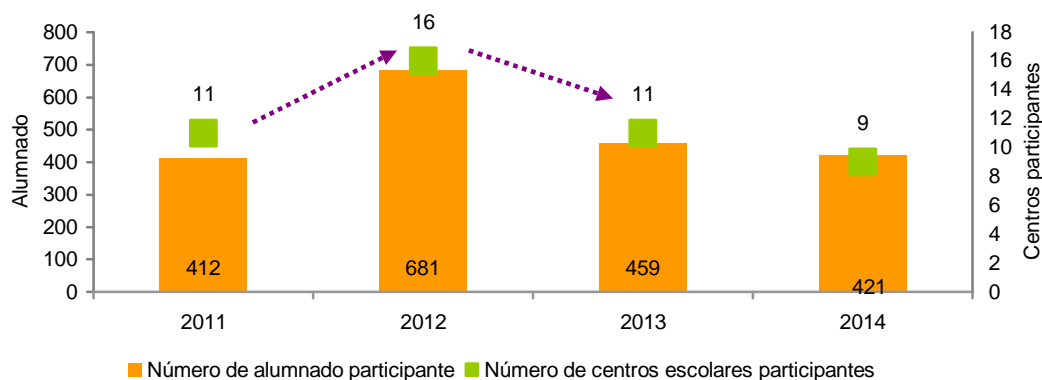
En el conjunto de los cuatro años, ha participado un promedio de 20,77 alumnos por actividad programada, y se han realizado 2,02 actividades por centro participante.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades realizadas	21	28	23	23	95	23,75
Número de alumnado participante	412	681	459	421	1.973	493,25
Número de centros escolares participantes	11	16	11	9	47	11,75
Número de alumnado por actividad	19,62	24,32	19,96	18,30	20,77	-
Número de actividades por centro	1,91	1,75	2,09	2,56	2,02	-

En los siguientes gráficos aparecen representados el número de alumnado y centros escolares participantes y el número de actividades.

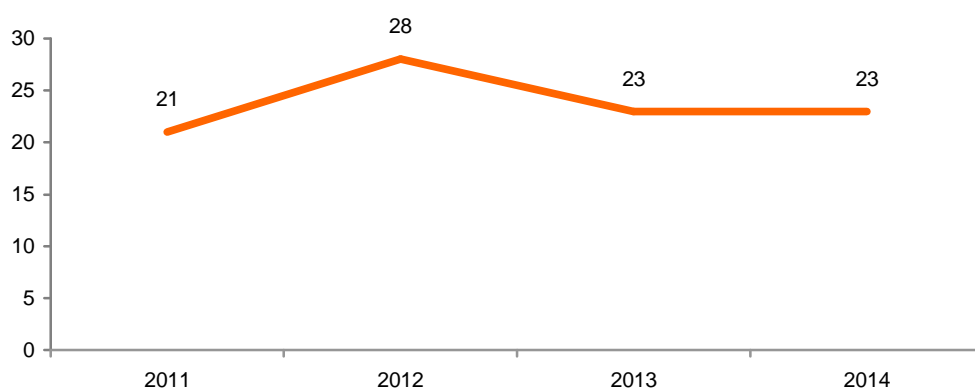
El año donde se ha registrado una mayor participación de centros y de alumnos ha sido el 2012. El resto de años presentan unas cifras inferiores, aunque similares entre ellos.

Gráfico 14 Número de alumnado participante y número de centros escolares participantes



Respecto a las actividades, se observa también un crecimiento en el número de las ejecutadas en 2012, y un ligero descenso en los dos años siguientes.

Gráfico 15 Número de actividades realizadas



Los órganos que han desarrollado las acciones son las siguientes: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Acción 5.2. Desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo y responsable.

Esta acción solo se ha llevado a cabo en el año 2014, participando ocho centros que programaron 22 actividades y en las que participaron 509 menores.

Indicador	2014
Número de centros escolares participantes	8
Número de menores participantes	509
Tipos de actividades realizadas	22

Los órganos que han desarrollado las acciones son las siguientes: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Acción 5.3. Fomento de hermanamientos educativos entre los centros escolares de la ciudad y colegios de países del Sur.

Esta acción se **ha desarrollado tres de los cuatro años** (en 2011 no se desarrolló). En cada uno de los años en los que se ha desarrollado la acción participaron **ocho centros educativos** de Valladolid y otros tantos de países del Sur.

En 2013 se firmó un acuerdo de hermanamiento con colegios de Bolivia. A partir de esa fecha se han realizado distintas actividades planteadas en el Hermanamiento: *creación del rincón del Hermanamiento en cada colegio; carteo y comunicación entre colegios; organización de actividades en torno al 20 de nov.; creación de cuentos viajeros y creación-grabación del himno del Hermanamiento.*

En 2014 se ejecutaron las siguientes acciones: se terminó y editó el Cuento Viajero, con la presentación oficial del mismo en la Feria del Libro de Valladolid. Se grabó el himno del hermanamiento en el Auditorio Miguel Delibes y se presentó en un Festival-concierto en la Sala Lava.

El órgano que ha desarrollado las acciones es el siguiente: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Objetivo 6.- Favorecer una educación en los niños, niñas y sus familias, alejada de **estereotipos sexistas** primando modelos basados en el reparto de responsabilidades y tareas sin discriminación entre géneros.

Para alcanzar este objetivo se han desarrollado acciones de sensibilización a las AMPAS y actividades con las niñas y niños incorporando valores de respeto e igualdad de género.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 6.1. Sensibilización a las AMPAS sobre la educación en igualdad.	Número de AMPAS que solicitan alguna actividad alusiva al tema
	Número total de padres y madres participantes en alguna actividad alusiva al tema
Acción 6.2.- Desarrollo con las niñas y niños de la ciudad de la incorporación de valores de respeto e igualdad de género.	Numero de centros escolares que participan en alguna actividad alusiva al tema
	Nº total de alumnado que participa en las actividades
	Número de CEAS que desarrollan alguna actividad alusiva al tema
	Número total de niñas y niños que participa en CEAS alguna actividad alusiva al tema

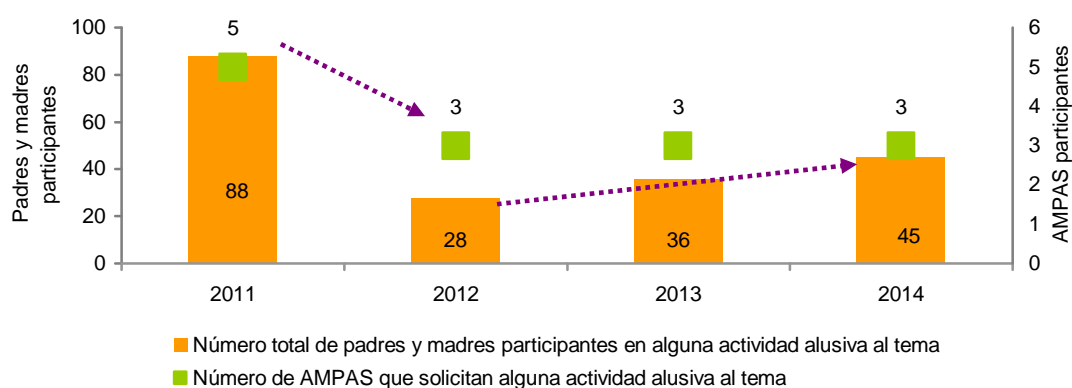
Acción 6.1. Sensibilización a las AMPAS sobre la educación en igualdad.

En el conjunto de los cuatro años ha habido 14 participaciones de AMPAS, cifra que supone un promedio anual de 3,5. El total de madres y padres participantes ha sido de 197, 49,25 por año. De cada AMPA, en términos medios, ha participado 14 padres y madres.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de AMPAS que solicitan alguna actividad alusiva al tema	5	3	3	3	14	3,5
Número total de padres y madres participantes en alguna actividad alusiva al tema	88	28	36	45	197	49,25
Nº de padres y madres por AMPA	17,60	9,33	12,00	15,00	14,07	-
Porcentaje de madres	83,0%	75,0%	86,1%	84,4%	82,7%	-
Porcentaje de padres	17,0%	25,0%	13,9%	15,6%	17,3%	-

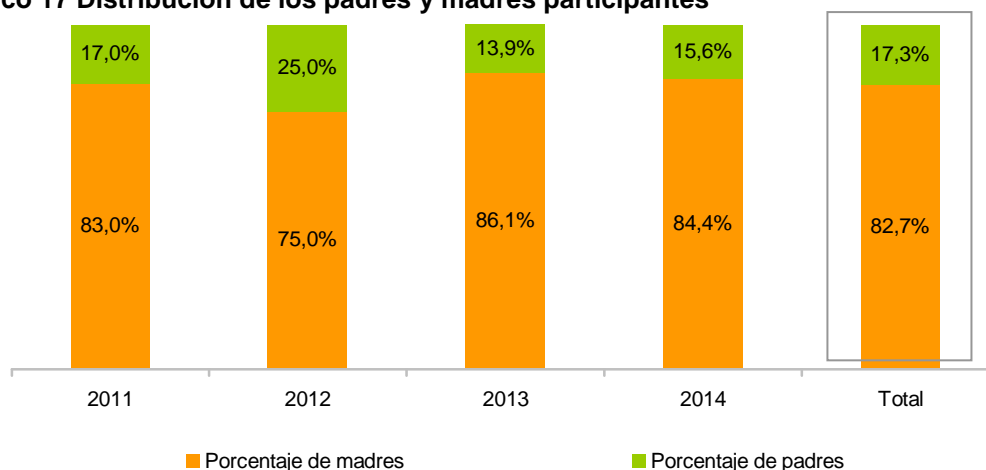
En 2011 es el año en el que se registra una mayor participación de AMPAS, y de madres y padres. En cambio, en el año siguiente se observan las cifras más bajas; durante el resto de años, se mantiene el número de AMPAS respecto a 2012, aunque se incrementa ligeramente la participación de los padres y madres.

Gráfico 16 Número de padres y AMPAS participantes



En el siguiente gráfico se observa que han sido las madres quienes han participado mayoritariamente en las actividades programadas.

Gráfico 17 Distribución de los padres y madres participantes



El órgano que ha desarrollado las acciones es el siguiente: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 6.2.- Desarrollo con las niñas y niños de la ciudad de la incorporación de valores de respeto e igualdad de género.

En el marco de esta acción se han desarrollado distintas actuaciones: II Rally Fotográfico "Valladolid: la igualdad en un click", Taller "Apruebo en igualdad" y Talleres alusivos al tema ejecutados en los diferentes CEAS de la ciudad.

El II Rally fotográfico se dispone información del año 2014, en el que participaron ocho menores 5 niños y 6 niñas.

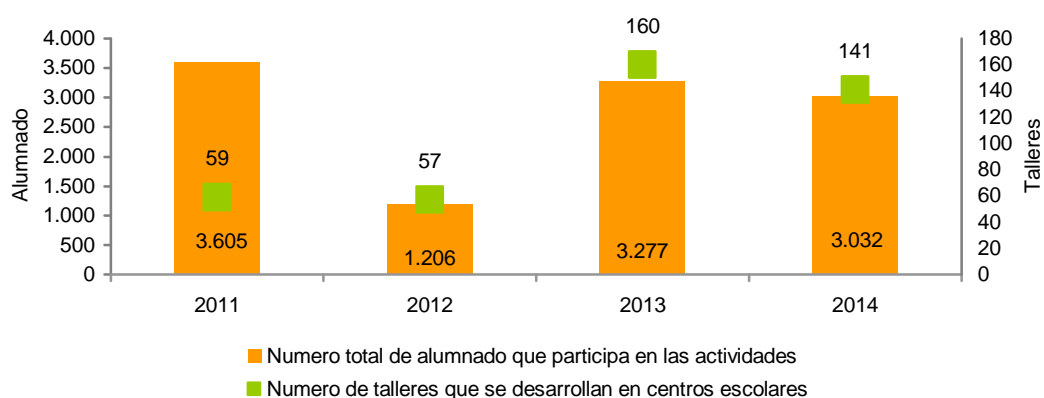
En los centros escolares se han organizado 417 talleres bajo el título "apruebo en igualdad", siendo el total de participantes 11.120.

En los CEAS, se han desarrollado 463 talleres, en los que el número de participantes ha sido, al menos de 1.304.

Actuación	Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
II Rally Fotográfico "Valladolid: la igualdad en un click"	Numero total de niños/ niñas que participa en las actividades	-	-	-	8	8	2,00
	Numero de talleres que se desarrollan en centros escolares	59	57	160	141	417	104,25
Taller "Apruebo en igualdad"	Numero total de alumnado que participa en las actividades	3.605	1.206	3.277	3.032	11.120	2.780,00
	Total alumnos por taller	61,10	21,16	20,48	21,50	26,67	
Talleres alusivos al tema ejecutados en los diferentes CEAS de la ciudad.	Numero de talleres que desarrollan en CEAS en alguna actividad alusiva al tema	-	94	312	57	463	115,75
	Número total de niñas y niños que participa en CEAS alguna actividad alusiva al tema	-	467	837	-	1.304	326,00
	Total alumnos por taller	-	4,97	2,68	-	-	-

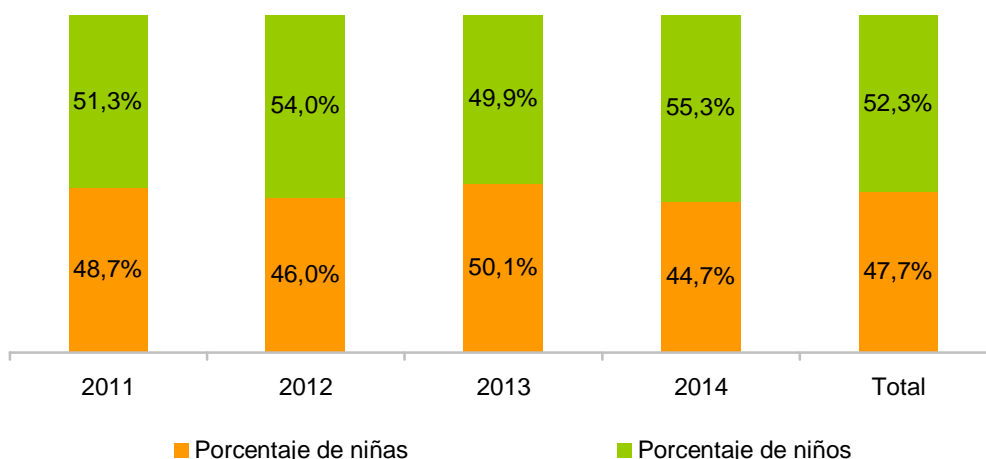
A continuación se presenta la evolución de los datos del Taller "Apruebo en igualdad". Como se comprueba, en 2012 la participación y los talleres realizados alcanzaron un número más reducido que en el resto de años. En cambio, en 2011, aunque el número de talleres fue bastante reducido (en comparación con 2013 y 2014), el número de alumnos promedio participante fue el más alto de la serie.

Gráfico 18 Taller "Apruebo en igualdad": alumnado y talleres



En el siguiente gráfico se observa que los niños han participado algo más en las actividades programadas que las niñas, excepto en el año 2013, donde las niñas han participado un 0,2% más.

Gráfico 19 Distribución de los alumnos participantes por sexo. Taller “Apruebo en igualdad”



El órgano que ha desarrollado las acciones es el siguiente: Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social

Objetivo 7.- Potenciar en la población escolar la cultura de la innovación y el pensamiento creativo.

Se planteó una acción para dar respuesta a este objetivo, que consistía en la organización de talleres para estimular la creatividad de los niños y niñas.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 7.1. Oferta de talleres educativos desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Econ. de Valladolid para estimular la creatividad de los niños y la resolución de problemas mediante la innovación.	Número de talleres realizados
	Número de centros educativos participantes
	Número de población escolar participante

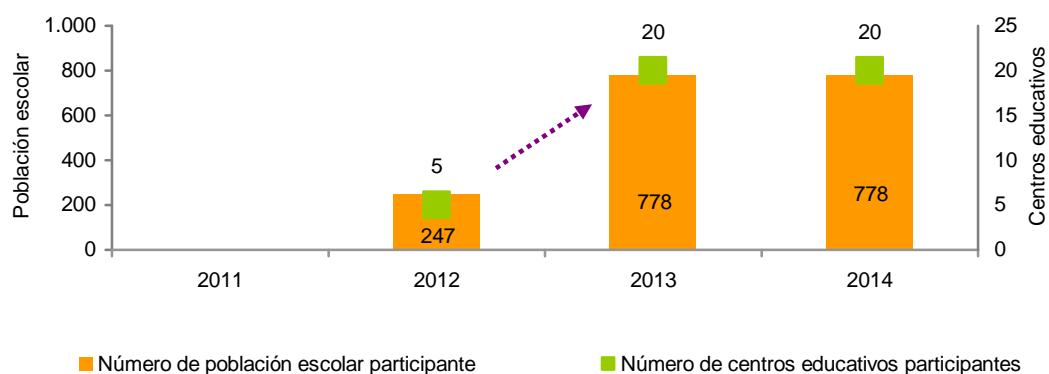
Acción 7.1. Oferta de talleres educativos desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid para estimular la creatividad de los niños y la resolución de problemas mediante la innovación.

En total se organizaron 91 talleres, principalmente entre 2012 y 2014, en los que hubo 45 colegios 1.803 participantes.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de centros educativos participantes	-	5	20	20	45	11,25
Número de población escolar participante	-	247	778	778	1.803	450,75
Número de talleres realizados	1	13	39	39	91	22,75
Población escolar por taller	-	19,00	19,95	19,95	19,81	-

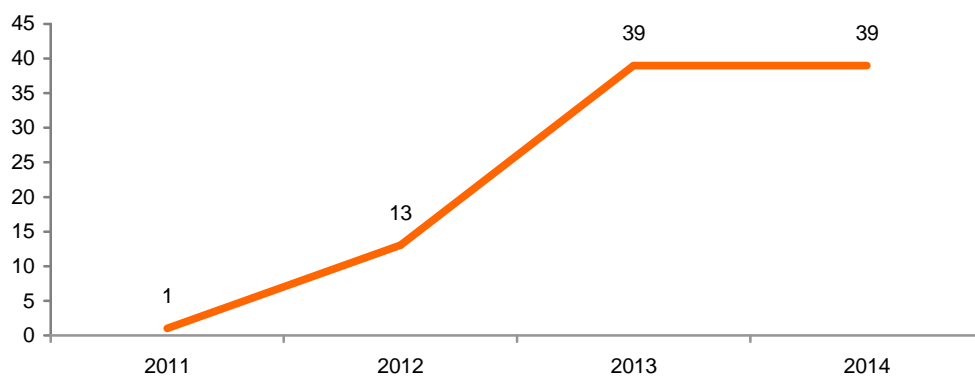
En el siguiente gráfico se puede observar el número de centros educativos y de población escolar participante: en los últimos dos años del Plan, la actividad crece respecto a los anteriores.

Gráfico 20 Número de centros y de población escolar participante



Respecto al número de talleres organizados, se observa la misma tendencia que en el gráfico anterior.

Gráfico 21 Número de talleres organizados



El órgano que ha desarrollado las acciones es el siguiente: Consejería de presidencia.

2. AREA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA EN SITUACION DE RIESGO Y EXCLUSION

El **objetivo general** del área consistía en “contribuir a que los niños y niñas de familias socialmente desfavorecidas puedan vivir en un **contexto personal, familiar y comunitario normalizado**, a través de actuaciones que compensen las situaciones de exclusión o riesgo social en estos, y que procuren y/o recuperen su adecuado desarrollo”.

Para alcanzar este objetivo general se definieron tres objetivos específicos y ocho acciones. De las ocho acciones aún queda por desarrollar aquella que hace referencia a la *“Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad”*.

A continuación se describen los objetivos, así como las acciones inicialmente planteadas y las efectivamente llevadas a cabo.

Objetivo 1.- Desarrollar programas e intervenciones dirigidas a la **orientación y refuerzo de menores en situación de riesgo o exclusión social**.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 1.1. Intensificación de la actuación de los equipos de intervención familiar de las distintas zonas de acción social en familias con menores en situación de riesgo o exclusión.
- Acción 1.2. Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.
- Acción 1.3. Consolidación de los protocolos de coordinación entre Administraciones para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo en menores de la ciudad.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 1.1. Intensificación de la actuación de los equipos de intervención familiar de las distintas zonas de acción social en familias con menores en situación de riesgo o exclusión.	Número de menores atendidos por los equipos derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial
	Número de menores atendidos por los equipos derivados desde los CEAS
Acción 1.2. Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.	Número de niños y niñas derivados desde los CEAS a los servicios de orientación psicológica
	Número de derivaciones realizadas desde CEAS a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de riesgo
Acción 1.3. Consolidación de los protocolos de coordinación entre Administraciones para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo en menores de la ciudad.	Número de derivaciones realizadas desde los centros escolares a los CEAS de posibles situaciones de riesgo
	Número de derivaciones realizadas desde policía municipal a CEAS de posibles situaciones de riesgo
	Número de derivaciones realizadas desde policía municipal a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de riesgo

Acción 1.1. Intensificación de la actuación de los equipos de intervención familiar de las distintas zonas de acción social en familias con menores en situación de riesgo o exclusión.

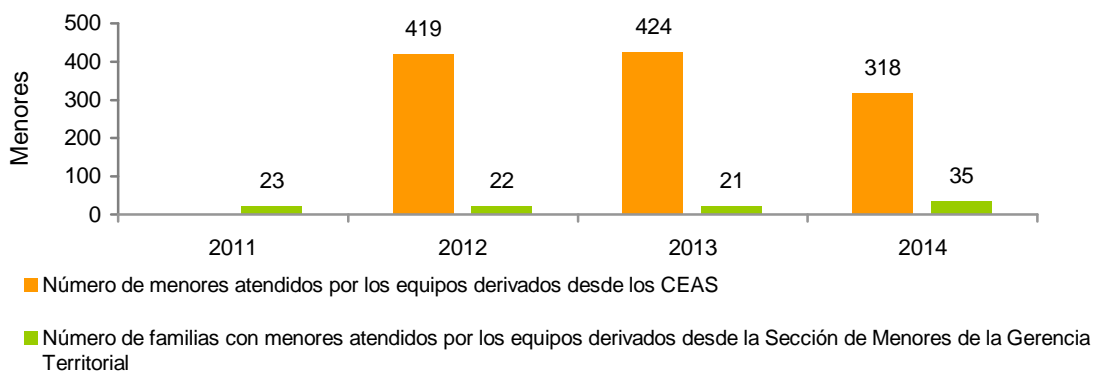
En el marco de esta acción se atendieron a 101 familias con menores por parte del Servicio de Menores de la Gerencia Territorial y, al menos, 161 menores por parte de los equipos de CEAS.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de familias con menores atendidos por los equipos derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial	23	22	21	35	101	25,25
Número de familias con menores atendidos por los equipos derivados desde los CEAS	83	-	-	-	83	-
Número de menores atendidos por los equipos derivados desde los CEAS	-	419	424	318	1.161	387

Nota: para el año 2011 solo se cuenta con datos de familias en el caso de los menores atendidos por los equipos derivados desde los CEAS.

En el siguiente gráfico se muestra el número de menores por los equipos derivados desde los CEAS y número de familias con menores atendidos derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial.

Gráfico 22 Número de menores por los equipos derivados desde los CEAS y número de familias con menores atendidos derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 1.2. Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.

En el marco de esta acción no se han realizado actuaciones en los cuatro años que se analizan del Plan.

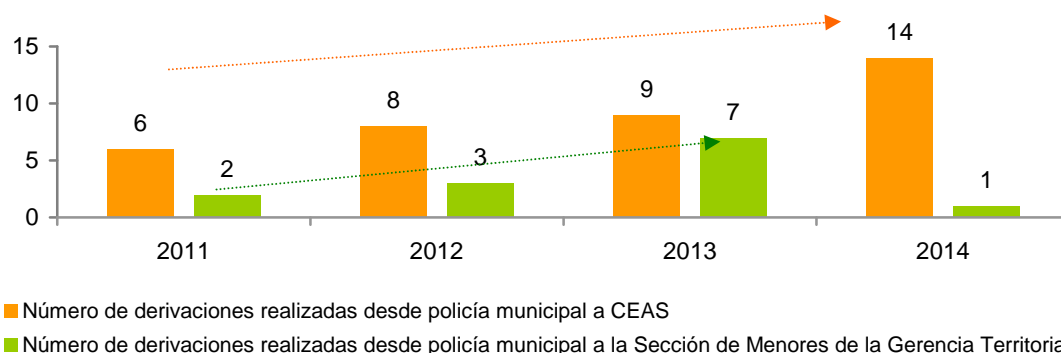
Acción 1.3. Consolidación de los protocolos de coordinación entre Administraciones para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo en menores de la ciudad.

En los cuatro años del Plan se han realizado 199 derivaciones, 49,75 de media anual. Las derivaciones realizadas desde los centros escolares a los CEAS han sido las más numerosas (104).

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de derivaciones realizadas desde CEAS a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de riesgo	45	-	-	-	45	11,25
Número de derivaciones realizadas desde los centros escolares a los CEAS de posibles situaciones de riesgo	-	20	35	49	104	26,00
Número de derivaciones realizadas desde policía municipal a CEAS de posibles situaciones de riesgo	6	8	9	14	37	9,25
Número de derivaciones realizadas desde policía municipal a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de riesgo	2	3	7	1	13	3,25
Total de derivaciones	53	31	51	64	199	49,75

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el número de derivaciones realizadas desde policía municipal a CEAS es mayor que las realizadas a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial.

Gráfico 23 Número de derivaciones realizadas desde policía municipal a CEAS y a la Sección de Menores de la Gerencia Territorial de posibles situaciones de riesgo



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Área de Seguridad y Movilidad. Policía Municipal.

Objetivo 2.- Facilitar a las familias con menores en situación de riesgo y/o exclusión las prestaciones que contribuyan a recuperar la estabilidad en su estructura familiar.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon dos acciones:

- Acción 2.1. Tramitación del acceso de las familias a las prestaciones que permitan su normalización económica y la conciliación de su vida familiar.
- Acción 2.2. Priorización de la realización de las valoraciones correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de Dependencia en los casos de menores de 3 a 14 años.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.1. Tramitación del acceso de las familias a las prestaciones que permitan su normalización económica y la conciliación de su vida familiar.	Número de prestaciones económicas para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida concedidas desde CEAS
	Número de prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles concedidas desde CEAS
	Número de prestaciones para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar concedidas desde CEAS
Acción 2.2. Priorización a la realización de las valoraciones a las solicitudes de reconocimiento de Dependencia en los casos de menores de 3 a 14 años.	Número de valoraciones de Dependencia de menores realizadas desde CEAS
	Plazo de ejecución transcurrido en las valoraciones de Dependencia de menores realizadas en CEAS

Acción 2.1. Tramitación del acceso de las familias a las prestaciones que permitan su normalización económica y la conciliación de su vida familiar.

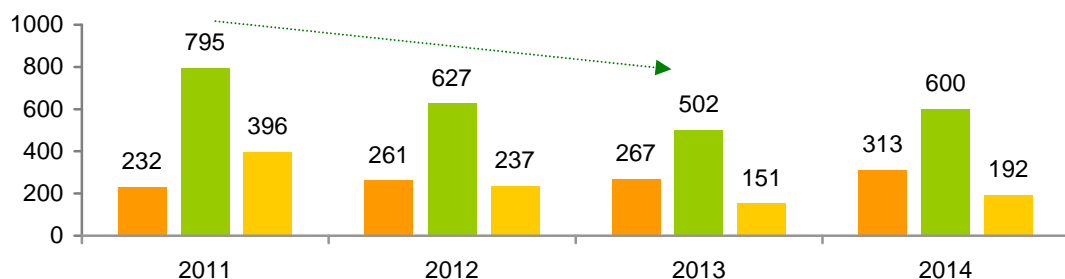
Las actuaciones comprendidas en esta acción se han realizado durante los cuatro años analizados del Plan.

En total se han concedido 4.573 prestaciones, un promedio de 1.143,25 al año. Las más numerosas han sido las de para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar concedidas desde los CEAS (2.524).

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de prestaciones económicas para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida concedidas desde CEAS	232	261	267	313	1.073	268,25
Número de prestaciones para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar concedidas desde CEAS	795	627	502	600	2.524	631,00
Número de prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles concedidas desde CEAS	396	237	151	192	976	244,00
Número de prestaciones	1.423	1.125	920	1.105	4.573	1.143,25

En el siguiente gráfico se puede observar que la mayor cantidad de prestaciones concedidas desde CEAS son las destinadas a la financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar.

Gráfico 24 Número de prestaciones concedidas desde CEAS



- Número de prestaciones económicas para gastos derivados del cuidado de menores durante su primer año de vida concedidas desde CEAS
- Número de prestaciones para financiación de gastos de alimentación para menores en edad escolar concedidas desde CEAS
- Número de prestaciones para financiación de gastos en escuelas, centros y guarderías infantiles concedidas desde CEAS

El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 2.2. Priorización de la realización de las valoraciones correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de Dependencia en los casos de menores de 3 a 14 años.

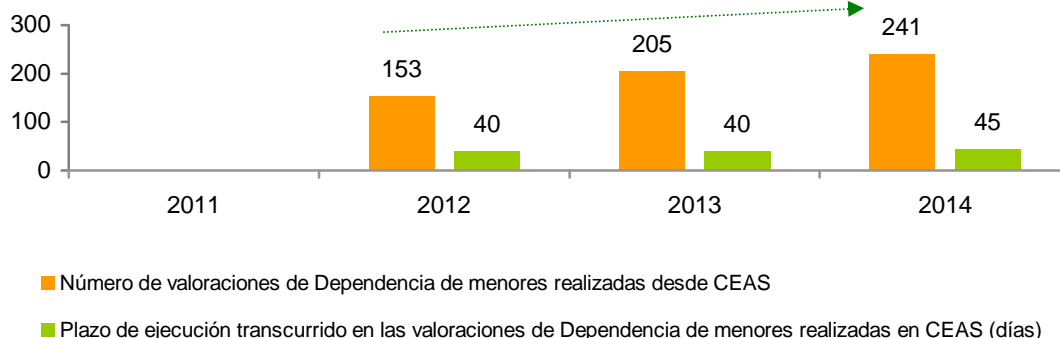
En total, se han realizado, en tres años, 599 valoraciones de dependencia de menores, siendo el promedio anual 41,67 días.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de valoraciones de Dependencia de menores realizadas desde CEAS	-	153	205	241	599	199,67
Plazo de ejecución transcurrido en las valoraciones de Dependencia de menores realizadas en CEAS (días)	-	40	40	45	-	41,67

Nota: para calcular el promedio se ha tenido en cuenta tres años.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el número de valoraciones de Dependencia de menores realizadas desde CEAS ha aumentado a lo largo de los años objeto de estudio.

Gráfico 25 Número de valoraciones de Dependencia de menores realizadas desde CEAS y plazo de ejecución transcurrido (en días)



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Objetivo 3.- Garantizar la escolarización de los niños y niñas de la ciudad, dotando de los mecanismos de compensación adecuados para lograrlo.

A fin de alcanzar este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 3.1. Colaboración en el proceso de información sobre la escolarización a los padres y madres de la ciudad.
- Acción 3.2. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar.
- Acción 3.3. Participación en las comisiones técnica provincial y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las Administraciones con competencias en educación y protección de menores.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 3.1. Colaboración en el proceso de información sobre la escolarización a los padres y madres de la ciudad.	Nº de cartas anuales enviadas a las familias con niños y niñas de tres años empadronados en la ciudad Nº de niñas y niños con los que se ha realizado sensibilización en información en el proceso de matriculación desde los CEAS
Acción 3.2. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar.	Nº de centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo
	Nº de alumnado absentista (año escolar en curso)
	Nº de familias con los que interviene el eq. municipal de absentismo escolar por 1ª vez
	Nº de alumnado absentista con los que interviene el eq. municipal de absentismo escolar por 1ª vez
	Nº de familias con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores
Acción 3.3. Participación en las comisiones técnica provincial y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las Administraciones con competencias en educación y protección de menores.	Nº de alumnado absentista con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores
	Número de reuniones de la Comisión Técnica Provincial mantenidas Número de reuniones de las Comisiones de zona mantenidas

Acción 3.1. Colaboración en el proceso de información sobre la escolarización a los padres y madres de la ciudad.

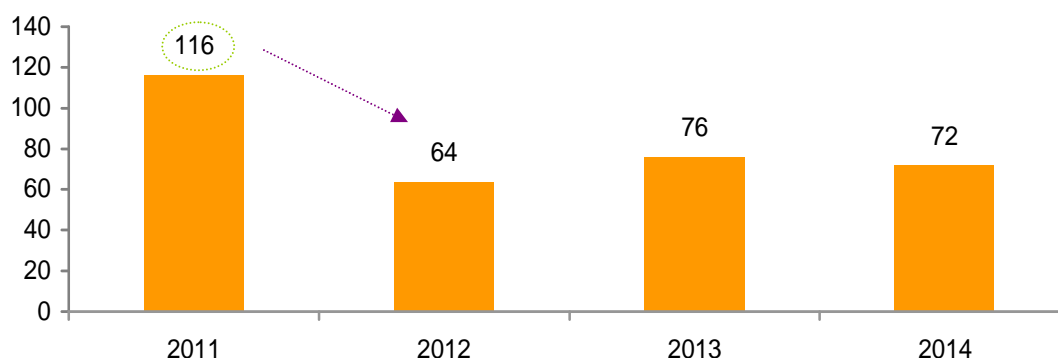
En el periodo analizado se ha realizado sensibilizado e informado a 328 familias, un promedio de 82 anuales.

En 2011 se realizó un envío de una carta y el volante de empadronamiento a todos los niños que cumplían los tres años en 2012.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de cartas anuales enviadas a las familias con niños y niñas de tres años empadronados en la ciudad	2.500	-	-	-	-	-
Número de familias con los que se ha realizado sensibilización en información en el proceso de matriculación desde los CEAS	116	64	76	72	328	82,00

En el siguiente gráfico aparece representado el número de familias con los que se ha realizado sensibilización en información en el proceso de matriculación desde los CEAS. El número más elevado se ha registrado en 2011.

Gráfico 26 Número de familias con los que se ha realizado sensibilización en información en el proceso de matriculación desde los CEAS



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

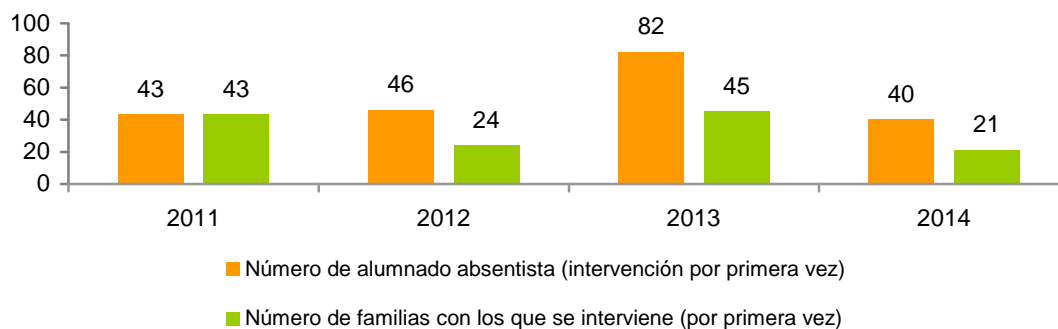
Acción 3.2. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar.

En total se ha atendido a 2.915 alumnos durante los cuatro años, y se ha intervenido en 352 familias. El equipo municipal de absentismo ha realizado 192 intervenciones en los centros escolares.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnado absentista con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores	73	115	63	97	348	87,00
Número de alumnado absentista con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar por 1ª vez	43	46	82	40	211	52,75
Número de alumnado absentista en el año escolar en curso	775	767	677	137	2.356	589,00
Número de centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo	79	31	41	41	192	48,00
Número de familias con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar desde cursos escolares anteriores	73	64	31	51	219	54,75
Número de familias con los que interviene el equipo municipal de absentismo escolar por primera vez	43	24	45	21	133	33,25
Número de alumnos con los que se interviene	891	928	822	274	2.915	728,75
Número de familias con los que interviene	116	88	76	72	352	88

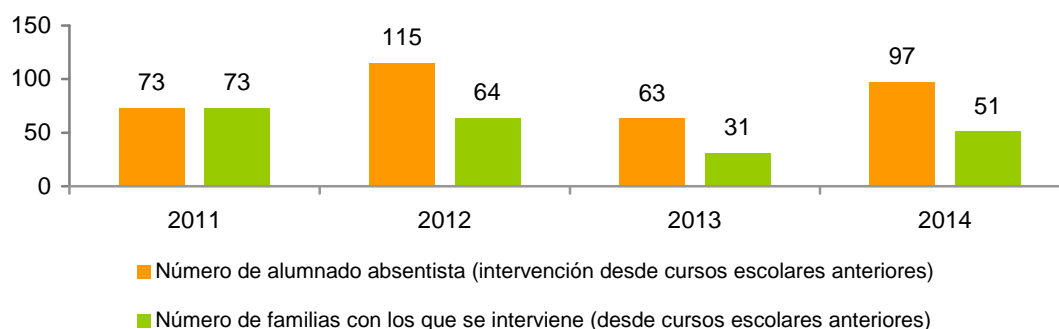
En el siguiente gráfico aparece representado el número de alumno absentista y número de familias con las que se interviene por primera vez. Destacan los datos del 2013, que son más elevados que los registrados en el resto de años.

Gráfico 27 Número de alumnado absentista y familias con los que se interviene por primera vez



Como se puede observar en el siguiente gráfico, el número de alumnado absentista con el que se interviene desde cursos escolares anteriores es mayor en el año 2012. También aparecen representadas las familias con las que se interviene desde cursos escolares anteriores.

Gráfico 28 Número de alumnado absentista y familias con los que se interviene desde cursos escolares anteriores



En el siguiente gráfico se observa que el número de alumnado absentista en el año escolar en curso ha ido disminuyendo a lo largo de los años objeto de estudio. También aparecen representados los centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo.

Gráfico 29 Número de alumnado absentista en el año escolar en curso y número de centros escolares en los que ha intervenido el equipo municipal de absentismo



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 3.3. Participación en las comisiones técnica provincial y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las Administraciones con competencias en educación y protección de menores.

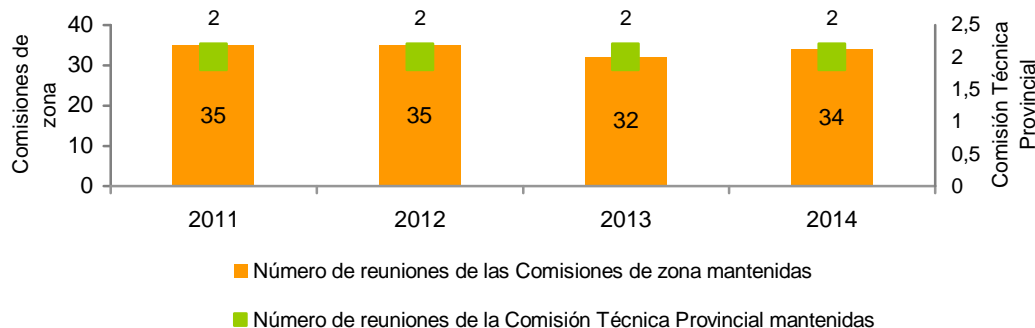
Durante el periodo analizado, se han mantenido dos reuniones de la comisión Técnica Provincial todos los años, y entre 32 y 35 de la comisión de zona. El total de fichas de absentismo emitidas por la Policía Local ha sido, al menos, de 277, en torno a 92 por cada año de los que se dispone datos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de fichas de absentismo tramitadas por la Policía Municipal al Equipo Municipal de Absentismo.	-	95	93	89	277	92,33 (*)
Número de reuniones de la Comisión Técnica Provincial mantenidas	2	2	2	2	8	2,00
Número de reuniones de las Comisiones de zona mantenidas	35	35	32	34	136	34,00

Nota (*): para calcular el promedio se ha tenido en cuenta tres años.

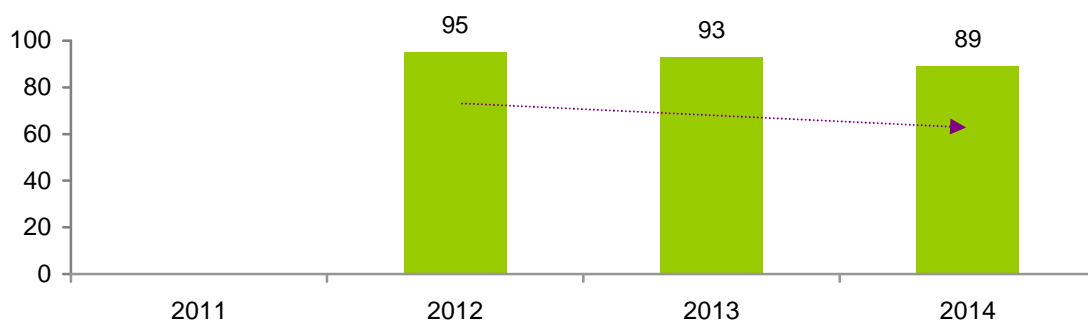
En el siguiente gráfico se recoge la información del número de reuniones mantenidas de las comisiones de zona y de la Comisión Técnica Provincial. Como se deduce, las cifras se han mantenido bastantes estables.

Gráfico 30 Número de reuniones de las comisiones de zona y de la comisión Técnica Provincial mantenidas



En cuanto al número de fichas de absentismo tramitadas por la Policía Municipal al Equipo Municipal de Absentismo, en el siguiente gráfico se observa que fue mayor en 2012, y que a partir de ese año se ha producido una ligera disminución.

Gráfico 31 Número de fichas de absentismo tramitadas por la Policía Municipal al Equipo Municipal de Absentismo



Los órganos que han desarrollado esta acción son los siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Área de Seguridad y Movilidad. Policía Municipal.

3. AREA DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL

El **objetivo general** de esta área era “fortalecer la **sensibilización** de la sociedad en general sobre los derechos de la Infancia, y posibilitar la participación activa de los niños y niñas de la ciudad en los procesos que les afectan”.

Para dar respuesta a este objetivo general se plantearon cinco objetivos y 16 acciones. A continuación se detallan cada una de ellas, excepto la acción referida al “*Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia*” de la que no hay registrada ninguna información.

Objetivo 1.- Profundizar en las tareas de **investigación y difusión de las conclusiones** relativas a la **promoción de los derechos** de niños y niñas.

A fin de dar repuesta a este objetivo se planteó el desarrollo de estudios sobre la situación de la Infancia en Valladolid.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 1.1. Desarrollo de estudios sobre la situación de la Infancia en Valladolid.	Número de estudios realizados
	Número de recomendaciones incorporadas a las actuaciones municipales

Acción 1.1 Desarrollo de estudios sobre la situación de la Infancia en Valladolid.

En el año 2011, se promovieron dos tipos de actuaciones: intervenir con las familias objeto de atención de los equipos de intervención y reuniones de coordinación equipo- Gerencia y equipo- CEAS.

Como resultado de estas acciones 23 familias con menores se han atendido por los equipos derivados desde la Sección de Menores de la Gerencia Territorial y 83 familias con menores han sido atendidas por los equipos derivados desde los CEAS.

Estas actuaciones han sido desarrolladas por el Área de Bienestar Social y Familia, Servicio de Acción Social.

Objetivo 2.- Desarrollar acciones dirigidas a la población en general que den a **conocer los derechos de los menores** y la importancia de entender a los mismos como parte de la sociedad.

Con el fin de conseguir este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 2.1 Impulso del reconocimiento de Valladolid como ciudad amiga de la Infancia.
- Acción 2.2. Implicación a los medios de comunicación para que la difusión de la celebración de actividades relacionadas con los derechos de la Infancia llegue a toda la población.
- Acción 2.3. Apoyo y fomento de campañas de difusión de los “Derechos del niño”.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.1 Impulso del reconocimiento de Valladolid como ciudad amiga de la Infancia.	Número de contactos mantenidos con los responsables de la red de ciudades amigas
Acción 2.2. Implicación a los medios de comunicación para que la difusión de la celebración de actividades relacionadas con los derechos de la Infancia llegue a toda la población.	Número de medios de comunicación en los que se ha hecho la difusión
	Número de veces que aparece la difusión en cada medio
Acción 2.3. Apoyo y fomento de campañas de difusión de los "Derechos del niño".	Número de charlas impartidas en AMPAS
	Número de charlas impartidas en otras entidades
	Exposiciones alusivas al tema desarrolladas en centros cívicos
	Número de campañas de difusión realizadas en espacios públicos
	Tipos de formatos utilizados

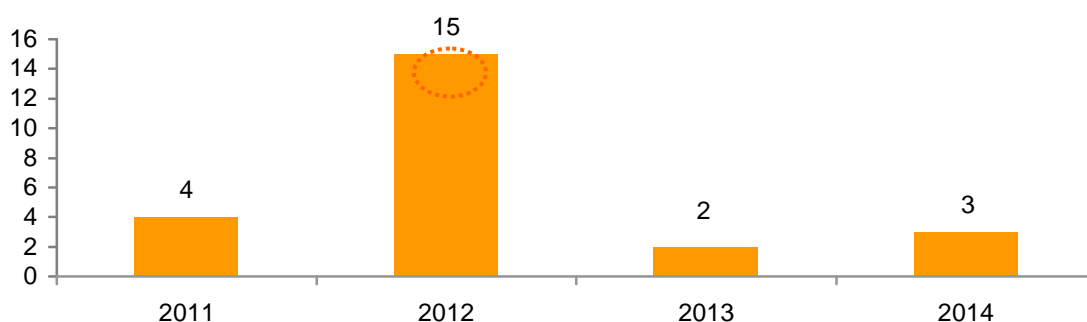
Acción 2.1 Impulso del reconocimiento de Valladolid como ciudad amiga de la Infancia.

En el marco de esta acción se han realizado 24 contactos con responsables de la red de ciudades amigas de la infancia. El número de contactos fue especialmente relevante en 2012, año en el que se realizaron más de la mitad de los mismos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de contactos mantenidos con los responsables de la red de ciudades amigas de la infancia	4	15	2	3	24	6,00

En el siguiente gráfico aparece representado el número de contactos mantenidos con los responsables de la red de ciudades amigas de la infancia.

Gráfico 32 Número de contactos mantenidos con los responsables de la red de ciudades amigas de la infancia



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Alcaldía. Gabinete de Gobierno y Relaciones.

Acción 2.2. Implicación a los medios de comunicación para que la difusión de la celebración de actividades relacionadas con los derechos de la Infancia llegue a toda la población.

En 2011 se enviaron notas de presenta a 70 medios locales. En el resto de años no aparece información.

Acción 2.3. Apoyo y fomento de campañas de difusión de los “Derechos del niño”.

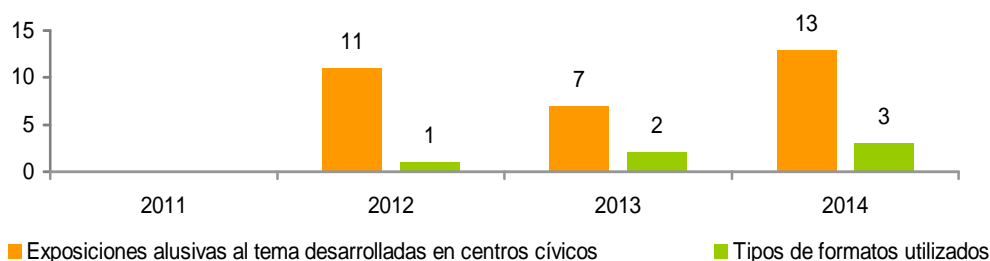
En el marco de esta acción se han realizado 31 exposiciones en centros cívicos y se han editado 6 formatos de difusión distintos de las actividades.

No obstante, en los indicadores inicialmente previstos se hacía referencia a charlas impartidas en AMPAS y otro tipo de entidades, y no se ha recogido información de las mismas.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Exposiciones alusivas al tema desarrolladas en centros cívicos	-	11	7	13	31	7,75
Tipos de formatos utilizados	-	1	2	3	6	1,50

En el siguiente gráfico se puede observar el número de exposiciones alusivas al tema desarrolladas en centros cívicos y tipos de formatos utilizados.

Gráfico 33 Número de exposiciones alusivas al tema desarrolladas en centros cívicos y tipos de formatos utilizados



Objetivo 3.- Proporcionar a los menores un mayor conocimiento sobre sus derechos.

Para el logro de este objetivo se plantearon cinco acciones:

- Acción 3.1. Difusión de la “Declaración de los Derechos del niño” en los centros y espacios públicos utilizados por el público infantil.
- Acción 3.2. Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia.
- Acción 3.3. Consolidación de la oferta anual del Taller del Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.
- Acción 3.4. Celebración del “Día universal de los Derechos del Niño”.
- Acción 3.5. Edición y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.

Los indicadores definidos inicialmente eran los siguientes:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 3.1. Difusión de la “Declaración de los Derechos del niño” en los centros y espacios públicos utilizados por el público infantil.	Número de centros y espacios públicos en los que se realiza difusión alusiva al tema
	Tipos de formatos utilizados
Acción 3.2. Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia.	Número de visitas a la página
	Número de veces que son utilizados los enlaces
Acción 3.3. Consolidación de la oferta anual del Taller del Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.	Número total de alumnado a los que llega el taller
	Número de talleres impartidos
Acción 3.4. Celebración del “Día universal de los Derechos del Niño”.	Número de actividades realizadas en el Día Internacional de la Infancia
	Número de participantes
Acción 3.5. Edición y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.	Número de ejemplares en versión infantil editados
	Tipos de formato utilizados

Acción 3.1. Difusión de la “Declaración de los Derechos del niño” en los centros y espacios públicos utilizados por el público infantil.

Dentro de esta acción se realizaron actuaciones a partir de 2012. En total se editaron 12.550 ejemplares de publicaciones, entre marca páginas, pegatinas y carteles.

- En 2013 marca páginas
- En 2014 cartel, folleto y pegatinas

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de centros y espacios públicos en los que se realiza difusión alusiva al tema	-	20	20	-	40	-
Número de publicaciones editadas	-	-	8.000	4.550	12.550	3.137,50
Tipos de formatos utilizados	-	1	2	4	7	1,75

Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia.
- Área de Atención y Participación Ciudadana.

Acción 3.2. Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia.

No hay información de esta acción.

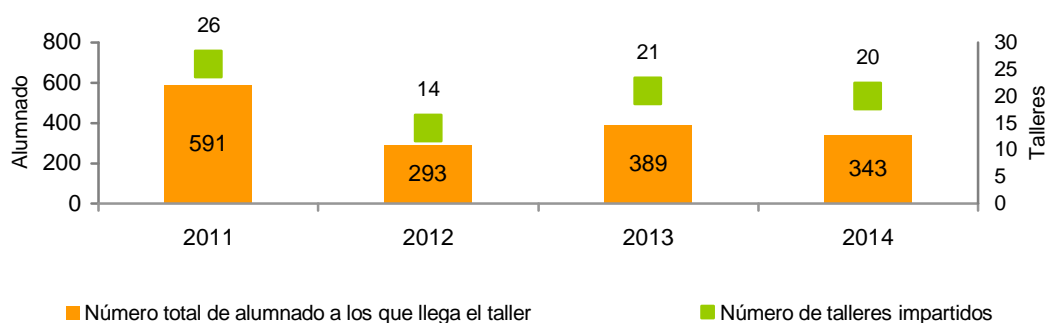
Acción 3.3. Consolidación de la oferta anual del Taller del Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.

Esta acción ha comprendido 81 talleres, 20,25 de promedio anual, y han participado 404 alumnos/as.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de talleres impartidos	26	14	21	20	81	20,25
Número total de alumnado a los que llega el taller	591	293	389	343	1616	404,00
Número de alumnos por taller	22,73	20,93	18,52	17,15	19,95	.

En el siguiente gráfico se observa que en el año 2011 el número total de alumnado a los que llega el taller es superior con respecto al resto de años. También ese año se impartió mayor número de talleres.

Gráfico 34 Número de talleres impartidos y número total de alumnado a los que llega el taller



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

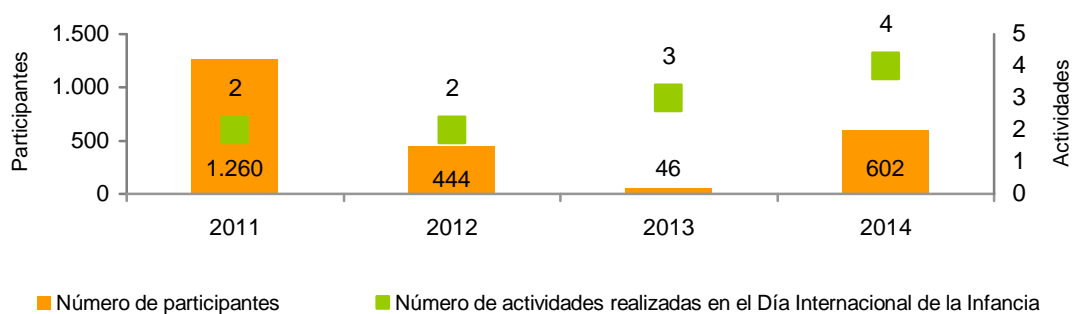
Acción 3.4. Celebración del “Día universal de los Derechos del Niño”.

En el “Día de los derechos del niño” se han realizado 11 actividades, 2,75 de promedio anual, y han participado 2.352 personas.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades realizadas en el Día Internacional de la Infancia	2	2	3	4	11	2,75
Número de participantes	1.260	444	46	602	2.352	588,00
Nº de participantes por actividad	630,00	222,00	15,33	150,50	213,82	-

En el siguiente gráfico se puede observar que el número de participantes es mayor en el año 2011. También se representa el número de actividades realizadas en el Día Internacional de la Infancia.

Gráfico 35 Número de participantes y número de actividades realizadas en el Día Internacional de la Infancia



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Alcaldía (Gabinete de Gobierno y Relaciones).

Acción 3.5. Edición y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.

En 2011 se editaron 3.000 ejemplares del plan de infancia en versión infantil. El órgano responsable de esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia, Servicio de Acción Social.

Objetivo 4.- Mantener y reforzar los espacios donde los niños y niñas puedan **expresar sus inquietudes, opiniones, demandas, propuestas** y, en definitiva, alzar su voz como una parte más de la ciudad.

Para alcanzar este objetivo se plantearon cuatro acciones:

- Acción 4.1. Consolidación del Consejo Municipal de la infancia.
- Acción 4.2. Valoración de la viabilidad de la participación de los menores miembros del Consejo Municipal de la Infancia en el parlamento virtual desarrollado por la red de las ciudades amigas de la infancia.
- Acción 4.3. Difusión del trabajo desarrollado por el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.
- Acción 4.4. Traslado a las diferentes Áreas Municipales, las propuestas de las Comisiones de los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia.

Los indicadores inicialmente definidos eran:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 4.1. Consolidación del Consejo Municipal de la infancia.	Número de centros escolares que solicitan su participación en el consejo
	Número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales
	Número de derechos trabajados en el Consejo
Acción 4.2. Valoración de la viabilidad de la participación de los menores miembros del Consejo Municipal de la Infancia en el parlamento virtual desarrollado por la red de las ciudades amigas de la infancia.	Número de contactos mantenidos con las ciudades participantes en el parlamento
	Número de contactos mantenidos con los responsables del parlamento
Acción 4.3. Difusión del trabajo desarrollado por el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.	Número de centros en los que se distribuye documentación relativa al Consejo
	Número de formatos utilizados para la difusión
	Número de centros que solicitan el taller sobre el consejo municipal de la infancia
Acción 4.4. Traslado a las diferentes Áreas Municipales, las propuestas de las Comisiones de los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia.	Número de propuestas del Consejo que ya figuran en la programación Municipal
	Número de propuestas del Consejo que se introducen nuevas en la programación Municipal

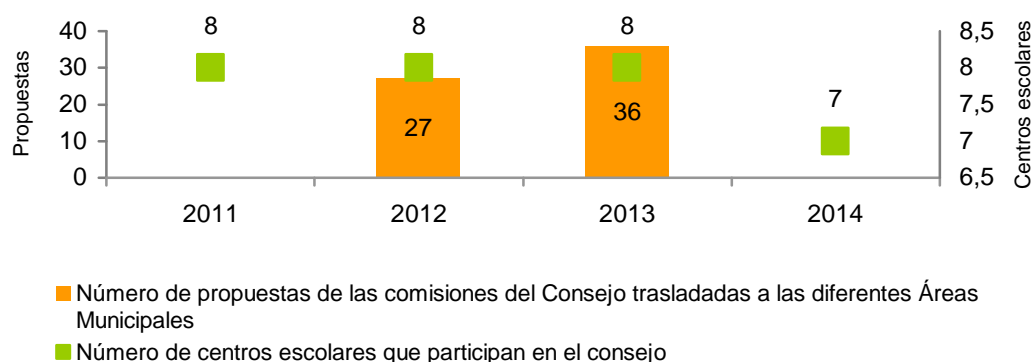
Acción 4.1. Consolidación del Consejo Municipal de la infancia.

En el Consejo Municipal de la infancia han participado ocho centros escolares entre 2011 y 2013, y siete en 2014. Según los datos recogidos, se han trasladado 63 propuestas por parte de las comisiones del Consejo a las Áreas Municipales, en 2012 y 2013.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Número de centros escolares que participan en el consejo	8	8	8	7	-
Número de derechos trabajados en el Consejo	-	-	2	-	-
Número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales	-	27	36	-	63

En el siguiente gráfico aparecen representados el número de centros que participan en el consejo y número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales.

Gráfico 36 Número de centros que participan en el consejo y número de propuestas de las comisiones del Consejo trasladadas a las diferentes Áreas Municipales



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 4.2. Valoración de la viabilidad de la participación de los menores miembros del Consejo Municipal de la Infancia en el parlamento virtual desarrollado por la red de las ciudades amigas de la infancia.

En 2013 se ha participado en un Parlamento Online de Ciudades Amigas de la Infancia. El órgano responsable de esta acción ha sido el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 4.3. Difusión del trabajo desarrollado por el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.

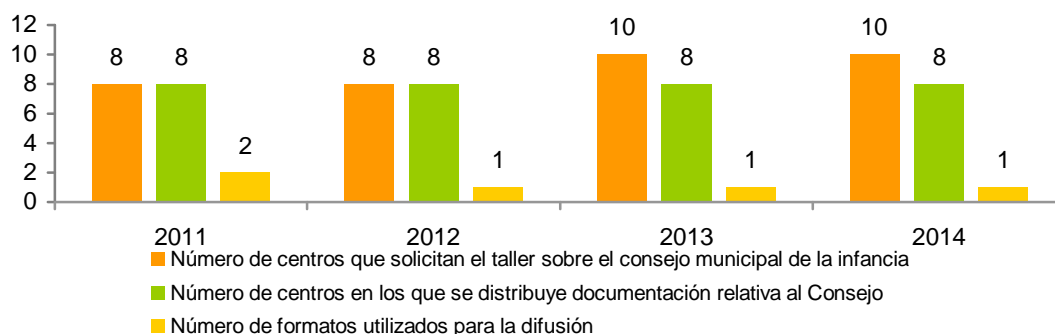
En 2011 y 2012, ocho centros solicitaron el taller sobre el consejo municipal de infancia, siendo diez en los dos años siguientes.

En total, en los cuatro años en los que se ha llevado a cabo las actuaciones comprendidas en la acción, se han realizado 32 distribuciones a centros de documentación relativa al Consejo (ocho centros por año). Para ello se utilizaron cinco formatos distintos (dos en 2011, y uno en el resto de años).

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Número de centros que solicitan el taller sobre el consejo municipal de la infancia	8	8	10	10	36
Número de centros en los que se distribuye documentación relativa al Consejo	8	8	8	8	32
Número de formatos utilizados para la difusión	2	1	1	1	5

En el siguiente gráfico aparece representado el número de centros que solicitan el taller, el número de centros en los que se distribuye documentación relativa al Consejo y el número de formatos utilizados para la difusión.

Gráfico 37 Número de centros que solicitan el taller, número de centros en los que se distribuye documentación relativa al Consejo y número de formatos utilizados para la difusión



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

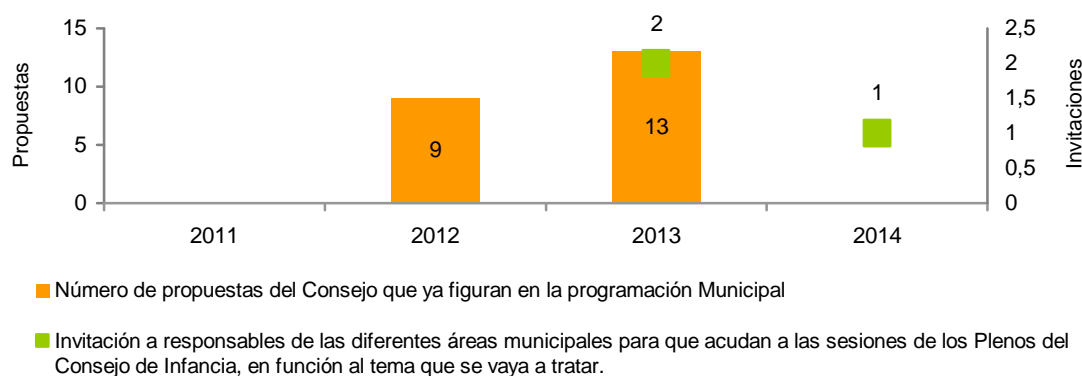
Acción 4.4. Traslado a las diferentes Áreas Municipales, las propuestas de las Comisiones de los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia.

En el ámbito de esta acción, se han recibido nueve propuestas que ya figuraban en la programación municipal en 2012 y 13 en el siguiente año. De las nuevas propuestas no hay información.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Número de propuestas del Consejo que ya figuran en la programación Municipal	-	9	13	-	22
Invitación a responsables de las diferentes áreas municipales para que acudan a las sesiones de los Plenos del Consejo de Infancia, en función al tema que se vaya a tratar.	-	-	2	1	3

En el siguiente gráfico se puede observar el número de propuestas del Consejo que ya figuran en la programación Municipal, y el número de invitaciones a responsables de las diferentes áreas municipales para que acudan a las sesiones de los Plenos del Consejo.

Gráfico 38 Número de propuestas del Consejo que ya figuran en la programación Municipal, e invitación a responsables de las diferentes áreas municipales para que acudan a las sesiones de los Plenos del Consejo



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Objetivo 5.- Favorecer el tejido asociativo orientado a la puesta en marcha y ejecución de acciones destinadas a la infancia.

Con el fin de lograr este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 5.1. Prestación de apoyo técnico y económico a entidades que desarrollan proyectos de infancia.
- Acción 5.2. Fomento de la colaboración entre el consejo de la infancia y el resto de los consejos sectoriales.
- Acción 5.3. Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia.

Se definieron en el Plan los siguientes indicadores:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 5.1. Prestación de apoyo técnico y económico a entidades que desarrollan proyectos de infancia.	Número de subvenciones destinadas a proyectos de infancia concedidas
Acción 5.2. Fomento de la colaboración entre el consejo de la infancia y el resto de los consejos sectoriales.	Número de actuaciones conjuntas desarrolladas entre los diferentes Consejos Municipales
Acción 5.3. Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia.	Número de colaboraciones mantenidas con Entidades
	Número de entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad y en otras instalaciones públicas

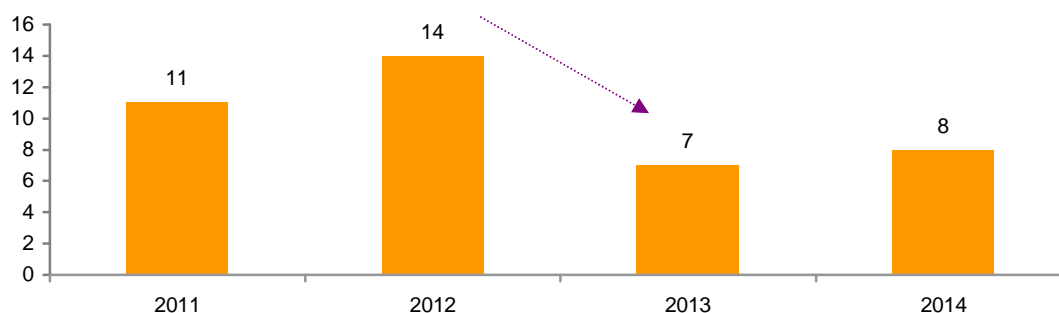
Acción 5.1. Prestación de apoyo técnico y económico a entidades que desarrollan proyectos de infancia.

En el conjunto de años se han concedido 40 subvenciones. El órgano responsable de esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de subvenciones destinadas a proyectos de infancia concedidas	11	14	7	8	40	10

Como se puede observar en el siguiente gráfico, el año 2012 fue en el año en el que mayor número de subvenciones destinadas a proyectos de infancia fueron concedidas.

Gráfico 39 Número de subvenciones destinadas a proyectos de infancia concedidas



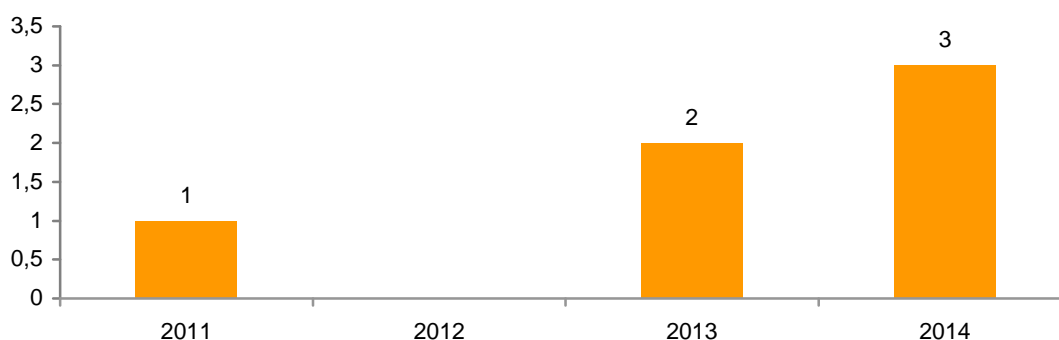
Acción 5.2. Fomento de la colaboración entre el consejo de la infancia y el resto de los consejos sectoriales.

En el marco de esta acción se han desarrollado seis actuaciones conjuntas entre los distintos consejos municipales.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actuaciones conjuntas desarrolladas entre los diferentes Consejos Municipales	1	-	2	3	6	1,5

En el siguiente gráfico aparece representado el número de actuaciones conjuntas desarrolladas entre los diferentes Consejos Municipales.

Gráfico 40 Número de actuaciones conjuntas desarrolladas entre los diferentes Consejos Municipales



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Acción 5.3. Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia.

En el conjunto de años se han mantenido colaboraciones con 12 entidades.

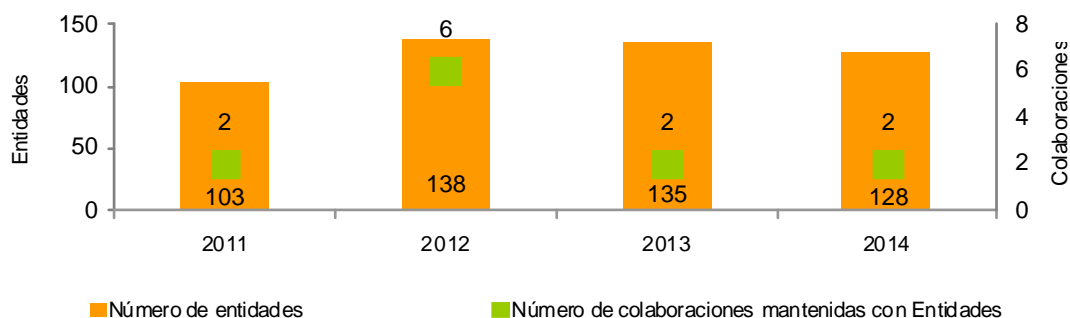
El número de entidades que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad y en otras instalaciones públicas ha oscilado entre 103 en 2014 y 138 en 2013, siendo el promedio 126.

A parte, en 2013 y 2014 se relacionan las siguientes entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los colegios públicos: Cristóbal Colón, Ponce de León, Narciso Alonso Cortés y P. Tierno Galván (Deporte escolar).

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de colaboraciones mantenidas con Entidades	2	6	2	2	12	3
Número de entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los colegios públicos	-	-	4	4	-	2
Número de entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad y en otras instalaciones públicas	103	138	135	128	-	126

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el año 2012 es en el que hay un mayor número de entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad y en otras instalaciones públicas.

Gráfico 41 Número de colaboraciones mantenidas con Entidades y número de entidades dirigidas al sector infancia que desarrollan su labor en los centros cívicos de la ciudad y en otras instalaciones públicas



Los órganos responsables de esta acción son las siguientes:

- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana.

4. AREA DE CULTURA, DEPORTES, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El **objetivo general** del área consistía en “promover y consolidar aquellas actuaciones que hagan posible en los niños y niñas el **desarrollo del derecho al juego, al deporte y al uso saludable del tiempo libre**”.

Para dar respuesta a este objetivo general, se definieron cuatro específicos y se programaron 13 acciones. A continuación se describen los principales datos de cada una de ellas.

Objetivo 1.- Reforzar la programación lúdico deportiva infantil.

Para el logro de este objetivo se plantearon tres acciones que consistían en el **fomento del incremento de las actividades lúdico deportivas en el tiempo de ocio de los niños**, el Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre y lúdico deportiva de la ciudad y el fomento de la realización de actividades deportivas solidarias con participantes menores. Los indicadores planteados para evaluar las tres acciones son los que se recogen a continuación:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 1.1. Fomento del incremento de las actividades lúdico deportivas en los periodos vacacionales.	Número de actividades desarrolladas por la FMD en periodos vacacionales
	Tipos de formatos utilizados para la difusión
	Número de niños y niñas participantes
	Números distribuidos
Acción 1.2. Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre y lúdico deportiva de la ciudad	Instalaciones en las que se realizó
	Número de actividades de la FMD programadas para todo el núcleo familiar
Acción 1.3. Fomento de la realización de actividades deportivas solidarias con participantes menores.	Número de actividades infantiles desarrolladas por la FMD coincidentes en el tiempo con actividades para sus cuidadores
	Número de actividades deportivas solidarias desarrolladas
	Número de entidades que promueven alguna actividad deportiva solidaria

Los **resultados finalmente alcanzados** son los que siguen a continuación:

Acción 1.1. Fomento del incremento de las actividades lúdico deportivas en los periodos vacacionales.

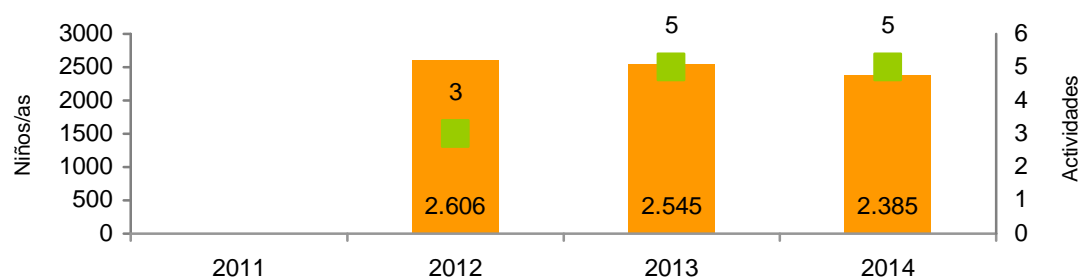
En esta acción se han desarrollado, durante los periodos vacacionales de los últimos tres años, un total de 13 actividades por parte de la FMD. Para su difusión se ha utilizado tanto formato papel (15.000 ejemplares en total) como la página Web (25.200 visitantes a la Web en 2012, 1.235.369 visitas en 2013 y 1.250.158 visitas en 2014).

En total el número de niños y niñas participantes en el periodo es de 7.536, 1.884 de promedio anual.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Instalaciones en las que se realizó	-	21	-	-	21	-
Nº de ejemplares	-	5.000	5.000	5.000	15.000	3.750
Número de actividades desarrolladas por la FMD en periodos vacacionales	-	3	5	5	13	3,25
Número de niños y niñas participantes	-	2.606	2.545	2.385	7.536	1.884,00
Tipos de formatos utilizados para la difusión	-	2	2	2	-	-

En el siguiente gráfico aparece representado el número de niños y niñas participantes y el número de actividades desarrolladas por la FMD en periodos vacacionales.

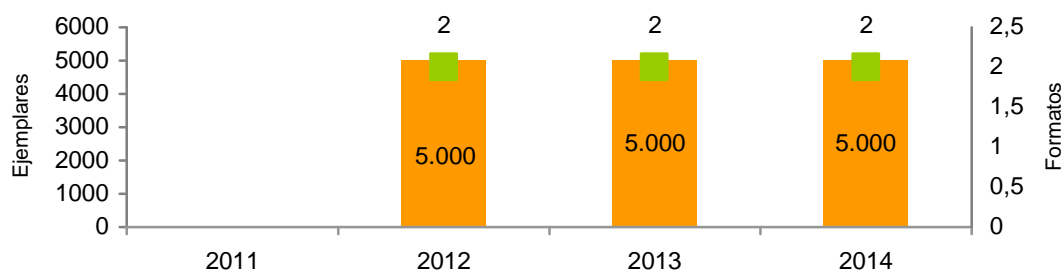
Gráfico 42 Número de niños y niñas participantes y número de actividades desarrolladas por la FMD en periodos vacacionales



■ Número de niños y niñas participantes ■ Número de actividades desarrolladas por la FMD en periodos vacacionales

En cuanto al número de ejemplares y tipos de formatos utilizados para la difusión en el siguiente gráfico se refleja que tanto el número de ejemplares como el tipo de formatos se ha mantenido estable de 2012 a 2014.

Gráfico 43 Número de ejemplares y tipos de formatos utilizados para la difusión



■ Nº de ejemplares ■ Tipos de formatos utilizados para la difusión

El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área Hacienda y Función Pública, Fundación Municipal de Deportes, Centro de Actividades Deportivas.

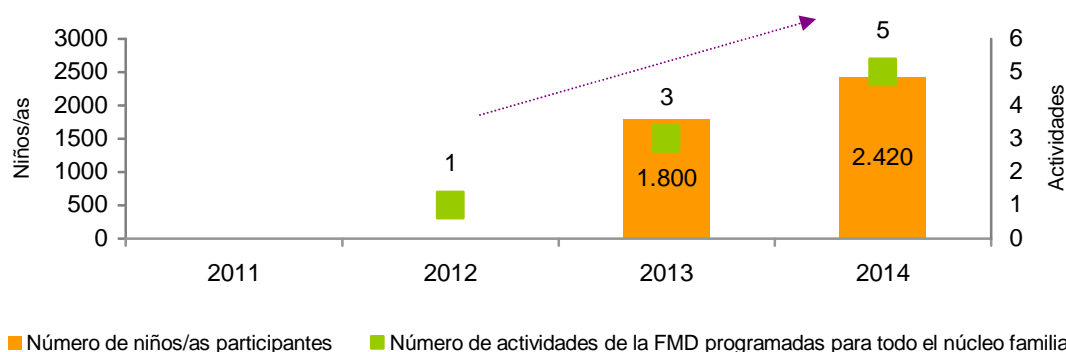
Acción 1.2. Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre y lúdico deportiva de la ciudad

En el marco de esta acción se ha desarrollado el “Programa Navisport”, con un total de nueve actividades por parte de la FMD para todo el núcleo familiar en las que se han participado 4.220 niños y niñas entre tres y once años.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades de la FMD programadas para todo el núcleo familiar	-	1	3	5	9	2,25
Número de niños/as participantes	-	-	1.800	2.420	4.220	1.055,00

En el siguiente gráfico se puede observar el número de actividades de la FMD programadas para todo el núcleo familiar y el número de niños/as participantes.

Gráfico 44 Número de actividades de la FMD programadas para todo el núcleo familiar y número de niños/as participantes



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área Hacienda y Función Pública, Fundación Municipal de Deportes, Centro de Actividades Deportivas.

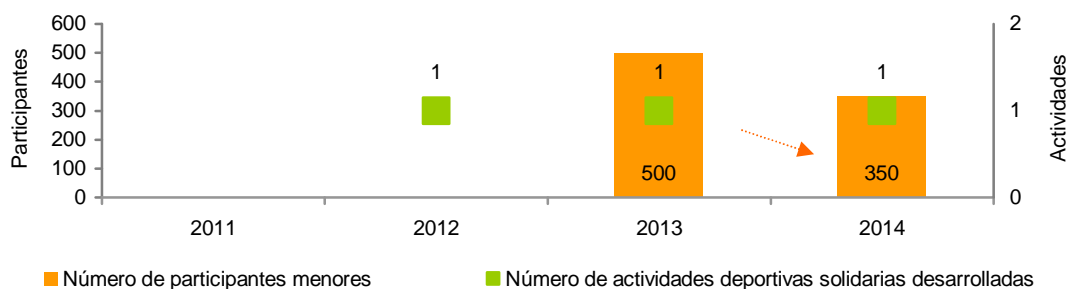
Acción 1.3. Fomento de la realización de actividades deportivas solidarias con participantes menores.

Dentro de esta acción destaca la Carrera Popular “Ríos de Luz” en la que participaron 500 menores en 2013 y 350 en 2014.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades deportivas solidarias desarrolladas	-	1	1	1	3	0,75
Número de participantes menores	-	-	500	350	850	212,50

En el siguiente gráfico se recoge el número de actividades deportivas solidarias desarrolladas se ha mantenido: según los datos registrados, en el año 2013 participó un mayor número de menores que en el 2014.

Gráfico 45 Número de actividades deportivas solidarias desarrolladas y número de participantes menores



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área Hacienda y Función Pública, Fundación Municipal de Deportes, Centro de Actividades Deportivas.

Objetivo 2.- Acercar la oferta cultural a la infancia y hacerles partícipes de la misma.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon seis acciones:

- Acción 2.1. Consolidación de las ediciones de los diversos premios infantiles anuales que tienen lugar en la ciudad (de pintura, literarios, etc.).
- Acción 2.2. Promoción de bibliotecas, y talleres de animación a la lectura entre los niños y niñas de la ciudad.
- Acción 2.3. Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.
- Acción 2.4. Consolidación de una sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural.
- Acción 2.5. Acercamiento del aprendizaje de la música a los niños y niñas de la ciudad.
- Acción 2.6. Diseño de actividades culturales y turísticas para familias con menores.

Los indicadores inicialmente propuestos eran los siguientes:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.1. Consolidación de las ediciones de los diversos premios infantiles anuales que tienen lugar en la ciudad (de pintura, literarios, etc.)	Nº de premios y concursos infantiles convocados
	Nº de participantes en cada premio anual infantil
	Nº de ejemplares de difusión alusivos a los diferentes concursos y premios infantiles editados en lenguaje comprensible para el público infantil
Acción 2.2 Promoción de bibliotecas, y talleres de animación a la lectura entre los niños y niñas de la ciudad.	Número de actividades de promoción realizadas
	Número de centros escolares y de alumnado participante
	Número de niños y niñas participantes en alguna de las actividades realizadas
Acción 2.3. Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.	Nº de actividades desarrolladas en horario escolar
	Nº de actividades desarrolladas fuera del horario escolar
	Nº de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.4. Consolidación de una sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural	Número de eventos con programación infantil
	Número de niños y niñas participantes
Acción 2.5. Acercamiento del aprendizaje de la música a los niños y niñas de la ciudad.	Nº de clases ofertadas a la población infantil sobre el total ofertadas por la Escuela Municipal de Música
	Número de alumnado menor de 14 años matriculado en la Escuela Municipal de Música sobre el total alumnado
Acción 2.6. Diseño de actividades culturales y turísticas para familias con menores.	Número de actividades diseñadas
	Número de familias participantes
	Número de menores participantes

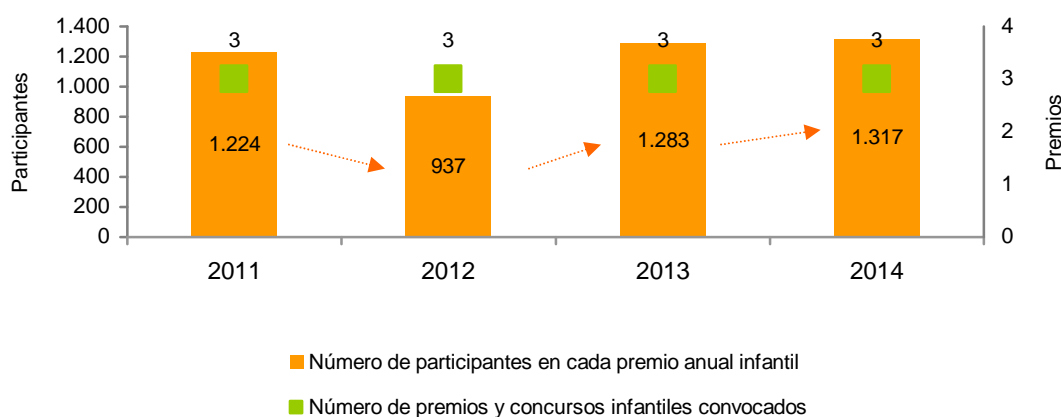
Acción 2.1. Consolidación de las ediciones de los diversos premios infantiles anuales que tienen lugar en la ciudad (de pintura, literarios, etc.)

En el marco de esta acción, en cada uno de los cuatro años se han convocado tres premios o concursos en las modalidades de pintura, inventos y relatos. El promedio anual de participantes es de 1.190,25 y el promedio anual de ejemplares de difusión alusivos a los diferentes concursos ha sido de 13.325.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de ejemplares de difusión alusivos a los diferentes concursos y premios infantiles editados en lenguaje comprensible para el público infantil	22.000	16.000	8.500	6.800	53.300	13.325,00
Número de participantes en cada premio anual infantil	1.224	937	1.283	1.317	4.761	1.190,25
Número de premios y concursos infantiles convocados	3	3	3	3	12	3,00

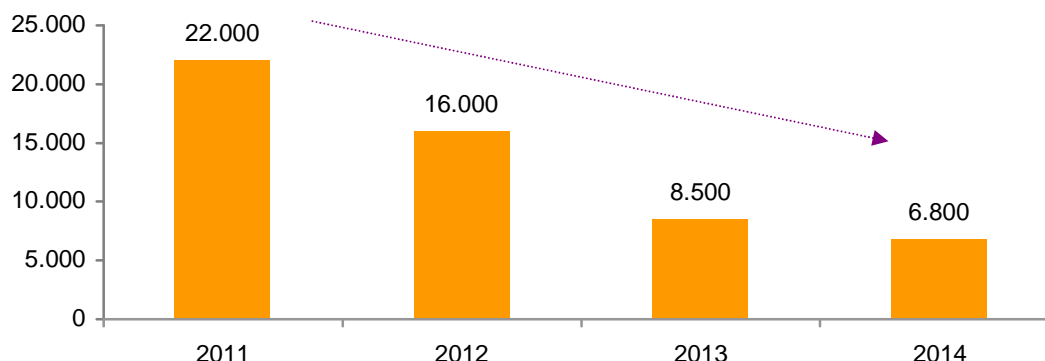
En el siguiente gráfico aparecen representados el número de participantes y el número de premios y concursos infantiles convocados.

Gráfico 46 Número de ejemplares de difusión, número de participantes y número de premios y concursos infantiles convocados



A continuación, en el gráfico, se refleja el número de ejemplares de difusión editados, cifra que ha descendido notablemente desde el año 2011 hasta el 2014.

Gráfico 47 Número de ejemplares de difusión, número de participantes y número de premios y concursos infantiles convocados



Los órganos que han desarrollado esta acción son los siguientes:

- Área de Cultura, Comercio y Turismo
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.

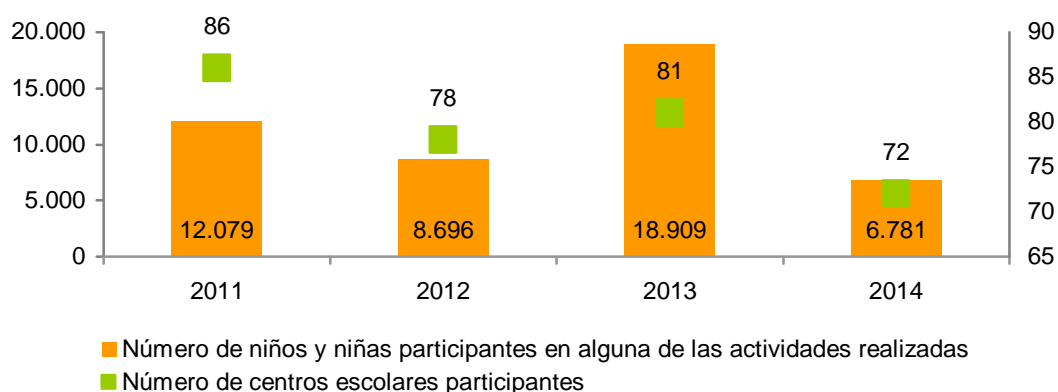
Acción 2.2 Promoción de bibliotecas, y talleres de animación a la lectura entre los niños y niñas de la ciudad.

Dentro de esta acción se han llevado a cabo principalmente talleres de animación a la lectura y visitas escolares a las bibliotecas. Durante estos cuatro años se han desarrollado un total de 2.722 actividades en las que han participado 317 centros escolares y 46.465 niños y niñas.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades de promoción realizadas	340	282	1.050	1.050	2.722	680,50
Número de centros escolares participantes	86	78	81	72	317	79,25
Número de niños y niñas participantes en alguna de las actividades realizadas	12.079	8.696	18.909	6.781	46.465	11.616,25

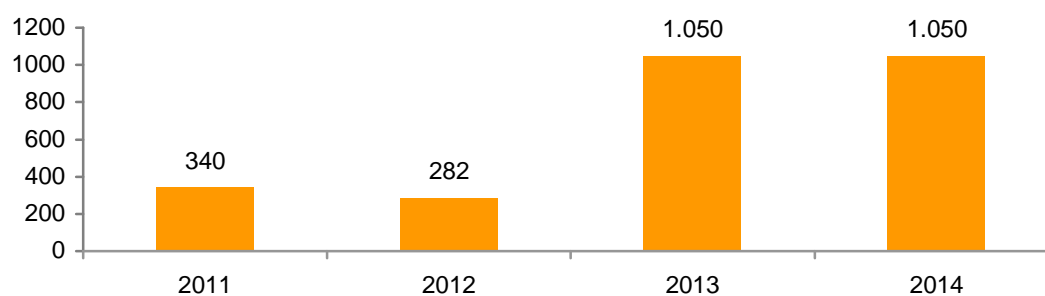
Tal y como se observa en el siguiente gráfico, en el año 2013 hubo mayor número de niños y niñas participantes en alguna de las actividades realizadas. También se representa el número de centros escolares que han participado.

Gráfico 48 Número de niños y niñas participantes y número de centros escolares participantes



Respecto al número de actividades de promoción realizadas, se ha registrado un mayor número de actividades en los años 2013 y 2014, según refleja el siguiente gráfico.

Gráfico 49 Número de actividades de promoción realizadas



El órgano que ha desarrollado esta acción es el Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.

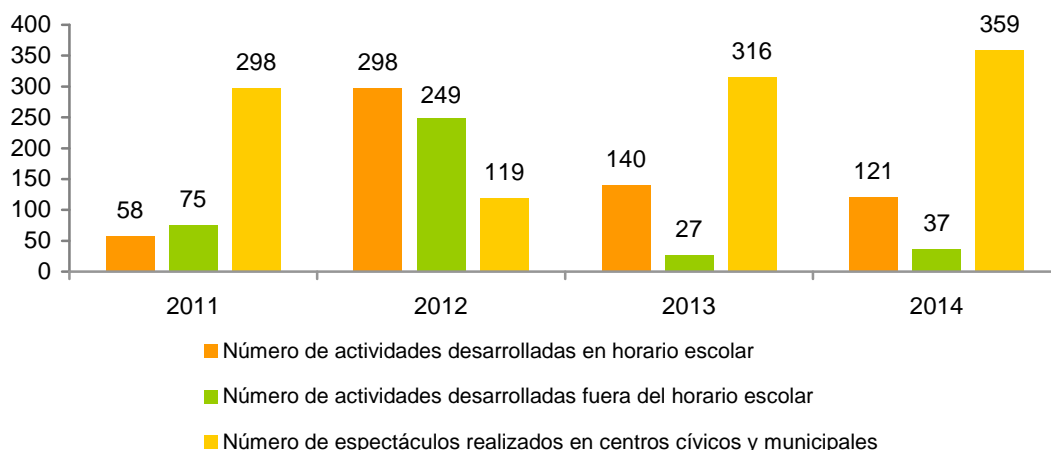
Acción 2.3. Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.

En el desarrollo de esta acción se han realizado, en el total de los cuatro años, 617 actividades en horario escolar, 388 fuera del horario escolar y 1.092 espectáculos en centros cívicos y municipales. El promedio anual de espectadores asciende a 34.726,25.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades desarrolladas en horario escolar	58	298	140	121	617	154,25
Número de actividades desarrolladas fuera del horario escolar	75	249	27	37	388	97,00
Número de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales	298	119	316	359	1.092	273,00
Número de espectadores asistentes	-	84.487	23.986	30.432	138.905	34.726,25

El número de actividades desarrolladas en horario escolar, excepto en 2011, fueron más numerosas que las desarrolladas fuera del horario escolar. Por otra parte, el mayor número de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales alcanzó su mayor cifra en 2014.

Gráfico 50 Número de actividades desarrollar dentro y fuera del horario escolar, y número de espectáculos realizados en centros cívicos y municipales



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Cultura, Comercio y Turismo.
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana.

Acción 2.4. Consolidación de una sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural

Esta acción se desarrolló principalmente durante el año 2011 con un total de 243 eventos de programación infantil en los que participaron 157.200 niños y niñas.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de eventos con programación infantil	243	-	-	-	243	60,75
Número de niños y niñas participantes	157.200	-	-	-	157.200	39.300,00

El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Cultura, Comercio y Turismo.

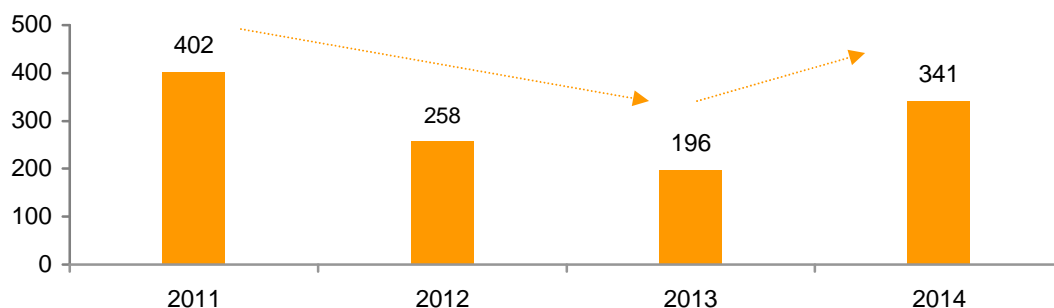
Acción 2.5. Acercamiento del aprendizaje de la música a los niños y niñas de la ciudad.

En relación a esta acción, el número medio de alumnado menor de 14 años matriculado en la Escuela Municipal de Música es de 299,25.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de alumnado menor de 14 años matriculado en la Escuela Municipal de Música sobre el total del alumnado	402	258	196	341	1.197	299,25

El siguiente gráfico representa el número de alumnado menor de 14 años matriculado en la Escuela Municipal de Música sobre el total del alumnado; tras descensos continuados entre 2011 y 2013, en 2014 se registra un aumento.

Gráfico 51 Número de alumnado menor de 14 años matriculado en la Escuela Municipal de Música sobre el total del alumnado



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.

Acción 2.6. Diseño de actividades culturales y turísticas para familias con menores.

En el marco de esta acción se han diseñado un promedio anual de 140,25 actividades en las que han participado un promedio de 10.826 menores al año.

En 2011 se registró la participación de 1.075 familias y en 2013 de 52. En 2012, han participado 141.150 familias en espacios abiertos y 3.030 en espacios cerrados.

Respecto a los menores participantes, en 2011, 120.000 acudieron a espacios abiertos y en el año 2012, 216.400 acudieron a espacios abiertos y 8.150 a espacios cerrados.

Entre las distintas actividades realizadas destacan: proyecciones de cine, conciertos, carreras, celebración del día mundial de las aves y diversos espectáculos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades diseñadas	334	217	5	5	561	140,25
Número de familias participantes	1.075	-	52	-	-	-
Número de menores participantes	11.704	28.000	3.557	43	43.304	10.826
Número de menores asistentes al cine	444	-	123	126	693	173,25

En los siguientes gráficos se puede observar que el número de alumnado participante en las actividades culturales y turísticas para familias con menores fue mayor en los años 2012 y 2011, coincidiendo con el mayor número de actividades diseñadas.

Gráfico 52 Número de menores participantes actividades culturales y turísticas para familias con menores

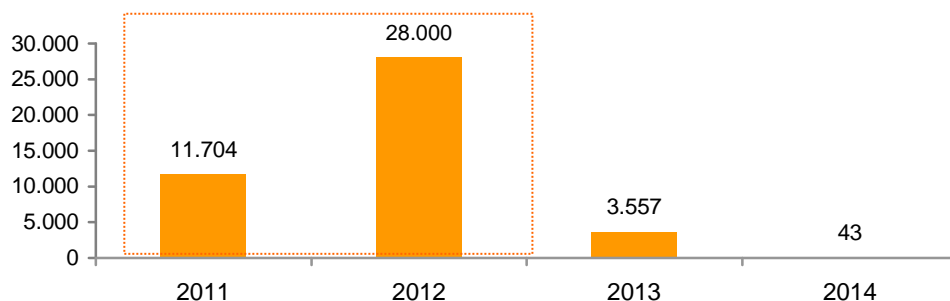
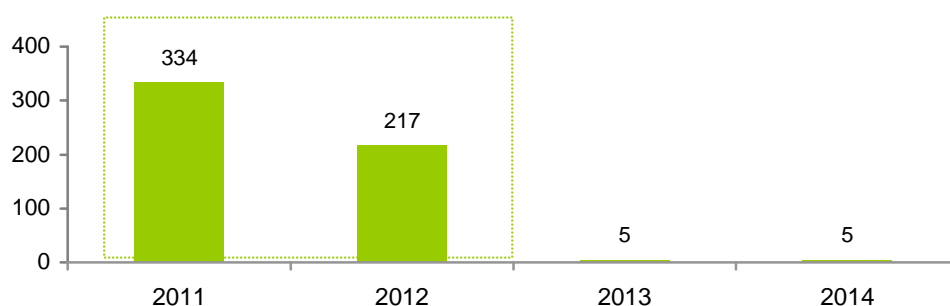


Gráfico 53 Número de actividades culturales y turísticas para familias con menores diseñadas



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Cultura, Comercio y Turismo.

Objetivo 3.- Crear una oferta de ocio saludable para menores de 14 años.

Con el fin de alcanzar este objetivo se plantearon dos acciones, cuyo contenido consistía en poner a disposición de la población adolescente de espacios adecuados y a disposición de la infancia la utilización de las nuevas tecnologías mediante un uso responsable y seguro.

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 3.1. Puesta a disposición de la población adolescente de espacios de ocio adecuado a los intereses y expectativas de la población adolescente.	Número de espacios facilitados
	Número de menores que los utilizan
Acción 3.2. Puesta a disposición de la Infancia de la utilización de las nuevas tecnologías como forma de comunicación propiciando un uso responsable y seguro.	Número de puestos informáticos a disposición los niños y niñas.
	Número de zonas wifi utilizadas por las niñas y niños.

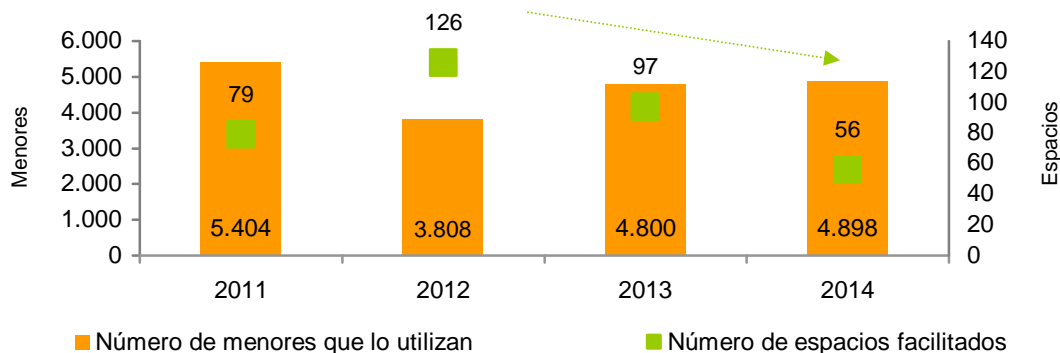
Acción 3.1. Puesta a disposición de la población adolescente de espacios de ocio adecuado a los intereses y expectativas de la población adolescente.

Dentro del marco de esta acción se han facilitado un promedio anual de 89,5 espacios de los que han sido beneficiarios un promedio de 4.727,5 menores. Al mismo tiempo se han desarrollado un promedio de 28 proyectos por año.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de espacios facilitados	79	126	97	56	358	89,50
Número de menores que lo utilizan	5.404	3.808	4.800	4.898	18.910	4.727,50
Número de proyectos	-	75	37	-	112	28,00

En el siguiente gráfico aparece representado el número de espacios facilitados y el número de menores que lo utilizan.

Gráfico 54 Número de espacios facilitados y número de menores que lo utilizan



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.
- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana.
- Área de Bienestar Social y Familia. Centro de Programas Juveniles.

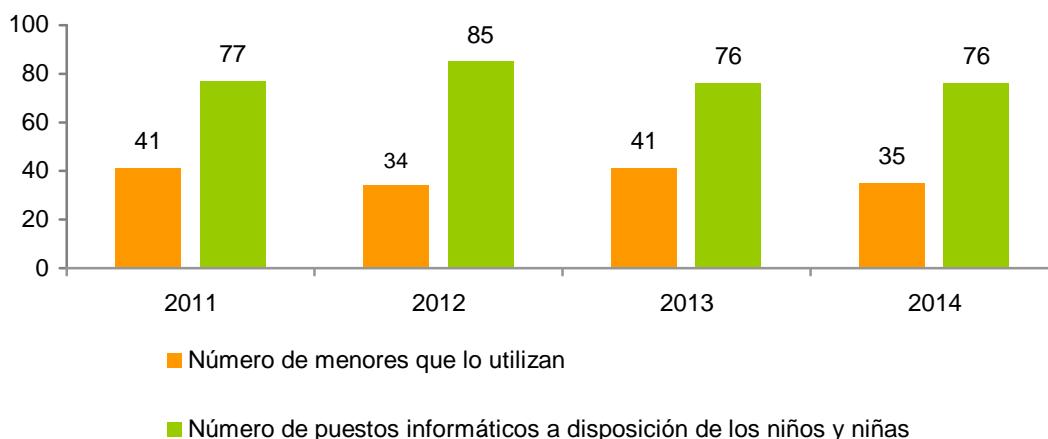
Acción 3.2. Puesta a disposición de la Infancia de la utilización de las nuevas tecnologías como forma de comunicación propiciando un uso responsable y seguro.

A lo largo de los cuatro años analizados, en el desarrollo de esta acción se han puesto a disposición de los niños y niñas un promedio anual de 78,5 puestos informáticos que han sido utilizados por un promedio anual de 37,75 menores.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de menores que lo utilizan	41	34	41	35	151	37,75
Número de puestos informáticos a disposición de los niños y niñas	77	85	76	76	314	78,50

De los datos recogidos en el siguiente gráfico se deduce que el número de puestos informáticos a disposición de los niños y niñas se ha reducido en 2013 respecto al año anterior, manteniéndose en 2014. El número de niños y niñas que los utilizan ha mantenido una tendencia oscilante.

Gráfico 55 Número de menores que lo utilizan y número de puestos informáticos a disposición de los niños y niñas



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Acción Social.

Objetivo 4.- Implementar una programación educativa/formativa para el empleo del ocio y tiempo libre en la infancia.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon dos acciones:

- Acción 4.1. Organización de actividades dirigidas principalmente a la infancia en periodos vacacionales escolares.
- Acción 4.2. Fomento de espacios para la creatividad e imaginación en los que las niñas y niños sean participantes activos de la actividad.

Los indicadores inicialmente propuestos eran los siguientes:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 4.1. Organización de actividades dirigidas principalmente a la infancia en periodos vacacionales escolares.	Nº de talleres en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales
	Nº de talleres en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales
	Nº de talleres en la programación de Verano en centros cívicos y municipales
	Nº de talleres en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales
	Nº de participantes en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales
	Nº de participantes en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales
	Nº de participantes en la programación de Verano en centros cívicos y municipales
	Nº de participantes en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 4.2. Fomento de espacios para la creatividad e imaginación en los que las niñas y niños sean participantes activos de la actividad.	Nº de grupos participantes en la Muestra de Actividades Infantiles y Juveniles

Acción 4.1. Organización de actividades dirigidas principalmente a la infancia en periodos vacacionales escolares.

Dentro del marco de esta acción se han programado talleres para los periodos vacacionales escolares de Carnaval, Navidad, Semana Santa y verano en centros cívicos y municipales.

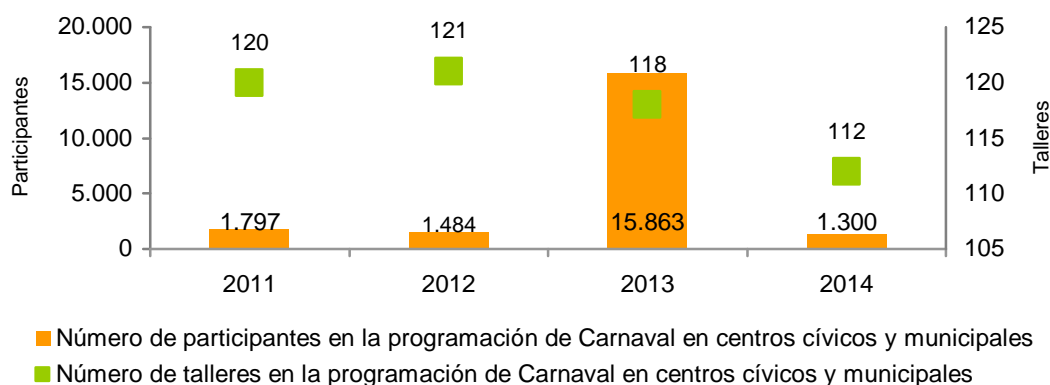
En Navidad y verano, son los periodos en los que se registra una mayor promedio anual de talleres, 399,25 en Navidad y 383,25 en verano. Seguidamente destaca Navidad con un promedio anual de 227,75 talleres. En Carnaval, el promedio anual de talleres es de 117,75.

El número de participantes por taller ronda los 12 en Navidad, Semana Santa y verano. En Carnaval sube el número de participantes a 43,41 puesto que en el año 2013 se registró una alta participación en estos talleres.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Nº de participantes en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales	1.797	1.484	15.863	1.300	20.444	5.111,00
Nº de talleres en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales	120	121	118	112	471	117,75
Nº de participantes por taller en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales	14,98	12,26	134,43	11,61	43,41	-
Nº de participantes en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales	4.043	5.024	5.042	5.485	19.594	4.898,50
Nº de talleres en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales	309	416	419	453	1.597	399,25
Nº de participantes por taller en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales	13,08	12,08	12,03	12,11	12,27	-
Nº de participantes en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales	2.570	2.963	3.868	1.701	11.102	2.775,50
Nº de talleres en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales	204	247	307	153	911	227,75
Nº de participantes por taller en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales	12,60	12,00	12,60	11,12	12,19	-
Nº de participantes en la programación de Verano en centros cívicos y municipales	5.162	3.767	4.072	3.986	16.987	4.246,75
Nº de talleres en la programación de Verano en centros cívicos y municipales	442	367	363	361	1.533	383,25
Nº de participantes por taller en la programación de Verano en centros cívicos y municipales	11,68	10,26	11,22	11,04	11,08	-

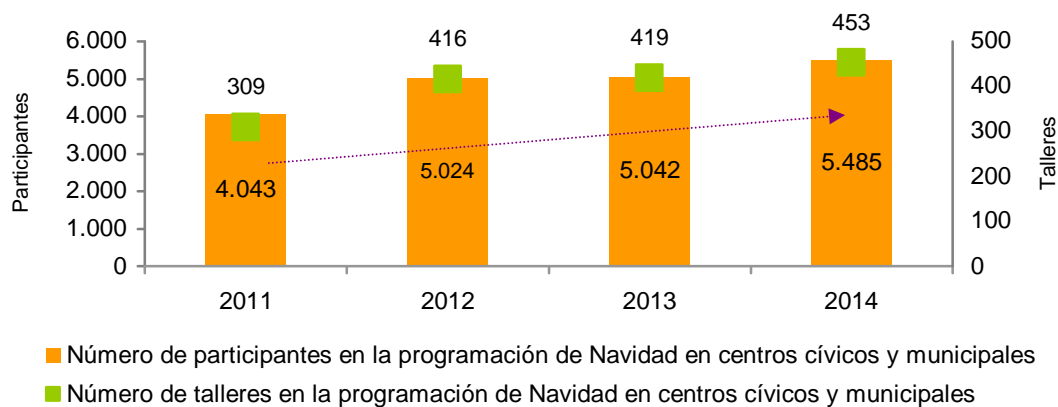
En el siguiente gráfico aparecen representados el número de talleres en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales, así como el número de participantes. Como se observa, el dato de participantes registrado fue muy superior en el año 2013 respecto al resto de años.

Gráfico 56 Número participantes y número de talleres en la programación de Carnaval en centros cívicos y municipales



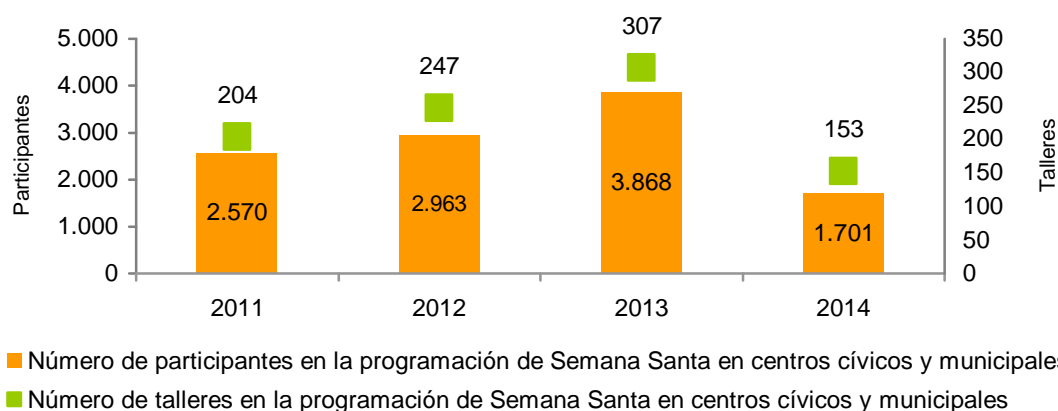
En el siguiente gráfico se observa la tendencia creciente del número de participantes y de talleres en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales, a lo largo de la vida del Plan.

Gráfico 57 Número participantes y número de talleres en la programación de Navidad en centros cívicos y municipales



En el siguiente gráfico se puede observar el número de talleres en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales, así como el número de participantes. Ambos datos fueron superiores en el año 2013, aunque esta diferencia no es muy notable, si lo comparamos con la participación en los talleres de Carnaval y Navidad.

Gráfico 58 Número participantes y número de talleres en la programación de Semana Santa en centros cívicos y municipales



En el siguiente gráfico se recogen los datos del número de talleres en la programación de Verano en centros cívicos y municipales, así como el número de participantes. Las cifras más elevadas de dieron en el año 2011.

Gráfico 59 Número participantes y número de talleres en la programación de Verano en centros cívicos y municipales



Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana.
- Área de Bienestar Social y Familia. Servicio de Atención a la Familia y Formación.

Acción 4.2. Fomento de espacios para la creatividad e imaginación en los que las niñas y niños sean participantes activos de la actividad.

En el marco de esta acción, en 2011 se registraron 19 grupos participantes en la Muestra de Actividades Infantiles y Juveniles. En 2012, se desarrollaron 40 espectáculos en el programa Menudo fin de semana y se llevó también a cabo el programa Vallatarde en el que participaron 320 menores. En 2013, siguiendo con el programa Menudo fin de semana, se desarrollaron 42 espectáculos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Nº de actividades	-	40	42	-	82	20,50
Nº de grupos participantes en la Muestra de Actividades Infantiles y Juveniles	19	-	-	-	19	-
Nº de menores participantes en la Muestra de Actividades Infantiles y Juveniles	-	320	-	-	-	-

Los órganos que han desarrollado esta acción son las siguientes:

- Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Participación Ciudadana.
- Área de Bienestar Social y Familia.

5. AREA DE MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

El objetivo consiste en: Promover el **diseño de una ciudad que contribuya a la autonomía de los niños y niñas**, que se adapte a sus necesidades y características dentro del entorno, que contribuya a facilitar la mejora de su calidad de vida, su sensibilización y respeto al medio en el que viven.

Para dar respuesta a este objetivo general se definieron tres objetivos específicos y se programaron siete acciones. De las siete acciones, no se han registrado acciones de dos de ellas: *“Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad”* y *“Desarrollo de actividades de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad”*.

A continuación se describen los objetivos por cada una de las acciones inicialmente planteadas y las efectivamente llevadas a cabo.

Objetivo 1.- Favorecer la autonomía en la movilidad urbana de los niños y niñas de la ciudad, mejorando la accesibilidad, y fortaleciendo la seguridad vial en el municipio.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 1.1. Fomento y apoyo al uso del carril bici y de las áreas lúdico recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.
- Acción 1.2. Incremento de las medidas de seguridad en los puntos de riesgo y accidentes de tráfico de la ciudad en los que se hayan visto involucrados menores.
- Acción 1.3. Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno.

Los indicadores propuestos en el Plan eran los siguientes:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 1.1. Fomento y apoyo al uso del carril bici y de las áreas lúdico recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.	Número de bicicletas municipales de préstamo
Acción 1.2. Incremento de las medidas de seguridad en los puntos de riesgo y accidentes de tráfico de la ciudad en los que se hayan visto involucrados menores.	Número de informes realizados sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles
	Número de intersecciones reguladas por semáforos y pasos de cebra en los puntos identificados de mayor siniestralidad
Acción 1.3. Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno.	Número de centros escolares en los que se ha llevado a cabo la campaña de educación vial
	Número de centros escolares que han participado en el parque infantil de tráfico
	Número de población escolar participante

Acción 1.1. Fomento y apoyo al uso del carril bici y de las áreas lúdico recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.

El desarrollo de esta acción se ha llevado a cabo principalmente en 2011, año en el que se prestaron 250 bicicletas municipales.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de bicicletas municipales de préstamo	250	-	-	-	250	62,50

El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Desarrollo Sostenible y Coordinación Territorial.

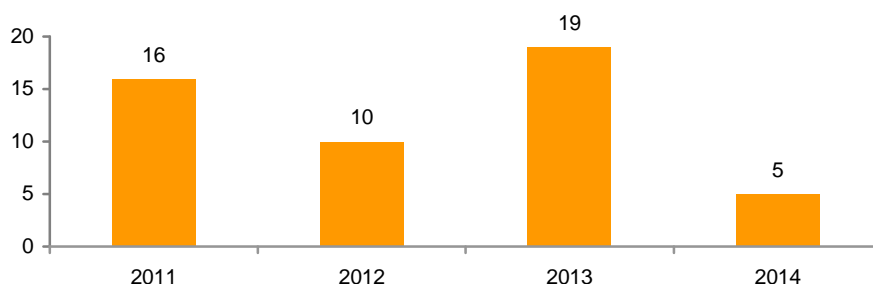
Acción 1.2. Incremento de las medidas de seguridad en los puntos de riesgo y accidentes de tráfico de la ciudad en los que se hayan visto involucrados menores.

Dentro de esta acción se han llevado a cabo actuaciones de vigilancia del tráfico en general y atención especial en los puntos o zonas más sensibles desde el punto de vista de la seguridad vial de los menores. En total, a lo largo de los cuatro años se han registrado un total de 50 atestados sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles, lo que da un promedio anual de 12,5 atestados al año.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de informes realizados sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles	16	10	19	5	50	12,50

Los datos reflejan que en el año 2013 se realizaron más informes sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles.

Gráfico 60 Número de informes realizados sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Seguridad y Movilidad (Policía Municipal).

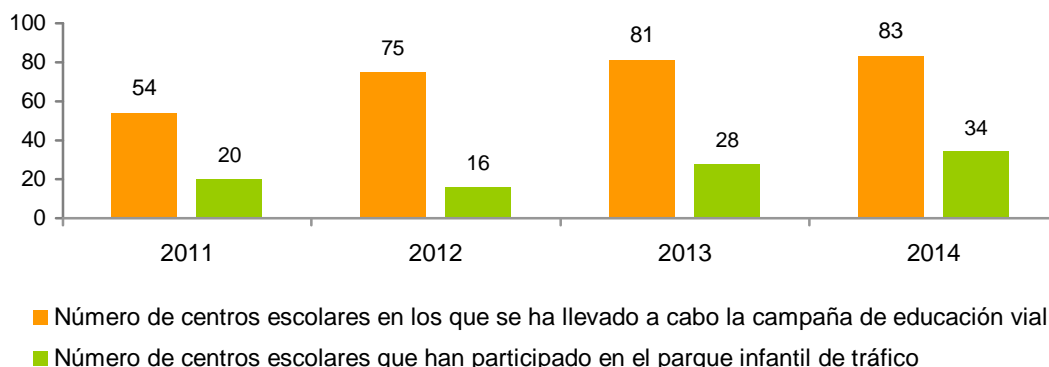
Acción 1.3. Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno.

En el marco de esta acción se ha desarrollado la Campaña de Educación Vial en un promedio anual de 73,25 centros escolares. Así mismo, se han programado distintas actividades en el Parque Infantil de Tráfico en las que han participado un promedio anual de 24,5 centros escolares. En total, el número de población escolar que ha participado en las actividades del Parque infantil a lo largo de estos cuatro años, asciende a 49.582.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de centros escolares en los que se ha llevado a cabo la campaña de educación vial	54	75	81	83	293	73,25
Número de centros escolares que han participado en el parque infantil de tráfico	20	16	28	34	98	24,50
Número de población escolar participante	9.588	12.929	14.676	12.389	49.582	12.395,50

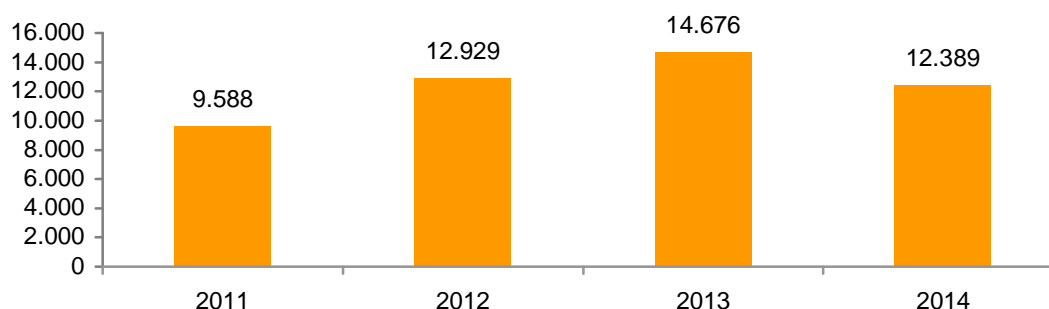
El siguiente gráfico representa el número de centros escolares en los que se ha llevado a cabo la campaña de educación vial y el número de centros que han participado en el parque infantil de tráfico.

Gráfico 61 Número de centros escolares en los que se ha llevado a cabo la campaña de educación vial y los que han participado en el parque infantil de tráfico



Respecto al número de población escolar participante, 2013 es el año en el que se ha registrado un mayor número de participantes.

Gráfico 62 Número de población escolar participante



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Seguridad y Movilidad (Policía Municipal).

Objetivo 2.- Promover hábitos de vida saludable en la población infantil que contribuyan a su adecuado desarrollo.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon tres acciones:

- Acción 2.1. Desarrollo del programa municipal “Educación para la salud”.
- Acción 2.2. Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad.
- Acción 2.3. Desarrollo de actividades de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad.

Los indicadores planteados en el Plan eran:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.1. Desarrollo del programa municipal “Educación para la salud”.	Número de sesiones desarrolladas
	Número de centros escolares participantes
	Número total de alumnado que ha participado en el programa
	Número de AMPAS a las que se ha impartido alguna de las sesiones del programa
	Número de padres y madres participantes

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 2.2. Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad.	Número de centros escolares en los que se ha desarrollado
	Número de escolares participantes en el programa
Acción 2.3. Desarrollo de actividades de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad.	Número de actividades conjuntas realizadas
	Número de niños y niñas destinatarios

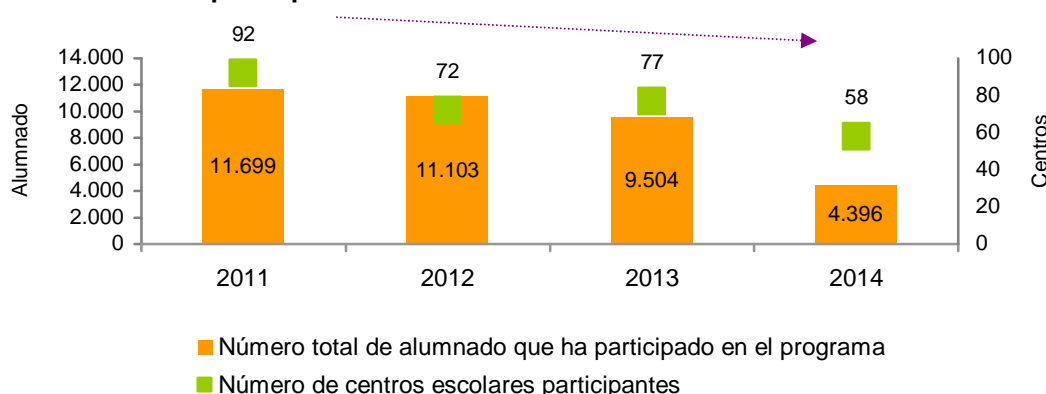
Acción 2.1. Desarrollo del programa municipal “Educación para la salud”.

En el desarrollo de esta acción se han realizado en total de los cuatro años 1.726 sesiones en las cuales ha participado un total de 36.702 alumnos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de AMPAS a las que se ha impartido alguna de las sesiones del programa	3	4	-	-	7	1,75
Número de centros escolares participantes	92	72	77	58	299	74,75
Número de padres y madres participantes	49	93	-	-	142	35,50
Número de sesiones desarrolladas	574	482	463	207	1.726	431,50
Número total de alumnado que ha participado en el programa	11.699	11.103	9.504	4.396	36.702	9.175,50

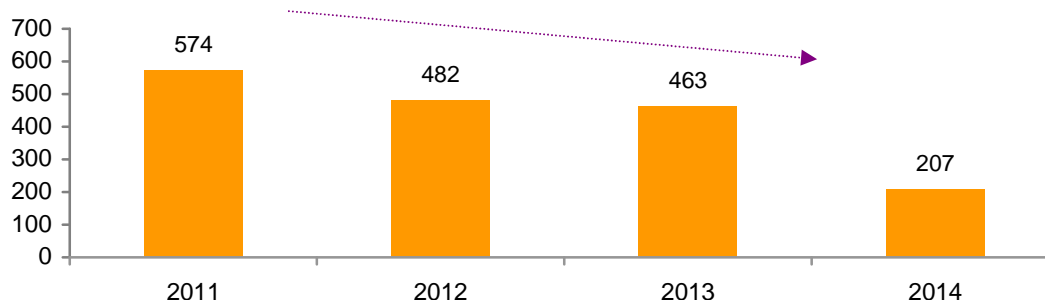
El siguiente gráfico muestra el número total de alumnado que ha participado en el programa y el número de centros escolares participantes. Se observa una tendencia decreciente en ambos indicadores.

Gráfico 63 Número total de alumnado que ha participado en el programa y número de centros escolares participantes



Respecto al número de sesiones desarrolladas, según los datos registrados en el siguiente gráfico se observa que el número de sesiones desarrolladas fue mayor en el año 2011, siendo la tendencia decreciente a partir de entonces.

Gráfico 64 Número de sesiones desarrolladas



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.

Acción 2.2. Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad.

En el marco de esta acción no se han realizado actuaciones en los cuatro años que se analizan del Plan.

Acción 2.3. Desarrollo de actividades de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad.

En el marco de esta acción no se han realizado actuaciones en los cuatro años que se analizan del Plan.

Objetivo 3.- Fomentar en los niños y niñas de la ciudad, el sentimiento de pertenencia y respeto a la ciudad y a su entorno.

Con el fin de cumplir este objetivo se plantearon dos acciones:

- Acción 3.1. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de la ciudad, su naturaleza y su entorno.
- Acción 3.2. Orientación a los niños y niñas de la ciudad hacia un consumo responsable y ecológico.

A continuación se recogen los indicadores definidos en el Plan:

Acciones	Indicador de funcionamiento
Acción 3.1. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de la ciudad, su naturaleza y su entorno.	Número de actividades realizadas
	Número de centros escolares participantes
	Número de alumnado participante
Acción 3.2. Orientación a los niños y niñas de la ciudad hacia un consumo responsable y ecológico.	Número de actividades realizadas
	Número de centros escolares participantes
	Número de alumnado participante

Acción 3.1. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de la ciudad, su naturaleza y su entorno

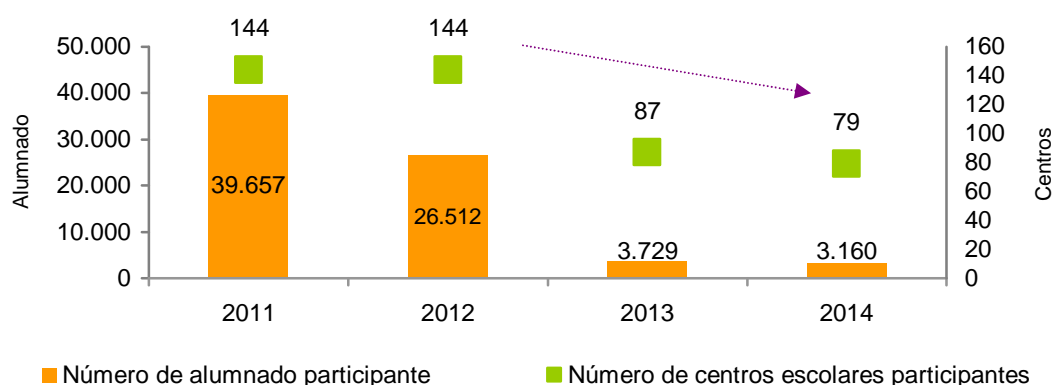
En esta actuación se ha desarrollado el Programa Conoce tu Ciudad, con la realización de un total de 3.334 actividades en los cuatro años. El desarrollo de estas actividades se ha concentrado principalmente en los años 2011 y 2012 donde se han

llevado a cabo más de 1.000 actividades y han participado 39.657 alumnos en 2011 y 26.512 en 2012.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades realizadas	1.850	1.191	156	137	3.334	833,50
Número de alumnado participante	39.657	26.512	3.729	3.160	73.058	18.264,50
Número de centros escolares participantes	144	144	87	79	454	113,50

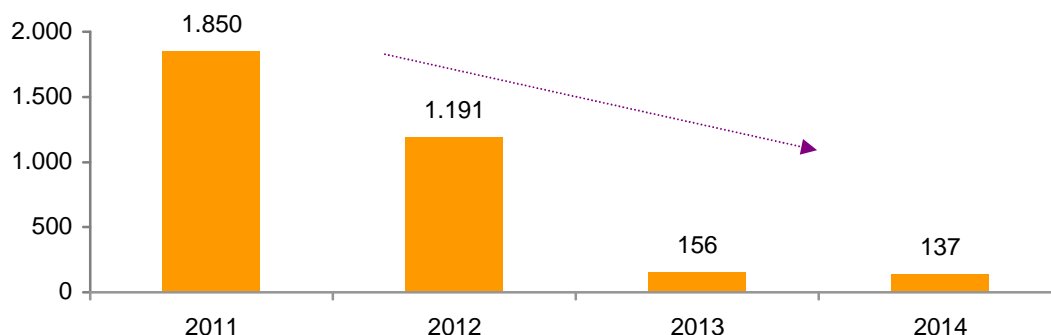
El siguiente gráfico muestra el número de alumnado participante y el número de centros escolares participantes.

Gráfico 65 Número de alumnado participante y número de centros escolares participantes



En cuanto al número de actividades realizadas, según los datos reflejados en el siguiente gráfico, han sido más numerosas en los años 2011 y 2012, descendiendo a continuación.

Gráfico 66 Número de actividades realizadas, número de alumnado participante y número de centros escolares participantes



El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Atención y Participación Ciudadana. Servicio de Educación.

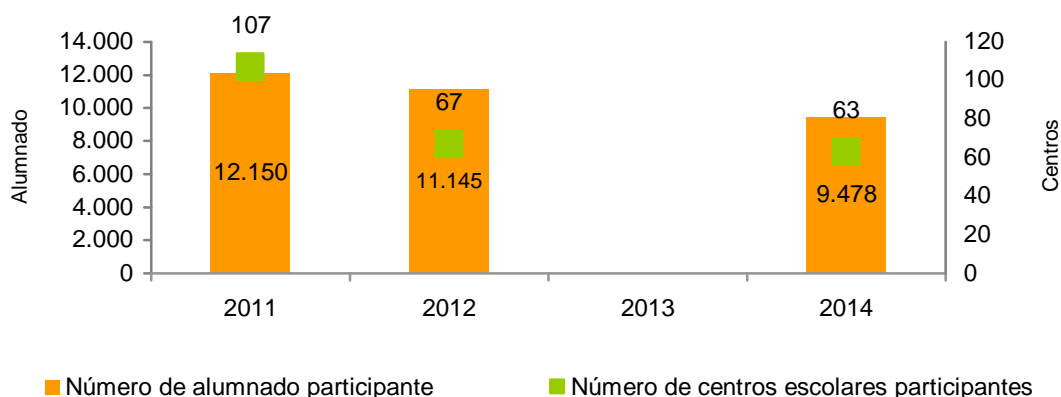
Acción 3.2. Orientación a los niños y niñas de la ciudad hacia un consumo responsable y ecológico.

En el marco de esta acción se han desarrollado distintas actividades con diversas temáticas (medio ambiente, consumo, seguridad, publicidad...). En total se han realizado en los cuatro años 1.479 actividades en las que han participado un promedio anual de 59,25 centros escolares y 8.193,25 alumnos.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total	Promedio anual
Número de actividades realizadas	580	456	-	443	1.479	369,75
Número de alumnado participante	12.150	11.145	-	9.478	32.773	8.193,25
Número de centros escolares participantes	107	67	-	63	237	59,25

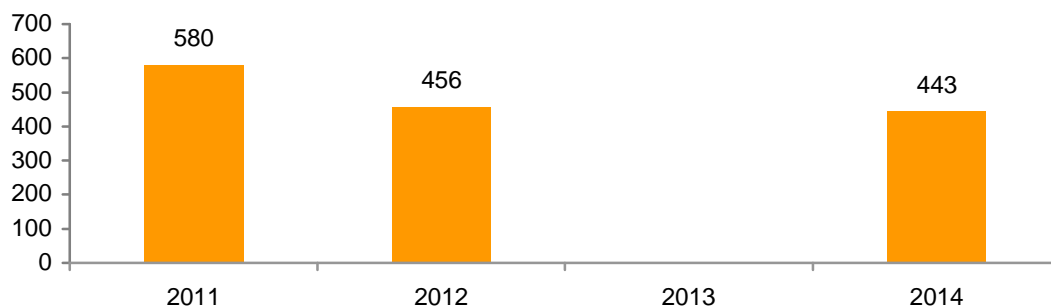
El siguiente gráfico representa el número de alumnado participante y número de centros escolares participantes.

Gráfico 67 Número de alumnado participante y número de centros escolares participantes



Respecto al número de actividades realizadas, según los datos registrados, en el año 2011 es el año en el que se han llevado a cabo un mayor número de las mismas.

Gráfico 68 Número de actividades realizadas



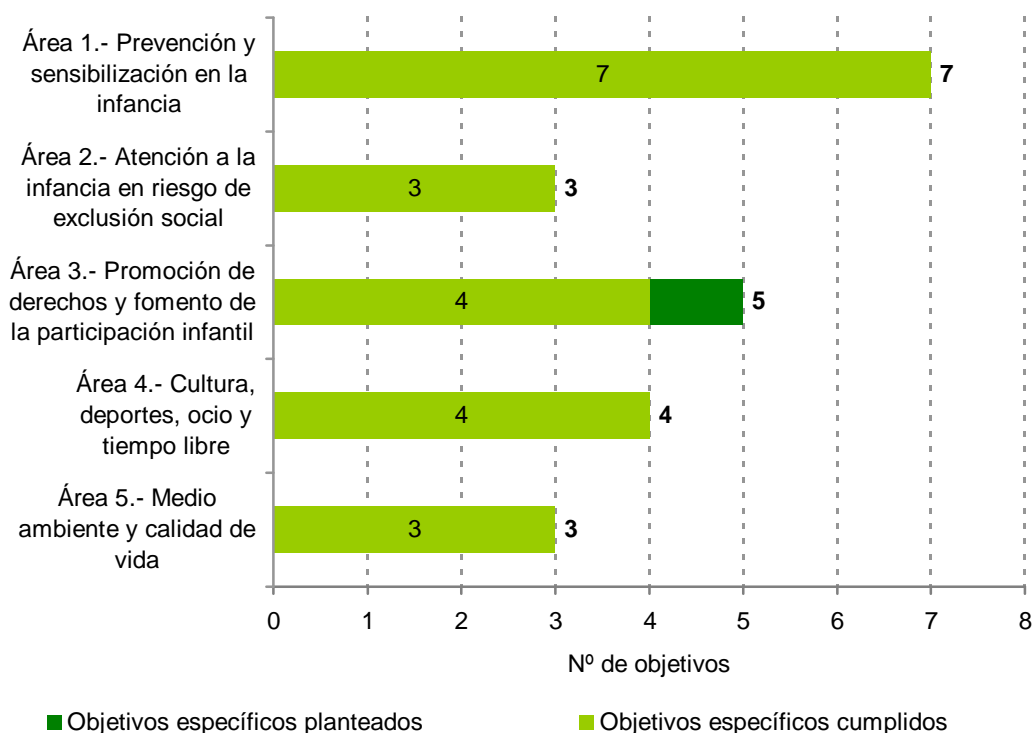
El órgano que ha desarrollado esta acción ha sido el Área de Desarrollo sostenible y Coordinación territorial.

4.2.- Evaluación de resultados

El objetivo es analizar como las acciones y actuaciones han dado respuesta a los objetivos de cada área de actuación, y por lo tanto, a los objetivos generales del Plan.

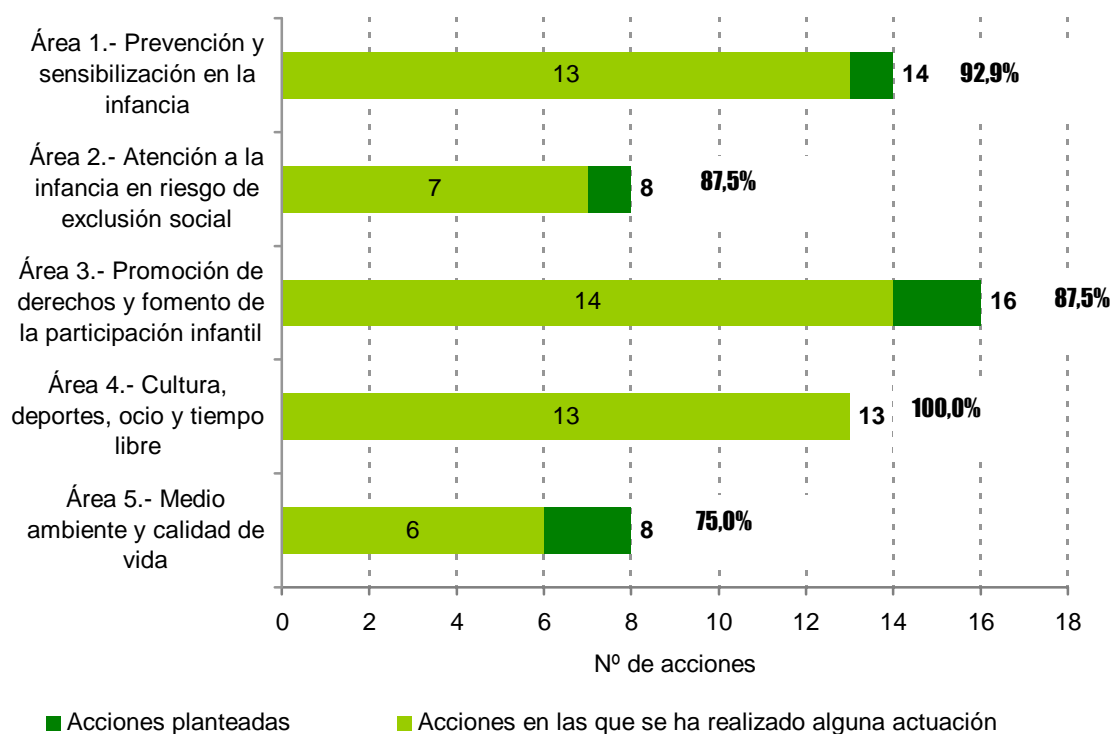
En el siguiente gráfico se recoge el número de objetivos específicos planteados en cada área, y el número de aquellos en los que se ha realizado alguna acción. Como se observa, en las áreas 1, 2, 4 y 5 se han ejecutado actuaciones que dan respuesta a todos los objetivos. En cambio, en el área 3, promoción de derechos y fomento de la participación infantil, se ejecutaron acciones en cuatro de los cinco objetivos planteados.

Gráfico 69 Número de objetivos planteados y cumplidos dentro de cada área.



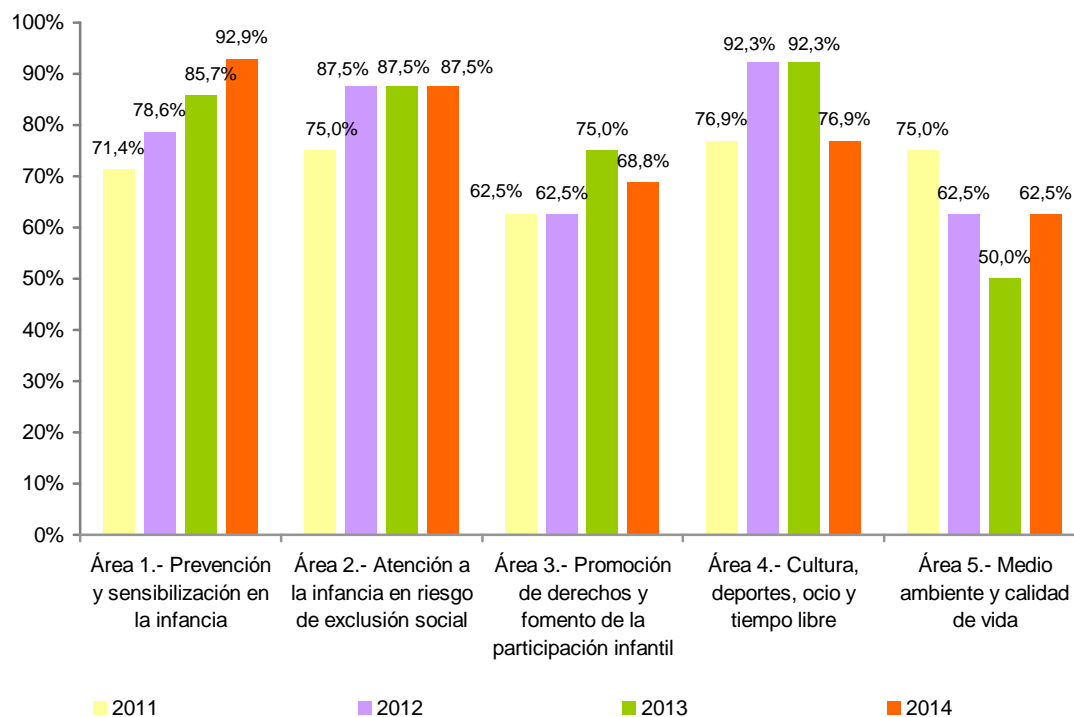
En cuanto a las acciones ejecutadas por área, en el siguiente gráfico se recoge el número planteado y ejecutado. Como se observa, el Área 4.- Cultura, deportes, ocio y tiempo libre, es donde el cumplimiento relativo ha sido mayor (100%), mientras que en la 6, medio ambiente y calidad de vida, es donde el porcentaje de realización es más bajo.

Gráfico 70 Número de acciones planteadas en el Plan, número en las que se ha realizado alguna acción y porcentaje de ejecución dentro de cada área.



En el siguiente gráfico se describe el porcentaje anual de ejecución de las acciones dentro de cada área.

Gráfico 71 Porcentaje de ejecución de las acciones dentro de cada área, por año.



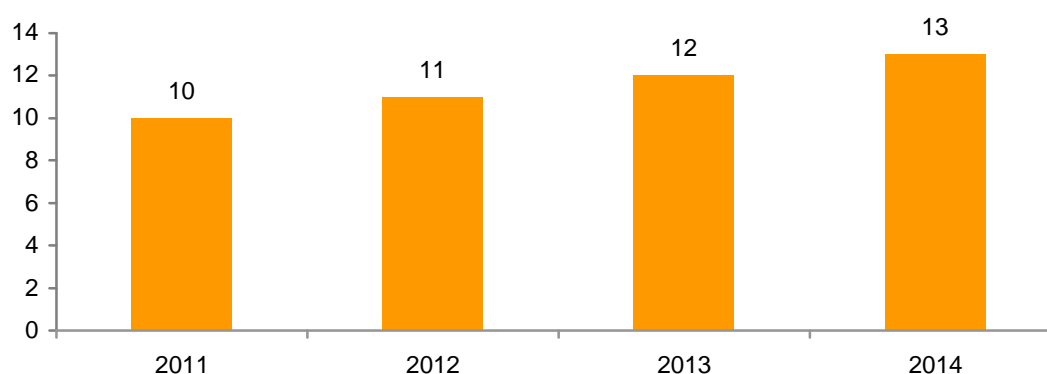
A continuación se recopilan los objetivos de cada área y los indicadores agregados.

Área 1.- Prevención y sensibilización en la infancia

El **objetivo general** consistía en **favorecer el desarrollo de los niños y niñas** de la ciudad sustentado en valores de igualdad, solidaridad, tolerancia, integración de la diversidad, pensamiento creativo y emprendedor, impulsando mecanismos y recursos de prevención.

El número de actividades realizadas en cada año dentro de esta área se recoge a continuación. Como se observa, se ha incrementado a lo largo de los años de ejecución del Plan.

Gráfico 72 Número de acciones sobre las que se ha ejecutado actuaciones. Área 1.- Prevención y sensibilización en la infancia.



En general se han acometido todos los años actuaciones encaminadas a dar respuesta al objetivo general. Así, se puede resaltar los siguientes aspectos positivos:

- Como se observa en la siguiente tabla, y se ha analizado en apartados anteriores, se **han realizado en todos los años acciones encaminadas a dar respuesta a los distintos objetivos** específicos planteados.
- Se ha **trabajado con las familias**, tanto directamente como a través de las AMPAS, mediante distintos programas, charlas y talleres.
- Se han **ejecutado acciones de sensibilización y prevención con niños y niñas** de la ciudad, especialmente mediante juegos, talleres y cursos, en los que han participado un número elevado de menores.
- En las distintas actuaciones ejecutadas de esta área, se han **involucrado los distintos agentes que conforman el sistema educativo**, como son: AMPAS, CEAS, colegios (de los distintos niveles del sistema educativo), y centros de otros países en las actividades de hermanamiento.
- Respecto a la **educación infantil**, etapa clave en el desarrollo de los niños y niñas, se ha llegado a todos los centros públicos existentes en el municipio de Valladolid.
- Se ha **involucrado a los niños y niñas** en el conocimiento de la realidad en la que viven los niños y niñas en **países menos desarrollados**.
- La participación por sexo, niños y niñas, ha sido muy similar, con lo que las acciones se **sensibilización y formación han llegado por igual**.

Como aspectos a mejorar en esta área de cara a siguientes ediciones del Plan, se pueden destacar los siguientes:

- Dentro del objetivo 2, **facilitar a los niños y niñas pautas en habilidades sociales, de autoprotección y reacción, no se han ejecutado actuaciones** encaminadas a la formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.
- En relación al objetivo 5, y en el marco de la acción “**Desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo y consumo responsable**” solo se han realizado actuaciones en el año 2014.
- El número de **AMPAS participantes en la acción “Sensibilización a las AMPAS sobre la educación en igualdad”**, ha sido muy pequeño: por ejemplo, en 2013 solo tres² (el número es similar en los cuatro años). En este sentido, muy pocos padres y madres han participado en las actuaciones programadas con el objeto de llevar a cabo la acción.
- A diferencia de los niños, las **acciones han llegado de un modo muy desigual a padres y madres**. Por ejemplo, en la actuación de la que se tienen datos (Taller “Nuestra familia”, “nuestra casa”, “Nuestras tareas”. La corresponsabilidad en el hogar) han participado en 2014³ 38 madres y 7 padres. Es necesario que tanto padres como madres se involucren por igual.

Acciones	Ejecución de actuaciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 1.- Proporcionar apoyos a los padres y madres en el desarrollo de sus funciones parentales reforzando su papel imprescindible como transmisores de pautas, valores y habilidades sociales a sus hijas e hijos.				
Acción 1.1. Apoyo a la puesta en marcha de programas para padres y madres en función de los intereses e inquietudes, carencias y limitaciones tanto manifestadas como detectadas.				
Objetivo 2.- Facilitar a los niños y niñas pautas en habilidades sociales, de autoprotección, y reacción.				
Acción 2.1. Desarrollo de programas de habilidades sociales especialmente en grupos de menores residentes en las zonas de mayor riesgo de exclusión social.				
Acción 2.2. Formación a los niños y niñas de la ciudad, en pautas de actuación ante el acoso escolar en sus centros educativos.				
Acción 2.3. Formación a los niños/as vallisoletanos en identificar y actuar ante sit. de violencia de género, maltrato y/o abuso en los ámbitos que les rodean.				
Acción 2.4. Educación al alumnado y a sus familias en la prevención de accidentes domésticos en sus domicilios.				
Objetivo 3.- Fomentar programas y actividades vinculadas a valores dentro de las escuelas infantiles municipales.				
Acción 3.1. Elaboración y desarrollo de programas y actividades homologadas para todas las escuelas infantiles municipales.				
Objetivo 4.- Fomentar la sensibilización de los niños y niñas de la ciudad ante la interculturalidad y la diversidad.				
Acción 4.1. Desarrollo de programas que incidan en el intercambio de valores, tradiciones y culturas tanto en centros escolares como específicos.				
Acción 4.2. Desarrollo de actividades dirigidas a fomentar la solidaridad y el respeto a la infancia con discapacidad entre la población escolar.				

² Según datos recogidos en la web del Ayuntamiento de Valladolid, correspondientes a la FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALLADOLID - F.A.P.A., había en el Registro Municipal. 265 AMPAS.

³ La realidad es similar en los cuatro años analizados.

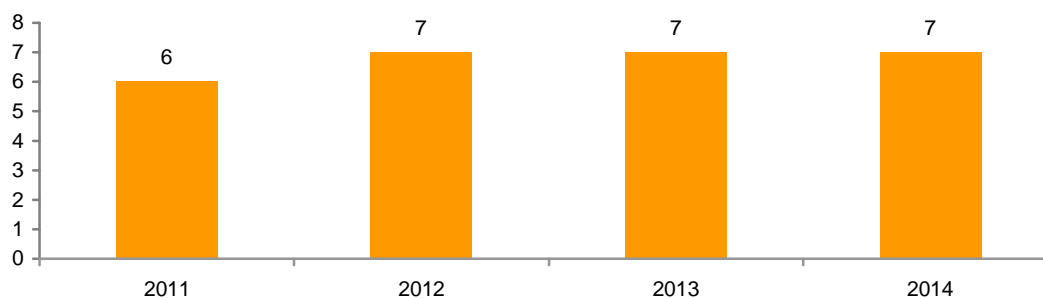
Acciones	Ejecución de actuaciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 5.- Potenciar en la población escolar el desarrollo de valores relacionados con la educación para el desarrollo.				
Acción 5.1. Desarrollo de actividades de sensibilización sobre las desigualdades y la pobreza en el mundo en general y en su ciudad en particular.				
Acción 5.2. Desarrollo de actividades de sensibilización relacionadas con el comercio justo y consumo responsable.				
Acción 5.3. Fomento de hermanamientos educativos entre los centros escolares de la ciudad y colegios de países del Sur.				
Objetivo 6.- Favorecer una educación en los niños/as y sus familias, alejada de estereotipos sexistas primando modelos basados en el reparto de responsabilidades y tareas sin discriminación entre géneros.				
Acción 6.1. Sensibilización a las AMPAS sobre la educación en igualdad.				
Acción 6.2.- Desarrollo con las niñas y niños de la ciudad de la incorporación de valores de respeto e igualdad de género.				
Objetivo 7.- Potenciar en la población escolar la cultura de la innovación y el pensamiento creativo.				
Acción 7.1. Oferta de talleres educativos desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid para estimular la creatividad de los niños y la resolución de problemas mediante la innovación.				

Área 2.- Atención a la infancia en riesgo de exclusión social

El objetivo general consistía en **contribuir a que los niños y niñas de familias socialmente desfavorecidas puedan vivir en un contexto personal, familiar y comunitario normalizado**, a través de actuaciones que compensen las situaciones de exclusión o riesgo social en estos, y que procuren y/o recuperen su adecuado desarrollo.

El número de actividades realizadas se ha mantenido estable entre 2012 y 2014.

Gráfico 73 Número de acciones sobre las que se ha ejecutado actuaciones. Área 2.- Atención a la infancia en riesgo de exclusión social.



Como se puede comprobar en la siguiente tabla, se han acometido todos los años actuaciones encaminadas a dar respuesta al objetivo del área. Como aspectos positivos se pueden resaltar los siguientes:

- Todos los años se ha realizado actuaciones orientadas a dar respuesta a los distintos objetivos específicos previstos en el Plan.
- Se ha trabajado con un número amplio de familias y menores en situación de riesgo o de exclusión social.
- Se han contemplado actuaciones encaminadas a la **detección de situaciones con menores en riesgo de exclusión social.**

- Se ha acometido el problema del **absentismo escolar**, mediante actuaciones encaminadas a la prevención, detección, y a la intervención en los casos confirmados.
- Se han **otorgado ayudas** encaminadas a garantizar el cuidado de niños y niñas en el primero año de vida, a facilitar el acceso a la educación infantil, y la alimentación de los menores en edad escolar.
- Se ha **trabajado conjuntamente entre administraciones**, mediante la consolidación de los protocolos de coordinación para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo en menores de la ciudad.

Como aspectos a mejorar en esta área de cara a siguientes ediciones del Plan, se pueden destacar los que se señalan a continuación:

- Dentro del objetivo 1, desarrollar programas e intervenciones dirigidas a la orientación y refuerzo de menores en situación de riesgo o exclusión social, **no se han ejecutado actuaciones encaminadas a la canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.**

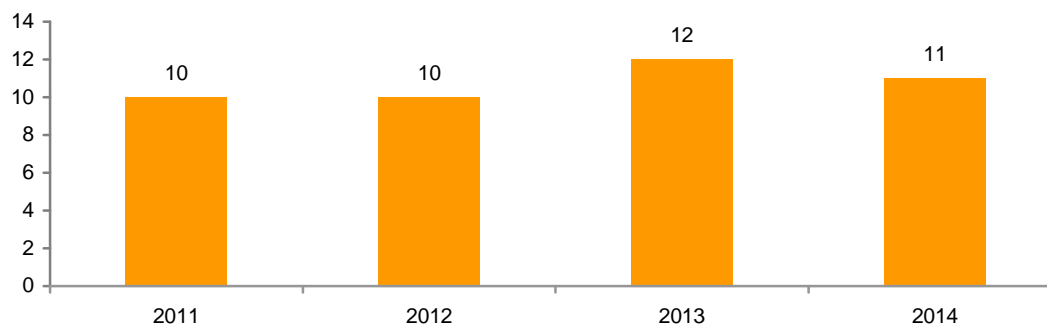
Acciones	Ejecución de actuaciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 1.- Desarrollar programas e intervenciones dirigidas a la orientación y refuerzo de menores en situación de riesgo o exclusión social.				
Acción 1.1. Intensificación de la actuación de los equipos de intervención familiar de las distintas zonas de acción social en familias con menores en situación de riesgo o exclusión.				
Acción 1.2. Canalización de la derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica que para menores se desarrollan en la ciudad.				
Acción 1.3. Consolidación de los protocolos de coordinación entre Administraciones para la detección, intervención y seguimiento de las situaciones de riesgo en menores de la ciudad.				
Objetivo 2.- Facilitar a las familias con menores en situación de riesgo y/o exclusión las prestaciones que contribuyan a recuperar la estabilidad en su estructura familiar.				
Acción 2.1. Tramitación del acceso de las familias a las prestaciones que permitan su normalización económica y la conciliación de su vida familiar.				
Acción 2.2. Priorización de la realización de las valoraciones correspondientes a las solicitudes de reconocimiento de Dependencia en los casos de menores de 3 a 14 años.				
Objetivo 3.- Garantizar la escolarización de los niños y niñas de la ciudad, dotando de los mecanismos de compensación adecuados para lograrlo.				
Acción 3.1. Colaboración en el proceso de información sobre la escolarización a los padres y madres de la ciudad.				
Acción 3.2. Desarrollo del Programa Municipal de Absentismo escolar.				
Acción 3.3. Participación en las comisiones técnica provincial y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las Administraciones con competencias en educación y protección de menores.				

Área 3.- Promoción de derechos y fomento de la participación infantil

El objetivo general consistía en **fortalecer la sensibilización de la sociedad en general sobre los derechos de la infancia, y posibilitar la participación activa de los niños y niñas de la ciudad en los procesos que les afectan.**

El número de actividades realizadas ha oscilado entre las 10 en 2011 y 2012, y 12 en 2013.

Gráfico 74 Número de acciones sobre las que se ha ejecutado actuaciones. Área 3.- Promoción de derechos y fomento de la participación infantil



En este sentido, se han llevado a cabo en los cuatro años analizados actuaciones encaminadas a dar respuesta al objetivo del área, aunque de un modo desigual.

- Se ha trabajado para **declarar a Valladolid como ciudad amiga de la infancia.**
- Se han realizado numerosas campañas de **sensibilización social.**
- Se han desarrollado actuaciones encaminadas a **impulsar el Consejo Municipal de la Infancia**, involucrando a los centros educativos y entidades que trabajan con menores.
- Se ha **trabajado coordinadamente con las distintas entidades relacionadas con los menores de la ciudad**, ya sea directamente o a través del Consejo Municipal de la infancia. Así, han participado en las distintas actuaciones: entidades que trabajan con la infancia, centros educativos.
- Se ha involucrado a los niños y niñas de la ciudad en el conocimiento de los **derechos de la infancia**, a través de juegos, concursos y talleres.
- Se ha facilitado **ayuda a las entidades que trabajan con la infancia** a través de subvenciones y de la cesión de espacios.
- Se han **desarrollado actuaciones relacionadas con los niños y niñas inmigrantes.**

Como aspectos a mejorar se pueden destacar los que se señalan a continuación:

- Dentro del objetivo uno, profundizar en las tareas de investigación y difusión de las conclusiones relativas a la promoción de los derechos de niños y niñas, **es necesario poner en marcha actuaciones encaminadas a la investigación sobre la realidad de los niños y niñas en la ciudad**, con el objeto de adecuar las actuaciones a las conclusiones que se obtengan.

- En el marco del objetivo dos, desarrollar acciones dirigidas a la población en general que den a conocer los derechos de los menores y la importancia de entender a los mismos como parte de la sociedad, no se ha dado suficiente continuidad a las actuaciones encaminadas a la **implicación de los medios de comunicación en la difusión de la celebración de actividades relacionadas.**
- Respecto al tercer objetivo, **proporcionar a los menores un mayor conocimiento sobre sus derechos**, es necesario **potenciar las distintas acciones**, especialmente las **que no se han ejecutado o se ha hecho de un modo muy reducido**: Impulso de la creación de una **Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia y edición, y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.**
- Finalmente, respecto al objetivo cuatro, mantener y reforzar los espacios donde los niños y niñas puedan expresar sus inquietudes, opiniones, demandas, propuestas y, en definitiva, alzar su voz como una parte más de la ciudad, apenas se han realizado actuaciones dirigidas a valorar la viabilidad de la **participación de los menores miembros del Consejo Municipal de la Infancia en el parlamento virtual desarrollado por la red de las ciudades amigas de la infancia**

Acciones	Ejecución de acciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 1.- Profundizar en las tareas de investigación y difusión de las conclusiones relativas a la promoción de los derechos de niños y niñas.				
Acción 1.1. Desarrollo de estudios sobre la situación de la Infancia en Valladolid.				
Objetivo 2.- Desarrollar acciones dirigidas a la población en general que den a conocer los derechos de los menores y la importancia de entender a los mismos como parte de la sociedad.				
Acción 2.1 Impulso del reconocimiento de Valladolid como ciudad amiga de la Infancia.				
Acción 2.2. Implicación a los medios de comunicación para que la difusión de la celebración de actividades relacionadas con los derechos de la Infancia llegue a toda la población.				
Acción 2.3. Apoyo y fomento de campañas de difusión de los "Derechos del niño".				
Objetivo 3.- Proporcionar a los menores un mayor conocimiento sobre sus derechos.				
Acción 3.1. Difusión de la "Declaración de los Derechos del niño" en los centros y espacios públicos utilizados por el público infantil.				
Acción 3.2. Impulso de la creación de una Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia.				
Acción 3.3. Consolidación de la oferta anual del Taller del Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.				
Acción 3.4. Celebración del "Día universal de los Derechos del Niño".				
Acción 3.5. Edición y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.				
Objetivo 4.- Mantener y reforzar los espacios donde los niños y niñas puedan expresar sus inquietudes, opiniones, demandas, propuestas y, en definitiva, alzar su voz como una parte más de la ciudad.				
Acción 4.1. Consolidación del Consejo Municipal de la infancia.				
Acción 4.2. Valoración de la viabilidad de la participación de los menores miembros del Consejo Municipal de la Infancia en el parlamento virtual desarrollado por la red de las ciudades amigas de la infancia.				
Acción 4.3. Difusión del trabajo desarrollado por el Consejo Municipal de la Infancia en los centros educativos.				
Acción 4.4. Traslado a las diferentes Áreas Municipales, las propuestas de las Comisiones de los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia.				

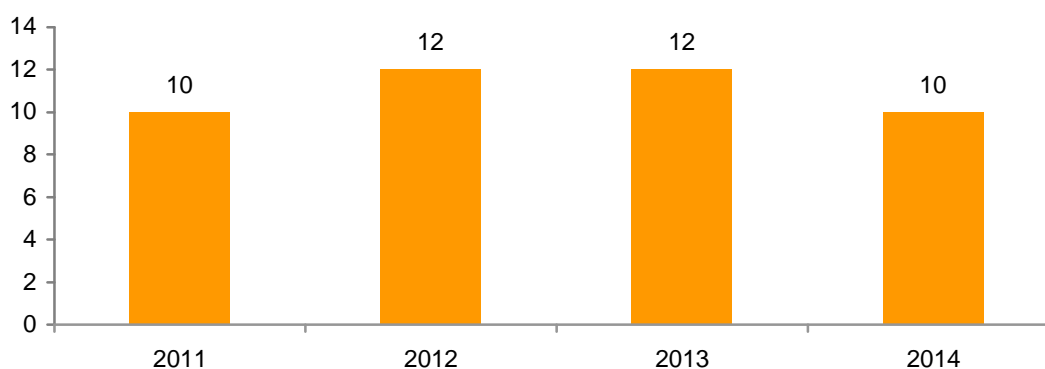
Acciones	Ejecución de acciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 5.- Favorecer el tejido asociativo orientado a la puesta en marcha y ejecución de acciones destinadas a la infancia.				
Acción 5.1. Prestación de apoyo técnico y económico a entidades que desarrollan proyectos de infancia.				
Acción 5.2. Fomento de la colaboración entre el consejo de la infancia y el resto de los consejos sectoriales.				
Acción 5.3. Refuerzo de la colaboración y actuación conjunta con entidades dirigidas a la infancia.				

Área 4.- Cultura, deportes, ocio y tiempo libre

El objetivo general del área era **promover y consolidar aquellas actuaciones que hagan posible en los niños y niñas el desarrollo del derecho al juego, al deporte y al uso saludable del tiempo libre.**

El número de acciones en las que se han realizado actuaciones, ha sido mayor en los dos años centrales del periodo.

Gráfico 75 Número de acciones sobre las que se ha ejecutado actuaciones. Área 4.- Cultura, deportes, ocio y tiempo libre



Como se observa en la siguiente tabla, se han realizado acciones en el marco de todos los objetivos.

Los aspectos más **positivos** relacionados con esta área son los siguientes:

- Se han celebrado numerosas actividades dirigidas a la infancia.
- Se ha **tenido en cuenta a los niños y niñas dentro de las programaciones** de las distintas festividades celebradas en Valladolid.
- Se ha **contemplado la realización de actividades lúdico-festivas** tanto dentro como fuera del horario escolar, con los que se logra llegar a la gran mayoría de menores de la ciudad.
- Se ha **puesto a disposición de los menores las infraestructuras deportivas y lúdicas** del municipio.
- Se han **contemplado distintos tipos de actividades**, promocionando una programación del ocio equilibrada: lúdicas, culturales, deportivas, etc.

- Se han tenido en cuenta los **periodos vacacionales** en la oferta de actividades de ocio.
- Se han **editado distintos formatos** para la difusión de las actividades.

Como aspectos negativos, cabe resaltar el siguiente:

- En el marco del segundo objetivo, acercar la oferta cultural a la infancia y hacerles partícipes de la misma, solo se han realizado actuaciones encaminadas a dar respuesta a la acción “consolidación de una sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural” en 2011.

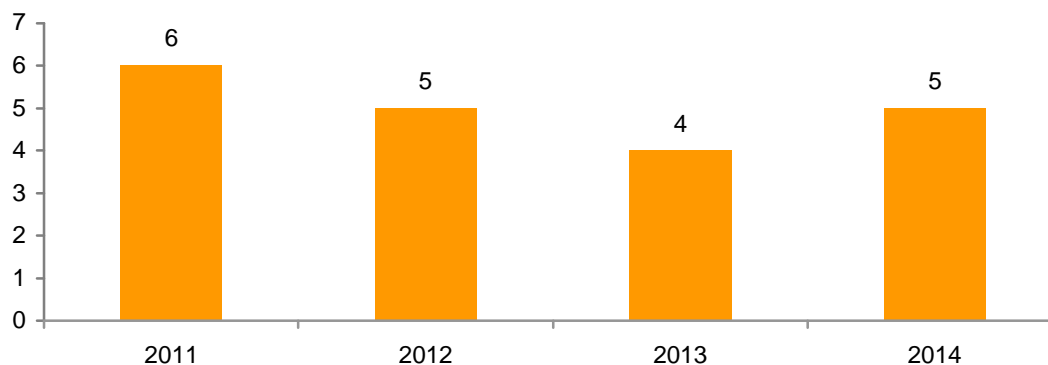
Acciones	Ejecución de acciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 1.- Reforzar la programación lúdico deportiva infantil.				
Acción 1.1. Fomento del incremento de las actividades lúdico deportivas en los periodos vacacionales.				
Acción 1.2. Desarrollo de actividades encaminadas a la convivencia intergeneracional en la programación de ocio y tiempo libre y lúdico deportiva de la ciudad				
Acción 1.3. Fomento de la realización de actividades deportivas solidarias con participantes menores.				
Objetivo 2.- Acercar la oferta cultural a la infancia y hacerles partícipes de la misma.				
Acción 2.1. Consolidación de las ediciones de los diversos premios infantiles anuales que tienen lugar en la ciudad (de pintura, literarios, etc).				
Acción 2.2 Promoción de bibliotecas, y talleres de animación a la lectura entre los niños y niñas de la ciudad.				
Acción 2.3. Impulso y desarrollo de una programación de actividades culturales, musicales, de artes plásticas y escénicas abiertas al público familiar y en especial a la infancia de la ciudad, tanto dentro como fuera del ámbito educativo.				
Acción 2.4. Consolidación de una sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural.				
Acción 2.5. Acercamiento del aprendizaje de la música a los niños y niñas de la ciudad.				
Acción 2.6. Diseño de actividades culturales y turísticas para familias con menores.				
Objetivo 3.- Crear una oferta de ocio saludable para menores de 14 años.				
Acción 3.1. Puesta a disposición de la población adolescente de espacios de ocio adecuado a los intereses y expectativas de la población adolescente.				
Acción 3.2. Puesta a disposición de la Infancia de la utilización de las nuevas tecnologías como forma de comunicación propiciando un uso responsable y seguro.				
Objetivo 4.- Implementar una programación educativa/formativa para el empleo del ocio y tiempo libre en la infancia.				
Acción 4.1. Organización de actividades dirigidas principalmente a la infancia en periodos vacacionales escolares.				
Acción 4.2. Fomento de espacios para la creatividad e imaginación en los que las niñas y niños sean participantes activos de la actividad.				

Área 5.- Medio ambiente y calidad de vida

El objetivo general del área era promover **el diseño de una actividad que contribuya a la autonomía de los niños y niñas**, que se adapte a sus necesidades y características dentro del entorno, que contribuya a facilitar la mejora de su calidad de vida, su sensibilización y respeto al medio en el que viven.

En el siguiente gráfico se recoge el número de acciones en las que se han realizado actuaciones, en cada uno de los años analizados.

Gráfico 76 Número de acciones sobre las que se ha ejecutado actuaciones. Área 5.- Medio ambiente y calidad de vida



Teniendo en cuenta las acciones de las que se tiene información, es el área que se ha ejecutado en menor medida.

Como **aspectos positivos** cabe reseñar los siguientes:

- Aunque no se han ejecutado todas las acciones programadas, sí se ha llevado a cabo al menos una en el marco de **los tres objetivos previstos**.
- Se ha trabajado **para detectar los puntos de mayor riesgo para la seguridad vial** de los menores, y se han tenido en cuenta para el diseño y la ejecución de las actuaciones,
- Se han ejecutado acciones orientadas a **incrementar la seguridad en los puntos de riesgo de la ciudad** y en aquellos donde se han registrado accidentes con menores y se han ejecutado acciones de sensibilización y prevención.
- Se ha realizado un **número muy relevante de actividades** relacionadas tanto con el programa de salud escolar y como con “conoce tu ciudad”.
- Se ha **involucrado a los centros educativos** en relación con la **seguridad vial** de los menores.
- Se ha **involucrado a los centros educativos y a las AMPAS** en la **educación para la salud**.
- **Se ha involucrado a los centros educativos y a las AMPAS** en relación con la **educación para la salud**.
- Se ha trabajado en los centros educativos en relación con la **educación medioambiental**.
- Ha participado un **número considerable de niños y niñas** en talleres y jornadas relacionadas con la **educación medioambiental y sobre hábitos saludables**.

Como **aspectos negativos** en el desarrollo de las acciones comprendidas en esta área, caben destacar las siguientes:

- Apenas se han realizado actuaciones encaminadas a **facilitar y difundir el uso de la bicicleta entre menores.**
- Dentro del objetivo “Promover hábitos de vida saludable en la población infantil que contribuyan a su adecuado desarrollo”, **no se registran apenas actuaciones dirigidas a la puesta en marcha y difusión del programa THAO** contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad ni al desarrollo de programas y **acciones relativas a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno.**
- En las actuaciones ejecutadas dentro de esta área, ha participado un **número muy pequeño de AMPAS.** Por ejemplo, en el programa de salud escolar, en 2011 solo participaron 3 AMPAS y 49 padres y madres.

Acciones	Ejecución de acciones			
	2011	2012	2013	2014
Objetivo 1.- Favorecer la autonomía en la movilidad urbana de los niños y niñas de la ciudad, mejorando la accesibilidad, y fortaleciendo la seguridad vial en el municipio.				
Acción 1.1. Fomento y apoyo al uso del carril bici y de las áreas lúdico recreativas en las zonas verdes y peatonales en la ciudad.				
Acción 1.2. Incremento de las medidas de seguridad en los puntos de riesgo y accidentes de tráfico de la ciudad en los que se hayan visto involucrados menores.				
Acción 1.3. Desarrollo de programas y acciones relativos a la seguridad vial en los centros educativos y su entorno.				
Objetivo 2.- Promover hábitos de vida saludable en la población infantil que contribuyan a su adecuado desarrollo.				
Acción 2.1. Desarrollo del programa municipal “Educación para la salud”.				
Acción 2.2. Difusión y puesta en marcha del programa THAO contra la obesidad infantil en los centros escolares de la ciudad.				
Acción 2.3. Desarrollo de activ. de prevención conjuntas en colaboración con el Plan Municipal de Drogas dirigidas a los niños y niñas de la ciudad.				
Objetivo 3.- Fomentar en los niños y niñas de la ciudad, el sentimiento de pertenencia y respeto a la ciudad y a su entorno.				
Acción 3.1. Promoción de actividades didácticas dirigidas al conocimiento de la ciudad, su naturaleza y su entorno.				
Acción 3.2. Orientación a los niños y niñas de la ciudad hacia un consumo responsable y ecológico.				

Principales indicadores

A continuación se hace un resumen de de los principales indicadores por área y en global, una vez agrupados los de las distintas acciones.

No obstante, es importante señalar, que:

- Los **indicadores que se muestran agregan información que en ocasiones no es del todo homogénea.** Por ejemplo, el número de menores participantes agrega los datos de inscritos en un taller, en un concurso o en una conferencia.
- Como se ha observado en la descripción de los resultados de las distintas acciones que componen el programa, **no en todos los años se ha recogido la misma información.**

Así, por ejemplo, en relación a la misma actuación, en unos periodos se ha facilitado información del número de centros y en otros del número de alumnos. Por lo tanto, al analizar la evolución, el indicador número de alumnos no recoge la cifra para todos los años.

Por lo tanto, en este apartado no se pretende describir la evolución de los principales resultados del Plan, sino dar cifras globales del número de participantes.

1. Área de prevención y sensibilización en la infancia

En esta área se tienen datos de 2.605 actividades, de las que 859 han sido organizadas por parte de los CEAS. En las distintas actuaciones del área de prevención y sensibilización en la infancia ha habido 799 centros escolares participantes, 48.998 menores (3.558 en actuaciones promovidas por CEAS) y 1.163 familias.

Por otro lado, se han registrado 6.721 participantes menores en los proyectos de intervención grupal desarrollados en los CEAS de la ciudad.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Actividades realizadas (sin contar CEAS)	221	387	539	656	1.803
Actividades organizadas por CEAS	149	104	492	114	859
Participaciones de centros escolares	198	165	196	240	799
Participaciones de menores (sin contar CEAS)	13.437	5.113	13.394	13.496	45.440
Participaciones de menores en actividades de CEAS	1.263	684	1.221	390	3.558
Participaciones de familias	338	296	281	248	1.163
Atenciones a menores por CEAS ⁽¹⁾	1.456	1.901	1.620	1.744	6.721
Colaboraciones, reuniones y contactos	-	8	8	8	24

Nota: menores en los proyectos de intervención grupal

2. Área de atención a la infancia en situación de riesgo y exclusión

En esta área se tienen datos de 6.045 intervenciones, atenciones o derivaciones, de las que 4.390 han sido directamente con menores, 1.463 con familias de estos, y 192 en centros escolares. Estas intervenciones han sido por tratarse de familias de menores en riesgo de exclusión social o para prevenir el absentismo escolar.

Aparte, se han dado 4.573 prestaciones orientadas a la normalización económica y la conciliación de su vida familiar.

Finalmente, se ha participado en 37 reuniones de las comisiones técnica provincial y de zona de absentismo escolar, junto al resto de las Administraciones con competencias en educación y protección de menores.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Intervenciones con menores	891	928	822	274	2.915
Intervenciones en familias	338	327	378	420	1.463
Intervenciones en centros educativos	79	31	41	41	192
Derivaciones de menores	53	565	475	382	1.475
Nº de prestaciones CEAS	1.423	1.125	920	1.105	4.573
Colaboraciones, reuniones y contactos	37	37	34	36	144
Informes y estudios	-	95	93	89	277

3. Área de promoción de derechos y fomento de la participación infantil

En esta área se han realizado 126 actividades, ha habido 139 participaciones de centros escolares relacionadas con el consejo municipal de la infancia y se han realizado 127 colaboraciones, reuniones o contactos. Así mismo, se ha realizado 504 cesiones de espacio a entidades que trabajan con menores.

Las colaboraciones, reuniones y contactos se refieren a las siguientes actuaciones: reconocimiento de Valladolid como ciudad amiga de la Infancia y convenios con asociaciones y entidades del municipio que trabajan con menores.

En conjunto se han registrado 3.969 participaciones de menores en las actividades celebradas.

Por otro lado, se han editado distintas publicaciones, de las cuales se han realizado 18 formatos y más de 15.550 ejemplares.⁴

Finalmente, se han otorgado 40 subvenciones a distintos proyectos y programas de distintas entidades que trabajan con la infancia.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Actividades	29	27	33	37	126
Participaciones de centros escolares	24	44	46	25	139
Cesiones de espacios a entidades que trabajan con menores	103	138	135	128	504
Colaboraciones, reuniones y contactos	6	57	55	9	127
Participaciones de menores	1.851	737	436	945	3.969
Nº de publicaciones	3.000	-	8.000	4.550	15.550
Nº de formatos	2	3	5	8	18
Nº de subvenciones	11	14	7	8	40

4. Área de cultura, deportes, ocio y tiempo libre

En esta área se registra un número elevado de actividades diversas: 10.416 en total. En conjunto de los cuatro años se han registrado 331 participaciones de centros escolares, 4.157 participaciones de familias y 173.571 de menores. Aparte, se han anotado 69.000 participantes⁵ en otro tipo de actividades.

En las representaciones teatrales se han contabilizado 138.905 espectadores.

Para el desarrollo de las actividades se han contabilizado 379 disposiciones de espacios.

Para promocionar las actividades se han editado distintos carteles, publicaciones y demás material publicitario, de los cuales se han registrado 68.300 ejemplares.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Actividades	2.426	2.447	2.843	2.700	10.416
Participaciones de centros escolares	86	78	81	86	331
Participaciones en general	13.591	13.238	28.845	13.526	69.200
Participaciones de familias	1.075	3.030	52		4.157

⁴ Nota: no se cuenta con datos de ejemplares en 2012.

⁵ Nota: no se registra si se trata de menores o de público en general.

Participaciones de menores	68.096	52.551	33.551	19.373	173.571
Espacios facilitados	79	147	97	56	379
Espectadores	-	84.487	23.986	30.432	138.905
Nº de publicaciones	22.000	21.000	13.500	11.800	68.300
Nº Formatos	-	2	2	2	6

5. Área de medioambiente y calidad de vida

En esta área se han contabilizado 6.546 actividades de diversa índole (talleres, excursiones y visitas, etc), siete de ellas realizadas por AMPAS, y 1.381 participaciones de centros escolares. El número de menores participantes asciende a 192.115 y el de familias a 142.

También se han realizado informes y estudios (atestados sobre las zonas de mayor número de atropellos infantiles), ascendiendo la cifra total a 50.

Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Actividades	3.004	2.129	619	787	6.539
Actividades AMPAS	3	4	-	-	7
Participaciones de centros escolares	417	374	273	317	1.381
Participaciones de menores	73.094	61.689	27.909	29.423	192.115
Participaciones de familias	49	93	-	-	142
Informes y estudios	16	10	19	5	50

Datos generales

A continuación se recogen los datos agregados del I Plan de Infancia. Como se observa, destacan las siguientes cifras:

- Se han realizado 18.870 actividades.
- Se han registrado 415.095 participaciones de menores en las distintas actividades organizadas dentro del Plan. A mayores, se pueden agregar las 5.462 participaciones en actividades organizadas por los CEAS.
- El número de participaciones de familias asciende a 5.462.
- Se han realizado 2.915 intervenciones con menores y 1.463 con familias de niños y niñas. Por parte de los CEAA se ha atendido o derivado a 8.253 niños y niñas.
- Se han facilitado 4573 prestaciones por parte de los CEAS.
- Se han realizado 327 informes o estudios sobre distintos temas relacionados con la población infantil.

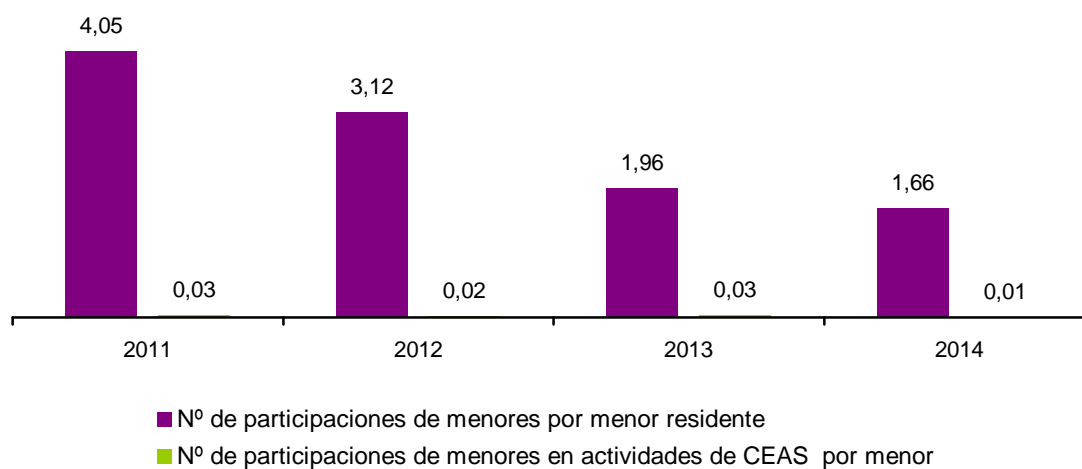
Indicador	2011	2012	2013	2014	Total
Actividades	5.675	4.987	4.031	4.177	18.870
Actividades CEAS	149	104	492	57	802
Participaciones de centros escolares	725	661	596	668	2.650
Otras entidades participantes	103	138	135	133	509
Participaciones de familias	1.462	3.419	333	248	5.462
Participaciones de menores	156.478	120.090	75.290	63.237	415.095
Participaciones de menores en actividades de	1.263	684	1.221	390	3.558

CEAS					
Otros participantes en general	13.591	13.238	28.845	13.526	69.200
Menores atendidos o derivados por CEAS	1.509	2.466	2.095	2.183	8.253
Intervenciones con menores	891	928	822	274	2.915
Intervenciones en familias	338	327	378	420	1.463
Intervenciones: centros educativos	79	31	41	41	192
Nº de prestaciones CEAS	1.423	1.125	920	1.105	4.573
Nº subvenciones	11	14	7	8	40
Espectadores	-	84.487	23.986	31.632	140.105
Espacios facilitados	79	147	97	56	379
Colaboraciones, reuniones y contactos	43	102	97	53	295
Informes y estudios	16	105	112	94	327
Nº Formatos	2	5	9	10	26
Nº de ejemplares de publicaciones	25.000	21.000	21.500	16.350	83.850

En los siguientes gráficos se pone en relación el número de menores residentes en Valladolid y las participaciones en las distintas actividades.

Según los datos de los que se dispone, el número de participaciones en las distintas actividades supera el del número de menores residentes en Valladolid. En 2011 se registraron 4,05 participaciones, 3,12 en 2012, 1,96 en 2013 y 1,66 en 2014. En este sentido se ha producido un descenso a lo largo de la vigencia del Plan.

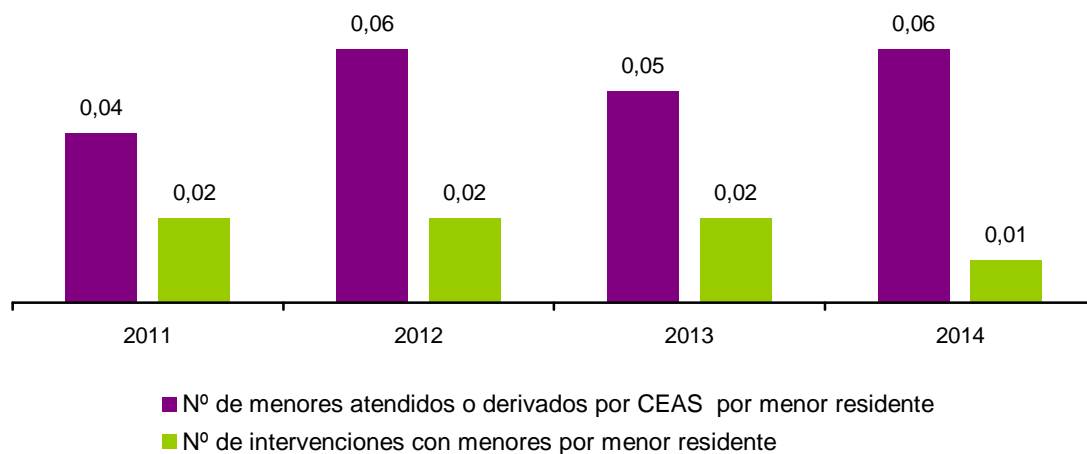
Gráfico 77 Ratio de participaciones registradas en actividades según menores residentes en Valladolid.



Fuente: elaboración propia según datos del INE y del informe de evaluación del I Plan de Infancia

Respecto al porcentaje de menores atendidos, derivados o con los que se ha intervenido sobre el número de niños y niñas residentes, los principales datos se muestran a continuación.

Gráfico 78 Ratio de atenciones, derivaciones o intervenciones registradas en actividades según menores residentes en Valladolid.



Fuente: elaboración propia según datos del INE y del informe de evaluación del I Plan de Infancia

5.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El **Plan se ha ejecutado en un porcentaje importante**. De los 22 objetivos específicos, se han llevado a cabo actuaciones referidas a 21 de ellos. Se han realizado actuaciones relacionadas con la mayoría de las acciones planteadas (52 de las 59 proyectadas).

El **área donde se han ejecutado un mayor número de actuaciones** ha sido en la primera: **prevención y sensibilización en la infancia**. Donde se ha incidido menos ha sido en la quinta (área de medioambiente y calidad de vida).

Han asistido un número muy **elevado de menores** en las distintas actividades programadas. En este sentido, se ha logrado una participación de niños y niñas por igual.

En general, **han participado en el Plan los distintos agentes involucrados con la infancia**: centros educativos (tanto de infantil, como de primaria y secundaria), CEAS, AMPAS, entidades y asociaciones y administraciones públicas.

Se ha logrado **coordinar determinadas acciones**, especialmente las dirigidas a prevenir el absentismo, y a detectar los casos en riesgo de exclusión social.

En las actividades dirigidas a los niños y niñas de cero a tres años, se ha logrado que participen **todas las escuelas infantiles públicas**.

Con el objetivo de **mejorar el Plan de cara a futuras ediciones se propone**:

En general:

- Potenciar las actividades relacionadas con la quinta área: **medioambiente y calidad de vida**, donde se han ejecutado un menor número de acciones.
- Potenciar la **participación de los menores y los centros educativos en el Consejo Municipal de Infancia**.
- De cara a la redacción del siguiente Plan de Infancia, es necesario **completar la evaluación recogiendo la valoración de los distintos agentes implicados** (CEAS, AMPAS, niños y niñas, centros educativos, etc.).
- Con el objeto de poder realizar el **seguimiento del Plan, y la evaluación final**, es necesario homogeneizar la recogida de información, no solo definiendo claramente los indicadores, sino también sistematizando la misma. Para ello es necesario:
 - Definir claramente los indicadores a recoger de cada acción / actuación.
 - Definir los criterios a seguir en la recogida de la información, y mantener una metodología estable durante todo el periodo.
 - Volcar la información en una base de datos, distinguiendo claramente la información cuantitativa y cualitativa.
- **Potenciar la participación de los AMPAS**. En las actuaciones orientadas a las familias, se ha registrado una participación muy pequeña de las asociaciones de madres y padres.

- Es **necesario implicar a padres y madres por igual**, reduciendo la brecha de participación. Actualmente, en las distintas actividades que se programan dirigidas a las familias de los menores, la participación de los padres es, en algunos casos, testimonial.
- En cuanto a las **actividades dirigidas a los menores de cero a tres años se ha llegado a todas las escuelas infantiles públicas**, pero es importante hacerlas extensivas a los **niños y niñas de las escuelas infantiles privadas**.

Respecto a las distintas áreas, se propone incidir en lo siguiente:

Área 1.- Prevención y sensibilización en la infancia

- Programar y ejecutar actuaciones encaminadas a la formación a los niños y niñas de la ciudad en pautas de actuación ante el **acoso escolar en sus centros educativos**.
- Incrementar las actuaciones relacionadas con el **comercio justo y consumo responsable**.
- Aumentar la involucración de las **AMPAS con relación a la educación en igualdad. Hacer partícipes tanto a padres como a madres**.

Área 2.- Atención a la infancia en situación de riesgo y de exclusión

- Poner en marcha y potenciar la **derivación de los niños y niñas a los recursos de orientación psicológica** que para menores se desarrollan en la ciudad.

Área 3.- Promoción de derechos y fomento de la participación infantil

- **Poner en marcha actuaciones encaminadas a la investigación sobre la realidad de los niños y niñas en la ciudad**, con el objeto de adecuar las actuaciones a las conclusiones que se obtengan.
- Incrementar la **implicación de los medios de comunicación en la difusión de la celebración de actividades relacionadas con los derechos de la infancia**.
- **Potenciar acciones de comunicación sobre los derechos de la infancia, adecuándolas a los menores:** Web municipal sobre el Plan con enlaces a las Web municipales y a otras de interés para la infancia y edición, y difusión de una versión infantil del Plan Municipal de Infancia.
- Dar más **participación** a los menores en las acciones relacionadas con ellos, y en especial en el **Consejo Municipal de la Infancia, con el objeto de involucrarles en la participación en la vida municipal**.

Área 4.- Cultura, deportes, ocio y tiempo libre

- Incrementar las actuaciones orientadas a la consolidación de una **sección infantil estable en la programación de los eventos anuales de especial relevancia cultural**.

Área 5.- Medio ambiente y calidad de vida

- Dar especial **relevancia a la necesidad de promover hábitos de vida saludable en la población infantil** que contribuyan a su adecuado desarrollo.
- Valorar e impulsar actuaciones orientadas **difundir y facilitar, si procede, el uso de la bicicleta entre menores.**